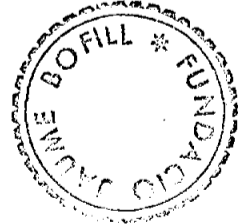


**EQUIPAMIENTO  
DEPORTIVO  
EN LA  
PROVINCIA  
DE BARCELONA**

**(Contribución al análisis de las  
estructuras del deporte español)**

REALIZADO POR  
NURIA PUIG BARATA  
SOCIOLOGA





NOTA PREVIA.

Este trabajo que por dificultades imprevistas no ha sido publicado hasta ahora, fue realizado con anterioridad a las transformaciones políticas y administrativas recientemente llevadas a cabo en nuestro país. Por ello, algunos Organismos y Entidades que en él se citan ya no existen. Tal --- ocurre con la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y sus delegaciones Provinciales, Secretaría General del Movimiento, Organización Sindical, Sección Femenina, etc..

Así mismo conviene hacer notar que el E.N.S.E.P.S. (Ecole Normale Supérieure d'Education Physique et Sportive) del vecino país, es hoy el I.N.S.E.P. - (Institute National du Sport et l'Education Physique).

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection practices and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and processing, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that the data remains reliable and secure throughout its lifecycle.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that the data management processes remain effective and aligned with the organization's goals.

## ÍNDICE

	Págs.
0.- INTRODUCCIÓN	
I.- ESTRUCTURAS DEL DEPORTE ESPAÑOL .....	5
I.1.- Establecimientos .....	9
I.2.- Entidades .....	23
I.2.1.- Deportes más practicados .....	23
I.2.2.- Entidades .....	29
I.3.- Aproximación a la demanda .....	37
I.4.- Conclusiones .....	43
I.5.- Notas .....	46
II.- EL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EN LA PROVINCIA DE BARCELONA .....	51
II.1.- La Gestión del deporte en la provincia de Barcelona .....	51
II.2.- Consideraciones metodológicas .....	55
II.3.- El Equipamiento deportivo en la provincia de Barcelona .....	62
II.3.1.- Alt Penedes .....	62
II.3.2.- Anoia .....	67
II.3.3.- Bages .....	69
II.3.4.- Baix Llobregat .....	70
II.3.5.- Barcelonés .....	72
II.3.6.- Berguedá .....	73
II.3.7.- Garraf .....	74
II.3.8.- Maresme .....	76
II.3.9.- Osona .....	77
II.3.10.- Vallés Occidental .....	78
II.3.11.- Vallés Oriental .....	79
II.3.12.- Conclusiones .....	81
II.4.- El equipamiento deportivo en Barcelona-capital .....	83
II.5.- Notas .....	90
III.- Bibliografía .....	91
IV.- Apéndice Nº I.- Indicadores de la oferta, demanda y sus interrelaciones según R. LOPEZ -- (L'offre et la demande en activités physiques de loisirs. Contribution a l'etude des methodes d'analyse). .....	101
V.- Apendice Nº II.- Instalaciones, entidades, deficiencias y necesidades en equipamiento deportivo en los municipios de la provincia de Barcelona .....	129



## 0.-INTRODUCCION

El objetivo fundamental del presente estudio es examinar - las posibilidades que ofrece el equipamiento deportivo de la provincia de Barcelona para una práctica masiva del deporte. Es decir, si el equipamiento existente tiene unas - condiciones y una capacidad que permitan hacer deporte a - todo aquel que lo desee.

Al decir deporte de masas también queremos decir deporte - diario. Ello significa que los espacios adecuados para tal fin deberán hallarse enclavados en unos lugares donde el - desplazamiento a los mismos pueda hacerse cada día; que en caso de existir el tiempo libre para ir a ellos, su alejamiento no sea motivo para no poder desplazarse a ellos di - riamente. Así, no consideramos válidos una zona deportiva, situada en las afueras de una ciudad, para todos los dis - tritos de la misma, por mayores que sean sus dimensiones. Sólo lo será para aquellos que se hallan próximos a ella y para quienes se desplacen a ella durante el fin de semana. Este tipo de actividad, sin embargo, yo no pretendemos ana - lizarla en este estudio.

Para obtener una mayor aproximación a las características del equipamiento de la provincia nos hemos visto obligados a cubrir otros objetivos que, pese a tener un carácter más general, nos ayudaban a completar el primero. Era muy im - portante conocer las líneas tendenciales del deporte espa - ñol tanto desde el punto de vista de la oferta (instalacio - nes, entidades, política deportiva...) como de la demanda (rendimiento de las instalaciones, número de practicantes..) Un elevado número de establecimientos privados y entidades restringidas, unos volúmenes de gastos (compra de terrenos, personal empleado...) desiguales entre centros dependientes del sector público o del privado..., son factores que de - por si limitan la posibilidad de un deporte para todos. Asi mismo sucede una cosa parecida con la política deportiva - vigente. Si ésta va más dirigida a la promoción de unas éli - tes que representen al país a nivel internacional, en lugar de crear los resortes que posibiliten una práctica genera -

lizada del deporte, aún existiendo un número suficiente de instalaciones, el deporte de masas saldrá perjudicado porque faltarán otros elementos igualmente importantes para - que éste sea una realidad. El caso del personal especializado (animadores deportivos, entrenadores, secretarios técnicos), es el más relevante.

Por todo ello, hemos dividido el estudio que presentamos en dos partes. En la primera se analizan los aspectos más sobresalientes de la estructura deportiva española que puedan incidir en el equipamiento de ésta y que, de alguna forma, condicionen el deporte de masas. En la segunda se hace un - estricto análisis numérico y cualitativo del equipamiento - deportivo en la provincia de Barcelona por comarcas naturales y por distritos en el caso de la capital. La comprensión de esta segunda parte, así como de sus problemas y posibles soluciones, será más inteligible gracias a las consideraciones generales que hacemos en la primera.

Esperamos, en definitiva, haber dado una visión lo suficientemente amplia del equipamiento en la provincia para que se tenga un conocimiento justo de las necesidades actuales y, con ello, haber avanzado un poco más en la satisfacción de un derecho común: la práctica de deporte.

Sólo nos queda agradecer la colaboración que nos han prestado todas aquellas personas y entidades a quienes hemos acudido para que nos ayudaran a llevar a buen término nuestros objetivos. Queremos hacer mención especial de los servicios de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes y del centro de documentación de l'Ecole Normale Supérieure d'Education Physique et Sportive (E.N.S.E.P.S.) - de Paris de donde hemos podido obtener casi toda la información que necesitábamos.







## 1.- ESTRUCTURAS DEL DEPORTE ESPAÑOL

Para conseguir una mayor aproximación al conocimiento del equipamiento deportivo de nuestra provincia nos pareció de gran interés examinar los rasgos más sobresalientes de la estructura deportiva española. La provincia de Barcelona está incluida dentro de un contexto general más amplio y no escapa a sus influencias. A las particularidades provinciales (nivel de desarrollo económico-social, diferenciación comarcal, estado de la conciencia popular respecto a la necesidad de equipamientos en general y deportivos en el caso que nos concierne ...) se añaden unas decisiones políticas y una determinada organización del deporte que afectan al conjunto del país. Mientras en otros campos se haría innecesario este capítulo por ser más conocidos por todos, en el del deporte existe un gran desconocimiento respecto a sus características más sobresalientes.

Además, pese a que los objetivos de este Consejo Económico-Social Sindical se limiten al análisis del equipamiento deportivo en la provincia de Barcelona no deja de ser necesario aportar unas nociones básicas sobre el conjunto de la estructura deportiva ni que tan sólo sea para reforzar el sentido de este análisis. Aspectos como subvenciones, gastos, aproximación a la demanda, deportes con mayor número de practicantes ..., son fundamentales para entender las deficiencias y las necesidades de este equipamiento deportivo. Y si hacer un estudio de este tipo representaba salirse de nuestros objetivos podíamos aprovechar este capítulo para dar cuenta del estado de la cuestión a un nivel general dado que, por otra parte, disponíamos de la fuente necesaria.

La publicación del Instituto Nacional de Estadística, Estadística de entidades y establecimientos deportivos (1) satisface ampliamente nuestras exigencias. En ella se da una información muy detallada sobre todos los aspectos relativos a entidades y establecimientos deportivos: número de instalaciones, personal empleado, superficie, número de socios, número de deportistas, gastos, subvenciones recibidas ... Además se incluyen los datos más importantes desglosados a nivel

provincial lo que permite efectuar comparaciones de gran interés.

De acuerdo con toda la documentación que se nos ofrece el esquema seguido en el presente capítulo es el siguiente:

En primer lugar se analizan los aspectos más característicos de los establecimientos deportivos. Se entiende por éstos : "conjunto de campos, construcciones e instalaciones - adecuadas para la práctica de uno o más deportes, incluyendo el espacio reservado al público y los servicios y dependencias anexos necesarios para el buen funcionamiento del establecimiento, que forman una unidad y ocupan un espacio sin solución de continuidad" (2).

El estudio se hace en base a las dependencias jurídicas de estos establecimientos; es decir, ateniéndonos a la entidad propietaria de los mismos. De esta forma pretendemos indicar cuál es el sector deportivo mejor dotado y a qué tipo de público atiende. Consideramos que hay tres sectores o dependencias jurídicas: 1) sector público, que agrupa a todas las entidades propietarias dependientes de organismos oficiales (Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, otras delegaciones de la Secretaría General del Movimiento, corporaciones locales, otros organismos de la Administración Pública y Organización Sindical ); 2) sector privado, que en la fuente utilizada recibe la denominación de "otras entidades y empresas jurídicas" ; y 3) sector empresas. Nos parece interesante diferenciarlo de los otros dos porque los establecimientos dependientes de este sector tienen una situación jurídica distinta y van destinados a un público muy concreto y diferenciable del de los otros dos.- En el análisis de la Provincia de Barcelona también incluimos en este apartado a los establecimientos dependientes de las escuelas. Sin embargo, a nivel nacional no nos es posible hacerlo porque los datos no están desglosados de esta forma.

En el apartado de entidades intentamos destacar cuales son los deportes más practicados y hacer algunas consideraciones sobre el deporte-espectáculo y el deporte-competición.

Asimismo examinamos si las entidades más favorecidas desde el punto de vista cualitativo (personal, cuotas...) y de subvenciones coinciden con las que cuentan con mayor número de practicantes y diríamos, en consecuencia, que son las más populares.

Por último hacemos una serie de consideraciones que permiten efectuar una aproximación a la demanda en equipamiento deportivo. Su adecuación o no con la oferta (establecimientos y entidades) puede poner de manifiesto fenómenos de orden sociológico tales como una política deportiva inadecuada o la necesidad de un tiempo libre como base fundamental para que exista la posibilidad de una práctica deportiva generalizada.

#### I.1.- Establecimientos

Sobre un total de 8.214 establecimientos deportivos 5.013 (60,2%) pertenecen al sector público, 2.516 (30,2%) al privado y 785 (9,4%) a empresas (cuadro I.1.). Sin embargo, distinguiendo entre establecimientos con una o varias instalaciones la proporción varía dándose un aumento de los complejos deportivos en favor de los sectores privado y empresas.

Cuadro I.1.- Establecimientos según dependencias y clase.

	total esta- blecimientos		con una sola instalación		complejos deportivos	
	total	%	total	%	total	%
Privado	2.516	30,2	1.430	24,3	1.086	44,6
Público	5.013	60,2	3.915	66,5	1.098	45,1
Empresas	785	9,4	539	9,1	246	10,1
Total	8.314	99,8	5.884	99,9	2.430	99,8

Fuente: INE.- Estadística de entidades y establecimientos deportivos. Año 1973

Frente a este panorama general la provincia de Barcelona presenta una mayor proporción de establecimientos pertenecien-

tes al sector privado (42,1%) y empresas (12,9%) reduciéndose, por tanto, la del sector público (44,9%). En cambio, la repartición entre establecimientos de una o varias instalaciones está más igualada siendo el sector público quien en este caso cuenta con mayor número de complejos deportivos - (sector público: 47,2%; sector privado: 40,-%; y sector empresas: 12,1%).

Todos los establecimientos deportivos españoles abarcan una superficie de 10.262,8 Ha. repartiéndose de la siguiente forma: 3.022,6 para el sector privado, 3.235,7 para el público y 4.004,5 para las empresas (cuadro I,2). Sobresale el tamaño reducido de los del sector público frente a los dependientes de las empresas con 0,7 Ha. para los de una sola instalación y 14,7 Ha. para los complejos deportivos. Ante estas cifras puede deducirse que el deporte laboral, si bien todavía limitado a un reducido número de empresas es el que cuenta -por término medio- con los mayores complejos deportivos. También podría ocurrir, sin embargo, que en este caso el concepto de "superficie" se haya aplicado bajo unos criterios distintos a los de los otros dos sectores.

Cuadro I.2.- Superficie total (Ha) y dimensión media de los establecimientos según su clase y la entidad propietaria.

	superficie total esta blecimien.	establecimientos de una inst. sup. est.	complejos deportivos est. dim.med.	est. dim.med.	sup. est. dim.med.	est. dim.med.	est. dim.med.
Privado	3022,6	822,8	1430	0,57	2199,8	1086	2,02
Público	3235,7	1740,2	3915	0,44	1495,5	1098	1,3
Empresas	4004,5	380,6	539	0,7	3623,9	246	14,7
Total	10262,8	2943,6	5884	0,5	7319,2	2430	3,01

Fuente: INE.- Estadística de entidades...

De la superficie total de los establecimientos hay 3.974,5 Ha. que son ocupadas por instalaciones deportivas que ascienden a un total de 19.661. De ellas, 8.528 (43,3%) pertenecen

CUADRO I.3.-

INSTALACIONES DEPORTIVAS SEGUN LA ENTIDAD PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO,  
POR CLASE DE INSTALACION

	TOTAL		PRIVADO		PUBLICO		EMPRESAS	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Campos de baloncesto y minibasket	3245	16,5	1854	21,7	1135	12,3	256	12,9
Campos de fútbol	3230	16,4	1176	13,7	1821	19,8	233	11,8
Frontones y Trinquetes	2340	11,9	499	5,8	1693	18,4	148	7,5
Pistas de tenis	2073	10,5	1101	12,9	563	6,1	409	20,7
Piscinas	1714	8,7	655	7,6	773	8,4	286	14,5
Gimnasio, boxeo, judo, lucha y halterofilia	1380	7,-	697	8,1	561	6,1	126	6,3
Campos de balonmano	1356	6,8	750	8,7	505	5,5	101	5,1
Pistas polideportivas	1344	6,8	464	5,4	809	8,8	71	3,6
Campos de voleibol	898	4,5	473	5,5	368	4,-	57	2,8
Pistas de bolos	708	3,6	236	2,7	349	3,8	123	6,2
Pistas de Atletismo	357	1,8	105	1,2	228	2,4	24	1,2
Pistas de patinaje	236	1,2	134	1,5	72	0,7	30	1,5
Campos de tiro olímpico	168	0,8	87	1,-	68	0,7	13	0,6
Motonaútica vela o esquí náutico	87	0,4	49	0,5	24	0,2	14	0,7
Campos de tiro de pichón	82	0,4	48	0,5	18	0,1	16	0,8
Campos de Golf	76	0,3	43	0,5	14	0,1	19	0,9
Hipódromos y picaderos	77	0,3	33	0,3	28	0,3	12	0,6
Campos de beisbol	52	0,2	31	0,3	17	0,1	4	0,2
Hockey sobre hierba	45	0,2	19	0,2	21	0,2	5	0,2
Aeródromos de portivos	30	0,1	8	-	19	0,2	3	0,1
Salas de esgrima	37	0,1	17	0,1	14	0,1	6	0,3
Instalaciones de remo y piragüismo	38	0,1	22	0,2	13	0,1	3	0,1
Campos de rugby	30	0,1	10	0,1	20	0,2	-	-
Canódromos	7	-	1	-	-	-	6	0,3
Velódromos	14	-	4	-	9	-	1	-
Autódromos	1	-	1	-	-	-	-	-
TOTAL	19.661	98,8	8.528	98,6	9.163	98,8	1.970	99,1
%	99,6		43,3		46,3		10,-	

Fuente: INE.- ESTADÍSTICA DE ENTIDADES.....

Cuadro I.4. ESTABLECIMIENTOS DEPORTIVOS SEGUN SU CLASE Y FORMA DE UTILIZACION DE LAS INSTALACIONES POR LA ENTIDAD PROPIETARIA.

	Total		Privado		Público		Empresas	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total	8314	99,9	2516	99,9	5013	99,9	785	99,9
Gratuita	6260	75,2	1545	61,4	4171	83,2	544	69,2
Previo pago	2054	24,7	971	38,5	842	16,7	241	30,7
Establecim. con una sola instal.	5884	99,9	1430	99,9	3915	99,9	539	99,9
Gratuita	4862	82,6	1020	71,3	3433	87,6	409	75,8
Previo pago	1022	17,3	410	28,6	482	12,3	130	24,1
Complejos deportivos	2430	99,9	1086	99,9	1098	99,8	246	99,9
Gratuita	1398	57,5	525	48,3	737	67,1	135	54,8
Previo pago	1032	42,4	561	51,6	360	32,7	111	45,1

Fuente: INE.- Estadística de Entidades ...



necen al sector privado, 9.163 (46,3%) al público y 1.970 -- (10%) a empresas. El primero y el último son los que de -- acuerdo con el número de establecimientos tienen mayores es pacios destinados a la práctica deportiva. El sector públi-- co, si bien cuenta con un 60,2% de los establecimientos sólo posee el 46,3% de las instalaciones. Ello va ligado con el hecho de que sea precisamente este sector el que cuente con menor número de complejos deportivos (en términos relativos, se entiende).

El número de instalaciones deportivas así como su clasifica-- ción por tipos de instalación se especifica en el cuadro -- I.3.

El factor más sobresaliente es que según se trate de un sec-- tor u otro el número de instalaciones se distribuye de forma distinta. El sector público es el que, en general, tiene -- mayor número de instalaciones cuya utilización es menos cos-- tosa desde el punto de vista económico y, como consecuencia, suelen ser representativas de los deportes cuya práctica -- implica menores costos económicos.

La provincia de Barcelona cuenta con 1.378 instalaciones (7% sobre el total). Es la provincia mejor dotada en este sen-- tido. Le sigue Madrid con un total de 1.241 instalaciones -- (6,3%) aunque es posible que su distribución espacial difie-- ra sustancialmente de las de Barcelona menos centralizadas en torno a la capital.

Hasta aquí podemos apreciar ya unas diferencias en torno a la tipología de los establecimientos deportivos según depen-- dan de un sector u otro. El estudio del personal empleado, servicios disponibles, forma de utilización de las instala-- ciones..., y hasta los mismos gastos o subvenciones de estas instalaciones acaban de configurar estas diferencias.

En el sector público, gran parte de las instalaciones son -- de utilización gratuita (82,3%) mientras que en el privado -- sólo lo son el 61,4% (Cuadro I.4.). Ahora bien, si distin-- guimos entre establecimientos con una o varias instalaciones resulta que donde hay menor nivel de gratuidad es en

los complejos deportivos donde la práctica deportiva suele ser más variada y las instalaciones de mejor calidad. Entre los establecimientos de una sola instalación debemos pensar en los innumerables campos de fútbol que, en muchas ocasiones, tienen unas condiciones bastante precarias. También en este caso el sector privado es el que cuenta con menos establecimientos gratuitos (48,3%) Hecho perfectamente normal ya que su misma privatización le obliga a financiarse con las cuotas pagadas por los mismos deportistas.

Por otra parte, el sector privado, que como ya hemos visto es el más restringido desde el punto de vista de posibilidades de utilización, es el que ofrece mejores servicios y es el que tiene más personal empleado. Tanto en vestuarios, como duchas, aseos, bar, enfermería. es este sector el que está mejor dotado especialmente en el caso de los complejos deportivos (cuadro I.5.)

En cuanto a personal, sobre un total de 42.601 personas empleadas en los establecimientos el 42,7% (18.228) dependen del sector privado, el 46,4% (19.799) del público y el 10,7% de las empresas. Ahora bien, si establecemos la relación entre el número de establecimientos y de personas dependientes de cada sector resulta que es de nuevo el privado el que cuenta con mayor número de empleados (7,2 personas por establecimiento) lo que repercute, sin duda, en una mayor calidad del establecimiento. (Cuadro I.6.)

I.5.- ESTABLECIMIENTOS DEPORTIVOS QUE DISPONEN DE LOS SERVICIOS QUE SE INDICAN SEGUN LA ENTIDAD PROPIETARIA (1)

		Todos los Establecimientos							
		Total		Privado		Público		Empresas	
		tot.	%	tot.	%	tot.	%	tot.	%
Vestuarios	individuales	1.511	18'1	552	21'9	722	14'4	237	30'1
	colectivos	4.464	53'6	1.666	66'2	2.347	46'8	451	57'4
Duchas	A. caliente	2.817	33'8	1.185	47'1	1.254	25'1	378	48'1
	A. fría	4.737	56'9	1.739	69'1	2.439	48'6	559	71'2
Aseos	para público	3.036	36'5	1.221	48'5	1.371	27'3	444	56'5
	para deportist.	4.857	58'4	1.894	75'2	2.397	47'8	566	72'1
Bar o Cafetería		2.559	30'7	933	37'1	1.198	23'8	428	54'5
Enfermería o Botiquín		3.805	45'7	1.604	63'7	1.697	33'8	504	64'2
Megafonía		1.453	17'4	634	25'1	622	12'4	197	25'1
Total Establecimientos		48.314		2.516		5.013		785	

(1) Los porcentajes se calculan a partir del número total de establecimientos.

Fuente: INE Estadística de establecimientos.

Establecimientos con una sola instalación Complejos Deportivos

Total tot.	%	Privado		Público		Empresas		Total		Privado		Público		Empresas	
		tot.	%	tot.	%	tot.	%	tot.	%	tot.	%	tot.	%	tot.	%
745	17'6	211	14'7	390	10'1-	140	25'9	766	31'5	341	31'3	328	29'8	97	39'4
2.721	46'2	880	61'5	1.550	39'5	291	53'9	1.743	71'7	786	72'3	797	72'5	160	65'1-
1.494	25'3	537	37'5	719	18'3	238	44'1	1.323	54'4	648	59'6	535	48'7	140	56'9
2.807	47'7	888	62'1-	1.558	39'7	361	66'9	1.930	79'4	851	78'3	881	80'2	198	80'4
1.715	29'1	591	41'3	765	19'5	289	53'6	1.321	54'3	630	58'1-	536	48'8	155	63'1-
2.812	47'7	959	67'1-	1.494	38'1	359	66'6	2.045	84'1	935	86'1-	903	82'2	207	84'1
1.525	25'9	510	35'6	739	18'8	276	51'2	1.034	42'5	423	38'9	459	41'8	152	61'7
2.075	35'2	757	52'9	1.011	25'8	307	56'9	1.730	71'1	847	77'9	686	62'4	197	80'1-
666	11'3	238	16'6	319	8'1	109	20'2	787	32'3	396	36'4	303	27'5	88	35'7
5.884		1.430		3.915		539		2.430		1.086		1.098		246	

Cuadro I 6 - NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS POR ESTABLECIMIENTO SEGUN LA ENTIDAD PROPIETARIA

	T O T A L		P R I V A D O		P U B L I C O		E M P R E S A S	
	Nº es- table- cim.	Per- sonal	Nº es- table- cim.	Per- sonal	Nº es- table- cim.	Per- sonal	Nº es- table- cim.	Per- sonal
Directivos no-remunerados	8314	17770	2516	7163	5013	8865	785	1742
Personal adm- nistrativo	8314	10059	2516	4225	5013	4418	785	1416
Personal téc- nico	8314	14772	2516	6840	5013	6516	785	1416
T O T A L	8314	42601	2516	18228	5013	19799	785	4574

Fuente: INE - Estadística de Entidades

También sobresale la eventualidad del personal empleado que se traduce en un 57,4% del total (cuadro I.7). A nuestro entender, este hecho repercute en que el rendimiento de los establecimientos disminuya dada la inexistencia de unos animadores deportivos con dedicación completa que planifiquen y programen una serie de actividades tendentes a convertir el establecimiento deportivo en algo más que un conjunto de instalaciones las que, en muchas ocasiones, no resultan del todo atractivas.

Los mayores porcentajes de eventualidad se dan en el grupo de directivos. En realidad, si el equipo técnico y administrativo es fijo, la eventualidad del directivo es menos importante. Este se limita a indicar las directrices a seguir por el establecimiento y es el mencionado equipo el que debe llevarlas a término. Ahora bien en el caso que nos concierne no hay que desdeñar los porcentajes de eventualidad en técnicos y administrativos, especialmente en el sector público, que se traducen en un 7,7 y 10,8% respectivamente. Véase aquí como otro aspecto negativo que afecta a la calidad del establecimiento deportivo está más agudizado en el sector público que en los demás.

Sobre el punto de la animación deportiva insistiremos más adelante. Por ahora nos interesa adelantar que si bien no hay duda de que en la demanda de deporte influyen factores externos a éste como puede ser el problema del tiempo libre en una sociedad como la nuestra, donde el trabajo ocupa la mayor parte del día, tampoco hay que olvidar que esta demanda puede venir condicionada por la misma oferta del sector deportivo. En este caso unas instalaciones en malas condiciones o una política deportiva inadecuada son factores fundamentales que pueden influir negativamente en la demanda de que venimos hablando.

Por último, el volumen de gastos de los establecimientos deportivos asciende a 3.311.930.000 millones de pesetas correspondiendo el 52,5% al sector privado, el 34,5% al público y el 12,8% a las empresas. (Cuadro I.8 y I.9). En cualquier tipo de gasto (ordinarios, de capital e intereses de préstamos)

Cuadro I.7.- PERSONAL EMPLEADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEPORTIVOS, POR CLASES SEGUN LA ENTIDAD

PROPIETARIA

	TOTAL		PRIVADO		PUBLICO		EMPRESAS	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Directivos no remunerados (eventuales)	17.770	41,7	7.163	39,3	8.865	44,8	1.742	38,-
Administradores fijos eventuales	7.074	16,6	2.991	16,4	2.893	14,6	1.190	26,-
	2.985	7,-	1.234	6,7	1.525	7,7	226	5,-
Técnicos fijos eventuales	11.040	26,-	5.553	30,4	4.386	22,1	1.101	24,-
	3.732	8,8	1.287	7,-	2.130	10,8	315	6,9
Fijos eventuales	18.114	42,5	8.544	46,8	7.279	36,7	2.291	50,-
TOTAL	24.487	57,4	9.684	53,1	12.520	63,2	2.283	49,9
	42.601	100,-	18.228	99,9	19.799	100	4.574	99,9

Fuente: INE - Estadística de Entidades

Cuadro I.8 - GASTO MEDIO Y SUBVENCION MEDIA POR ESTABLECIMIENTO-DEPORTIVO EN EL AÑO 1972 SEGUN LA ENTIDAD PROPIETARIA (en miles de pesetas)

	Nº esta- blecim.	Total gastos	Gasto medio	Total Subvenc	Subvención media	Porcentaje de gasto cubierto por la Subvenc.
Privado	2.516	2,003.661	796,3	268.876	106,8	13,4
Público	5.013	1,318.569	263,-	360.686	71,9	27,3
Empresas	785	489.700	623,8	62.926	80,1	12,8
Total	8.314	3,811.930	458,4	692.488	83,2	18,1

Fuente: Estadística de Entidades...



Cuadro I.9.- GASTOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEPORTIVOS DURANTE EL AÑO 1972, SEGUN LA ENTIDAD PRO-PIETARIA (EN MILES DE PTAS).

	TOTAL		PRIVADO		PUBLICO		EMPRESAS	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Personal	1,150.024	99,9	599.311	52,1	359.470	31,2	191.243	16,6
Alquiler de local.e instal.	72.341	99,9	38.387	53,-	18.234	25,2	15.720	21,7
Otros gastos ordinarios	986.417	99,9	478.151	48,4	379.831	38,5	128.435	13,-
Adquisición de terrenos	244.042	99,8	157.032	64,3	71.182	29,1	15.828	6,4
Instalaciones, construcc. y otros gastos de capital	1,207.710	99,8	635.167	52,5	461.564	38,2	110.979	9,1
Intereses pagados por prestamos	151.396	99,8	95.613	63,1	28.288	18,6	27.495	18,1
<b>T O T A L</b>	<b>3,811.930</b>	<b>99,8</b>	<b>2.003.661</b>	<b>52,5</b>	<b>1,318.569</b>	<b>34,5</b>	<b>489.700</b>	<b>12,8</b>

Fuente: INE.- Estadística de Entidades...

Cuadro I.10 - SUBVENCIONES O TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DURANTE EL AÑO 1972 POR LOS ESTABLECIMIENTOS DEPORTIVOS, SEGUN LA ENTIDAD PROPIETARIA (EN MILES DE PESETAS)

	TOTAL		PRIVADO		PUBLICA		EMPRESAS	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
De la Administración Pública	363.001	99,9	102.581	28,2	250.954	69,1	9.466	2,6
De las entidades o empresas públ.	126.790	99,9	49.548	39,--	30.446	24,--	46.805	36,9
De particulares	202.638	99,8	116.747	57,5	79.286	39,1	6.655	3,2
TOTAL	692.488	99,8	268.876	38,8	360.686	52,--	62.926	9,--

Fuente: INE - Estadística de establecimientos . . .

es el sector privado quien alcanza un volumen mayor. La media de gasto por establecimiento en este sector es de Ptas. 796.000,- anuales mientras que en el público es de Ptas. - 263.000,- y en las empresas 623.000 Ptas.

El sector público es quien recibe más subvenciones (52% sobre el total). La mayoría de éstas le llegan de la Administración Pública obteniendo el 69,5% del total de subvenciones dadas por ésta (cuadros I.8 y I.10).

Ahora bien, estableciendo la relación entre el número de - centros y la subvención resulta que es el sector privado - quien, en términos absolutos, recibe la mayor subvención a nivel de cada establecimiento deportivo. Ello no quita, sin embargo, que esta subvención sólo cubre el 13,4% de los gastos totales de cada centro mientras que en el sector público, aunque menor, cubre el 27,3% de los gastos y en el de - empresas el 18,1%.

Lo que nos interesa destacar es la predominancia del sector privado frente al público. Aunque las subvenciones que este último sean mayores, el volumen de gastos pone de relieve - un sector de mayor calidad.

Todo ello lo hemos podido comprobar a través de unos indicadores presentados a lo largo de este apartado. Se deduce - que en el conjunto del país el sector más favorecido en -- cuanto a calidad del equipamiento deportivo es precisamente el más restringido en cuanto a las posibilidades de práctica deportiva. En cambio, el sector público que es el de más amplia representatividad y que por ello debería asumir el - papel de promotor deportivo por excelencia tiene un equipamiento más deficitario. Esto ya limita de entrada la oferta de deporte y resta oportunidades a aquel sector de la pobla ción que debería beneficiarse de él: el que por sus medios económicos no puede disfrutar de las instalaciones privadas.

## XI.2.- Entidades

### I.2.1.- Deportes más practicados.

Ante todo nos hemos basado en una serie de indicadores (número de socios, número de entidades, número de deportistas y número de secciones deportivas) para determinar cuales son los deportes que pueden considerarse más populares especialmente desde el punto de vista de las personas que los practican, aunque también conferimos importancia al número de entidades y de secciones existente en cada uno de ellos.

En anteriores publicaciones estadísticas solía darse únicamente el número de federados. Tales datos eran los que servían para considerar cuales eran los deportes de que veníamos hablando. Los resultados ofrecían serios reparos porque el estar federado suele ir condicionado por unas exigencias unas veces competitivas y otras médicas o de cualquier otro tipo, que escapan a las necesidades del simple practicante y son distintas en cada deporte. Por este motivo es difícil que el número de federados sea reflejo del de deportistas - en cada especialidad (3). En cambio, el estudio de las entidades es ya mucho más aproximado al objetivo que nos proponemos alcanzar porque el número de personas afiliadas a clubs, por el simple hecho de practicar algún deporte, es mucho más numeroso. Como veremos en el siguiente párrafo este tipo de análisis también presenta problemas pero no deja de ser una mayor aproximación a la realidad.

En la fuente que utilizamos si bien no consta el número de practicantes hay una serie de datos que permiten aproximarnos a ellos. El número de socios sería, en principio el más idóneo. Ahora bien, la persona afiliada a una entidad deportiva no siempre practica el deporte que ésta representa. Los motivos de su afiliación pueden ser varios. El caso del fútbol puede ser significativo a este respecto. La única función de muchos socios de las entidades futbolísticas es asistir a los partidos como espectadores. Por este motivo nos vemos obligados a tomar otros indicadores que si bien tampoco nos darán el número exacto de practicantes nos aproximarán a la popularidad de un cierto número de deportes en el contexto del país. Hablamos del número de deportistas, que suponemos que es la denominación que se da a los federados, el de entidades y el de secciones deportivas existentes

en estas entidades, o en otras, dedicadas a la práctica de un determinado deporte.

Bajo estas premisas hemos elaborado el cuadro I.11. donde se indican los deportes que se sitúan entre los quince primeros puestos en las cuatro clasificaciones que hemos establecido.

La superioridad del fútbol frente a los otros deportes es notoria pero, sin embargo, conviene hacer algunas aclaraciones.

Si en número de socios, entidades y secciones los porcentajes de este deporte frente a los demás son bastante superiores, en el caso de deportistas disminuye. De hecho, este número de deportistas es reflejo, en gran número de ocasiones, del número de personas que integran los grupos de competición que hay en cada especialidad deportiva. Estos equipos surgen de la masa de practicantes. Si el fútbol cuenta con menor proporción de deportistas puede deducirse que la masa de practicantes es más reducida en proporción con los otros deportes.

La hipótesis que acabamos de plantear es algo aventurada pero los datos de que disponemos parecen corroborarla.

El fútbol es la especialidad deportiva con mayor capacidad como deporte espectáculo. En los datos que tenemos sobre instalaciones el 64,4% de las localidades existentes en éstas pertenecen a los campos de fútbol. El deporte que va en segundo lugar es el baloncesto con un 5,5%. La diferencia no puede ser más aguda.

Por otra parte, el fútbol es el deporte que cuenta con mayor número de equipos de competición los cuales representan un 23,9% de los existentes en el conjunto deportivo español. Baloncesto y balonmano -quienes, dicho sea de paso, van adquiriendo importancia como deportes-espectáculo- le siguen con un 16,9% y 10,9% respectivamente. El hecho de que el fútbol cuente con mayor proporción de equipos y que la pro-

Cuadro I.11 - DEPORTES CON MAYOR POPULARIDAD

	Nº de socios		Nº deportistas		Nº entidades		Nº secciones	
	total	%	total	%	total	%	total	%
Fútbol	1075353	39,3	174748	16,9	3148	34,7	3666	21,7
Baloncesto	222720	8,4	68624	6,6	872	9,4	1740	10,3
Caza	211226	7,7	192703	18,7	1081	11,7	1150	6,8
Tenis	151265	5,5	40248	3,9	177	1,9	617	3,6
Natación	149178	5,4	37886	3,6	150	1,6	459	2,7
Montañismo	115331	4,2	60129	5,8	313	3,3	505	2,9
Balonmano	70758	2,5	49604	4,8	359	3,8	1232	7,3
Pesca	70416	2,5	77911	7,5	216	2,3	487	2,8
Atletismo	54361	1,9	42244	4,1	223	2,4	737	4,3
Ajedrez	51726	1,8	14948	1,4	228	2,4	510	3,-
Resto	560990	20,5	270013	26,2	2439	26,4	5756	34,1
TOTAL	2732824	99,7	1029058	99,5	9206	99,9	16859	99,5

Fuente: INE.- Estadística de Entidades...

porción de deportistas sea menor que la de socios, entidades y secciones indica que una gran parte de éstos componen los equipos que juegan en los campos de fútbol para distraer a un enorme contingente de aficionados los que, en su mayoría, son socios de un club de fútbol.

En consecuencia, no debe desmesurarse la importancia del fútbol como deporte práctica. El "boom" futbolístico al que asistimos, el cual hace aparecer a este deporte como el más relevante, es debido al espectáculo deportivo que tal especialidad origina en torno a un reducido número de profesionales que reciben grandes cantidades de dinero por jugar. Todo ello, permite mantener el juego socio-político y económico que todos conocemos. Si el fútbol es importante se debe más a los beneficios que aportan las quinielas, a las recaudaciones de los partidos y a la mitificación de unos cuantos jugadores que al número de practicantes de este deporte.

La polarización que existe en torno al fútbol basada en el mito de las figuras, de los clubs importantes, de las quinielas..., son, a nuestro entender, unos factores que colaboran al abandono de la práctica deportiva más que a una beneficiosa promoción del deporte de masas. Está claro que los incentivos que presentan no colaboran en una auténtica promoción sino sólo aquella que representa "llegar a ser como ..." que, obviamente, termina en desilusión y abandono de la práctica deportiva en muchas ocasiones.

Pero tampoco hay que tergiversar la realidad. No hay duda de que, en términos absolutos, el deporte de que venimos hablando siga siendo el más importante. Sólo queremos indicar que no lo es tanto como lo que las apariencias pueden indicar. Seguro que se encuentra entre los diez deportes más practicados pero no mucho más que los otros que figuran en el cuadro I.11..

Porque de lo que no hay duda es que una persona que se hace socio de un club de caza es porque quiere cazar y la que lo es de uno de montañismo es porque le gusta el contacto con

la montaña. En estos casos el número de socios es seguro - que se aproxima mucho más -si no es el mismo- al de practicantes.

En lo que concierne a los otros deportes no hay ninguna observación que hacer. Los datos son coherentes y creemos que valoran el peso efectivo de cada uno de ellos en el contexto deportivo español.

Ahora bien, queremos hacer referencia a algunos deportes - que, aún no apareciendo en la clasificación que hemos dado, también tienen importancia. Destacan ciclismo, bolos y judo que en orden a la lista del cuadro I.11. se situarían a continuación de los deportes que hemos reseñado.

Por otra parte, en las clasificaciones que hemos establecido para realizar el cuadro de que venimos hablando han surgido algunos deportes cuya aparente importancia sorprende. En el caso del número de deportistas, gimnasia y esquí ocupan el décimo y doceavo lugar respectivamente. En la clasificación según el número de socios automovilismo está en el octavo lugar é hípica en el doceavo. Por último, colombicultura figura en el octavo lugar de la clasificación por entidades.

A nuestro entender estos hechos se deben a características particulares de cada deporte y no precisamente a la importancia de éstos dentro del contexto deportivo. Al tomar una sola clasificación, éstas se ponen de manifiesto y es por - ello que, como decíamos al dar las explicaciones correspondientes al cuadro I.11., el cómputo de cuatro clasificaciones elimina las disonancias que pueden presentarse en una - sola.

Esquí figura entre los primeros de la clasificación según - el número de deportistas porque este deporte exige el trámite de la licencia de federado como seguro contra accidentes. En este caso no es necesario participar en competiciones para estar federado.



En gimnasia puede darse una situación similar o bien que el nivel competitivo de este deporte sea superior al de los restantes. Nosotros nos inclinamos por el primer supuesto - porque al examinar la media de equipos de competición por sección deportiva gimnasia no figura entre los quince primeros.

Las entidades automovilísticas y de hípica suelen contar - con gran número de afiliados los que no necesariamente deben practicar el deporte que se desarrolla en tal entidad.- Los clubs de hípica, golf, vela... y, otros tantos tienen, además de la práctica deportiva, otros alicientes que incitan al público a afiliarse en los mismos. Tales alicientes pueden ir desde un deseo de establecer relaciones humanas - hasta una simple cuestión de prestigio social. No es de extrañar, por tanto, que sean los clubs de hípica, golf, vela, ... los que cuenten con mayor número de socios pese a que - su importancia como "deportes practicados" sea mucho menor.

Por último, el caso de colombicultura se debe simplemente al considerable número de entidades de este tipo existentes en nuestro país. Por el contrario, todas ellas suelen estar compuestas por un escaso número de socios y deportistas, aunque, en este caso, la diferencia numérica entre unos y otros nos parece que es mínima dado el tipo de actividad que se desarrolla en estas entidades.

Para finalizar queremos señalar que en estos deportes que hemos venido a llamar más populares destaca una característica común: el bajo costo de su práctica. Exigen un atuendo mínimo (caza y pesca son los que más) así como poco material para practicarlos. Este es uno de los factores más importantes de su popularidad.

### I.2.2.- Entidades

Nos interesa ahora hablar de los aspectos cualitativos de - las entidades deportivas. Observaremos que las mejores dotadas no son precisamente las representativas de los deportes más practicados. Son, sin embargo, las utilizadas por las -

clases sociales más favorecidas (golf, hípica, vela, motonáutica,...) cuyos elevados costos las hacen inaccesibles al resto del público.

La calidad de estas entidades no es debida a que las subvenciones sean mayores que en las otras sino a que las elevadas entradas que se exigen para entrar a formar parte de ellas y las notas mensuales originan unos mejores servicios tanto desde el punto de vista del personal empleado como del de la adquisición de terrenos, alquileres y otras inversiones tendentes a mejorar la "cualificación de las entidades".

En términos absolutos, las entidades futbolísticas son las que cuentan con mayor número de personal empleado (34.028 personas). Siguen caza (7.397 personas), baloncesto (7.276), balonmano (3.134 pers.), Montañismo (2.861 pers.), atletismo (2.675 pers.), tenis (2.377 pers.), vela (2.070 pers.) y patinaje (1.040 pers.). Salvo vela y patinaje las cifras que acabamos de dar se corresponden con los deportes más practicados.

Ahora bien, si examinamos la media de personal por entidad los resultados ya no son iguales. En el cuadro I.12 observamos que la aparición de deportes más practicados es escasa. No cabe duda de que no todas las entidades exigen cantidades iguales de personal. Pero nos parece que la diferencia es excesiva; especialmente si se observa el cuadro I.13. que también tiende a corroborar la tendencia de que las entidades mejor cualificadas no son precisamente las representativas de los deportes más populares.

Cuadro I.12.- Media de personal por entidad en las entidades deportivas.

	<u>Total personal</u>	<u>Total entidades</u>	<u>pers./ent.</u>
Golf	672	23	29,2
Salvamento y soc.	93	4	23,2
Hockey	830	41	20,2
Rugby	462	25	18,4
Patinaje	1.040	60	17,3
Vela	2.070	120	17,2
Deporte aéreo	615	36	17,-
Actividades Subac.	548	34	16,1
Natación	2.276	150	15,1
Esquí náutico	59	4	14,7
Tenis	2.377	177	13,4
Automovilismo	846	66	12,8
Atletismo	2.675	223	11,9
Tiro de Pichón	300	26	11,5
Motonáutica	339	31	10,9
Resto	72.450	8.186	8,8
TOTAL	87.652	9.206	9,5

Fuente: INE.- Estadística de Entidades...

En el mencionado cuadro figuran las entidades deportivas ordenadas según los porcentajes de personal fijo o eventual que está empleado en ellas. Partimos del supuesto, al igual que en el caso de los establecimientos, que el personal fijo puede ofrecer un mayor rendimiento -en consecuencia, mejores servicios-, que el eventual que suele trabajar a horas libres -por lo que su rendimiento y efectividad tiende a disminuir.

Las entidades que cuenten con mayores porcentajes de personal fijo son las de golf (67,7%). Entre las diez primeras no constan las representativas de los deportes más practicados. Por el contrario, encontramos hípica, esgrima, actividades sub-

Cuadro I.13.- Entidades deportivas ordenadas según clase de personal

	FIJO		EVENTUAL		TOTAL PERSONAL	
	Total	%	Total	%	Total	%
Golf	455	67,7	217	32,2	672	99,9
Salvamento y socorrismo	61	65,5	32	34,4	93	99,9
Voleibol	505	61,3	318	38,6	823	99,9
Judo	393	57,4	291	42,5	684	99,9
Hípica	357	51,5	335	48,4	692	99,9
Esgrima	58	50,8	56	49,1	114	99,9
Minibasket	40	50,6	39	49,3	79	99,9
Gimnasia	339	49,4	347	50,5	686	99,9
Actividades subacuáticas	258	47,-	290	52,9	548	99,9
Rugby	215	46,5	247	53,4	462	99,9
Baloncesto	3.348	46,-	3.928	53,9	7.276	99,9
Balommano	1.395	44,5	1.739	55,4	3.134	99,9
Atletismo	1.112	41,5	1.563	58,4	2.675	99,9
Deporte aéreo	244	39,6	371	60,3	615	99,9
Boxeo	77	39,-	120	60,9	197	99,9
Resto	13.646	17,2	65.256	82,7	78.902	99,9
TOTAL	22.503	25,6	75.149	74,3	97.652	99,9

Fuente: INE.- Estadística de Entidades.

acuáticas..., que están lejos de ser las de mayor popularidad.

En el capítulo de gastos sucede un fenómeno parecido. A nivel de valores absolutos los mayores gastos se dan en las entidades de mayor popularidad a la vez que en las más selectivas (4) que son, a su vez, las que disponen de mejores servicios. Es decir, entre fútbol, baloncesto, montañismo, balonmano., hallamos golf, hípica, vela, tiro de pichón... (cuadro I.14.).

En las subvenciones ocurre igual, Sin embargo, es claramente diferenciable el distinto origen de la subvención. Mientras que las entidades que consideramos restrictivas reciben los mayores porcentajes de ésta de particulares, las otras - tienen mayor proporción de subvenciones de la Administración Pública (Cuadro I.15.). Ahora bien, en términos absolutos, - las que ocupan los primeros lugares no dejan de ser las más favorecidas.

Estas consideraciones han sido hechas en vista a unos datos absolutos. Al igual que en el caso del personal cada entidad tiene unas necesidades económicas distintas según el tipo de deporte a que representen. Conviene, por ello, analizar el porcentaje de gastos cubierto por las subvenciones. Los resultados se exponen en el cuadro I.16..



Cuadro 1.14.- GASTOS REALIZADOS POR LAS ENTIDADES DEPORTIVAS SEGUN SU ACTIVIDAD DEPORTIVA PRINCIPAL (EN MILES DE PIAS.)

	GASTOS ORDINARIOS										DE CAPITAL		
	Personal		Alquileres		Otros gastos ordinarios		Terrenos		Instalaciones		Intereses pagados		
	₡	%	₡	%	₡	%	₡	%	₡	%	₡	%	
Total	1,357,030	39,7	53,496	3,4	785,741	50,4	54,589	3,5	100,472	6,4	33,971	2,1	
Industria	345,099	5,2	16,216	5,-	80,873	25,2	22,427	6,9	84,544	26,-	16,355	5,-	
Veget.	313,153	7,9	6,163	1,9	18,596	18,5	34,765	11,-	123,682	40,8	11,272	3,5	
Industria y Veget.	237,541	7,-	7,279	3,-	89,269	37,5	10,071	4,2	57,074	24,6	16,367	7,-	
Industria y Veget. y Pesca	231,534	5,6	4,754	2,-	64,900	28,-	10,753	4,6	49,220	21,2	21,405	9,2	
Industria y Pesca	103,826	2,6	9,018	9,6	31,501	3,-	7,465	7,1	19,532	19,1	6,436	5,1	
Industria y Pesca y Agricultura	99,630	2,3	16,423	16,5	30,454	30,6	3,008	3,-	13,247	13,3	1,592	1,5	
Industria y Pesca y Agricultura y Caza y Pesca	108,171	2,1	2,431	1,4	59,498	33,2	5,396	3,1	17,298	10,2	4,077	2,6	
Industria y Pesca y Agricultura y Caza y Pesca y Pesca	72,323	1,3	3,536	4,9	12,486	20,-	5,437	7,4	42,725	58,2	3,152	1,3	
Industria y Pesca y Pesca	65,057	1,6	3,524	5,3	28,630	43,3	349	0,1	12,327	18,8	1,334	2,-	
Industria y Pesca y Pesca y Pesca	55,542	1,4	1,574	2,6	56,935	60,5	254	0,14	224	1,2	73	0,3	
Industria y Pesca y Pesca y Pesca y Pesca	47,716	1,2	494	1,-	6,250	13,-	700	1,4	26,050	43,2	5,998	12,5	
Industria y Pesca y Pesca y Pesca y Pesca y Pesca	46,776	1,3	406	0,8	2,297	20,1	3,576	7,7	12,725	27,5	1,588	3,4	
Industria y Pesca y Pesca y Pesca y Pesca y Pesca y Pesca	39,568	1,7	425	3,-	18,664	47,-	-	-	15,416	38,9	221	0,5	
Industria y Pesca y Pesca y Pesca y Pesca y Pesca y Pesca y Pesca	26,816	0,7	1,688	5,6	3,793	12,7	8,000	26,8	12,153	40,8	-	-	
Industria y Pesca y Pesca y Pesca y Pesca y Pesca y Pesca y Pesca y Pesca	555,144	14,-	33,130	5,9	179,333	33,3	34,318	6,1	127,534	22,9	16,790	3,-	
Total	3,954,034	60,9	1,234,265	31,2	1,501,017	37,9	201,068	5,-	716,635	18,1	140,432	3,5	

Fuente: INE.- Estadística de Entidades 97

I. 15.- SUBVENCIONES O TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DURANTE EL AÑO 1.972 POR LAS

ENTIDADES DEPORTIVAS SEGÚN SU ACTIVIDAD DEPORTIVA PRINCIPAL (en miles de ptas.).

les de ptas.).

	TOTAL		De la Admón. Pública		De Entidades Privadas		De particu- lares.		%
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	
FÚTBOL	222.422	34'4	59.724	26'8	47.094	21'1	115.604	51'9	99'9
BALONCESTO	58.484	9'1	26.457	45'2	22.108	37'8	9.919	16'9	99'9
VELA	49.658	7'6	3.456	6'9	4.361	8'7	41.841	84'2	99'9
TENIS	42.346	6'5	7.361	17'3	3.025	7'1	31.960	75'4	99'9
NATACIÓN	37.727	5'8	27.507	72'9	2.277	6'1	7.943	21'1	99'9
GIMNASIA	28.964	4'4	18.850	65'1	8.705	30'1	1.409	4'8	99'9
BALONMANO	28.534	4'4	19.655	68'8	5.202	18'2	3.677	12'8	99'9
DEPORTE AEREO	24.196	3'7	21.002	86'7	485	2'1	2.709	11'1	99'9
CAZA	20.838	3'2	484	2'3	5.809	27'8	14.545	69'8	99'9
ATLETISMO	18.074	2'7	10.501	58'1	4.030	22'2	3.543	19'6	99'9
CICLISMO	16.699	2'5	5.443	32'5	6.793	40'6	4.463	26'7	99'9
HÍPICA	8.955	1'3	3.794	42'3	2.137	23'8	3.024	33'7	99'9
MONTAÑISMO	8.772	1'3	3.292	37'5	1.167	13'3	4.313	49'1	99'9
MOTOCICLISMO	6.274	0'9	2.939	46'8	2.043	32'5	1.292	20'5	99'9
HOCKEY	5.983	0'9	2.498	41'7	2.670	44'6	815	13'6	99'9
RESTO	67.904	10'5	24.283	35'7	16.358	24'1	27.263	40'1	99'9
T O T A L	645.830	99'1	237.246	36'7	134.264	20'7	274.320	42'4	99'9

Fuente : INE Estadística de Entidades ...

Cuadro I.16.- Entidades deportivas más subvencionadas (% de la subvención respecto al gasto)

	<u>%</u>		<u>%</u>
Tiro con arco	93,5	Tiro olímpico	19,2
Salvamento y soc.	76,5	Colombicultura	18,4
Motociclismo	61,5	Beisbol	18,3
Esquí	53,5	Atletismo	17,4
Voleibol	49,4	Natación	16,2
Deporte aéreo	44,4	Tiro al plato	15,7
Esgrima	43,2	Halterofilia	15,1
Balonmano	43,1	Fútbol	14,-
Esquí náutico	41,9	Boxeo	13,7
Ajedrez	37,9	Lucha	13,7
Gimnasia	36,-	Actividades subac.	13,1
Patinaje	30,3	Tenis	13,-
Ciclismo	28,5	Montañismo	12,1
Hockey	26,2	Pesca	10,9
Baloncesto	24,6	Automovilismo	9,3
Minibasket	23,4	Tiro de pichón	8,7
Galgos	22,7	Pelota	7,6
Piraguismo	22,4	Judo	7,-
Remo	22,1	Motonaútica	5,3
Caza	20,9	Palomas mensajeras	4,2
Bolos	20,1	Golf	2,3
Hípica	19,3	Billar	2,-

Fuente: elaboración propia con datos de INE.- Estadística de entidades....

Aunque la relación varía con respecto a las clasificaciones anteriores la tendencia que se observa es precisamente la de la prioridad de unos deportes que no son los que lógicamente deberían estar más favorecidos. Prescindimos de si -- las subvenciones son de la Administración Pública o de -- otros organismos. Lo que interesa es destacar las entidades que objetivamente y a nivel global tienen mayores ventajas desde el punto de vista económico.



La tendencia observada en la provincia de Barcelona es -a grandes rasgos- similar a la general.

Ante todos los datos expuestos no podemos dar afirmaciones concluyentes. Faltaría ampliar los que tenemos y matizar - mucho más. Sin embargo, hemos observado dos tendencias generales que nos parecen ciertas:

1.- Las entidades representativas de los deportes más practicados no son las más favorecidas desde el punto de vista económico. Si en el caso del fútbol puede considerarse que éste se autosubvenciona, gracias a las recaudaciones de los partidos, no puede decirse lo mismo en el de los otros deportes. Además, aún en el fútbol, es seguro que los beneficios se concentran en sectores muy concretos (grandes clubs, fichajes de jugadores, estadios..); y no es precisamente en el fomento de una verdadera promoción de este deporte a un nivel masivo.

2.- Las entidades más favorecidas desde el punto de vista cualitativo corresponden a los deportes más restrictivos - económicamente y que, por tanto, sólo disfrutan los sectores más favorecidos de la población. Si bien estas entidades reciben subvenciones similares a las de los deportes de mayor importancia al ser sus miembros más potentes económicamente siempre serán las que, en última instancia, - continuarán siendo las más favorecidas.

Estos dos puntos son dos hechos objetivos debido a los cuales, por mayores esfuerzos que realice la Administración Pública, no se podrá evitar totalmente que exista una desigualdad de oportunidades en la práctica deportiva. Sólo un cambio de las estructuras económico-sociales permitiría - una verdadera igualdad.

### I.3.- Aproximación a la demanda

Un primer indicador que permitirá aproximarnos a la demanda en actividades deportivas es el promedio de horas diarias de utilización de las instalaciones. Según el cuadro

I.17. observamos que cuando las instalaciones tienen mayor rendimiento es en invierno, en el caso de las cubiertas, y en verano, en el de las no-cubiertas. En conjunto, sin embargo, las instalaciones cubiertas son más aprovechadas - que las no-cubiertas.

Ahora bien, en los cuatro casos considerados el rendimiento de las instalaciones está muy por debajo de sus posibilidades reales. Sólo un 48,9% de las instalaciones cubiertas que se han reseñado superan el promedio de 6 horas diarias de utilización en la temporada de invierno que es durante la que, por otra parte, alcanzan mayores rendimientos. Por el contrario, hay un 51% que no alcanzan este promedio.

En las instalaciones no-cubiertas sucede algo parecido. El 36,4% de las mismas supera el promedio aludido en la temporada de mayor rendimiento, mientras que el 63,5 restante - no lo alcanza.

Si tenemos en cuenta que una instalación deportiva podría rendir un promedio de 12 horas diarias, la conclusión que podemos extraer respecto a la demanda en actividades deportivas es que es más bien escasa.

No disponemos de más datos para evaluar esta demanda pero los que hemos dado son suficientes para llevar a una reflexión sobre los condicionamientos que influyen en ella; intentar discernir las causas por las que, pese a las ventajas que la práctica deportiva trae consigo, existe una demanda tan escasa por parte de la población.

Hemos comenzado por analizar los condicionamientos que denominamos externos a la estructura deportiva.

La primera exigencia necesaria para poder practicar algún deporte es disponer de un tiempo libre para poder dedicarse a éste. Son numerosos los estudios dedicados a analizar el problema del tiempo libre en la sociedad española actual

I 17.- PROMEDIO DE HORAS DIARIAS DE UTILIZACION DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

da Tipo de instalación	menos de 1 h.		de 2 h.		de 3 h.		de 4 h.		de 5 h.		de más de 6 h.		Total ins talaciones . talacio- nes	Total Ins tan las horas Total				
	Total %	hasta 2 h. Total %	hasta 3 h. Total %	hasta 4 h. Total %	hasta 5 h. Total %	hasta 6 h. Total %	Total %	Total %	Total %	Total %	Total %							
cubierta	8	0,6	111	8,6	195	15,1	153	11,9	187	14,5	92	7,2	541	42,-	1287	99,9	2353	1066
no-cubierta	114	1,-	1235	11,8	2025	19,3	1156	11,-	1300	12,4	830	8,-	3796	36,4	10456	99,9	17308	6852
cubierta	10	0,6	102	5,8	220	12,5	223	12,7	194	11,-	146	8,3	856	48,9	1751	99,8	2353	602
no-cubierta	294	2,7	1706	15,6	2530	23,2	1550	14,2	1622	14,9	795	7,3	2402	22,-	10899	99,9	17308	6409

Fuente: INE - Estadística de Entidades...

(5). Factores de orden socio-económico influyen en el hecho de que, hoy por hoy, el español medio dispone de poco tiempo libre.

No nos extendemos más en este punto porque ha sido sobrada y notablemente estudiado. Sólo insistir en que ya existe un problema de base que contribuye a que la demanda en actividades deportivas en nuestro país sea escasa; y que en tanto éste no se resuelva será difícil -por no decir imposible- conseguir la promoción del deporte a nivel de masas.

Ahora bien, conviene matizar en cuanto que estamos en una sociedad cambiante y que, poco a poco, se obtienen unas mejoras económico-sociales -o al menos ya se exigen- que repercuten en la posibilidad de que la demanda aludida aumente. Sobre este punto no disponemos de datos estadísticos -que permitan corroborar esta hipótesis. Para emitirla nos hemos basado -además de nuestras propias apreciaciones- en material que disponíamos de otros países.

J. Dumazedier (6) ha estudiado la evolución del tiempo libre en diversas sociedades occidentales y en las distintas clases sociales que las componen. Pese a todas las diferencias que se ponen claramente de manifiesto en todos sus estudios, la tendencia general que se observa es un progresivo aumento del tiempo libre dedicado a actividades de recreo, dentro de las que se incluyen las deportivas. Añade, además, que entre el tiempo ocupado por actividades laborales y el dedicado a recreo hay un período de aumento del tiempo libre que suele ser ocupado por otras actividades ajenas a las que nos interesan. Entre ellas destacan: un nuevo empleo que secunde los ingresos del primero, en el caso de los hombres, y las obligaciones domésticas y familiares en el de las mujeres que trabajan. Pese a todo, con el tiempo, se produce una mayor disponibilidad para actividades de recreo, en concreto.

Ante estas observaciones nos parece fundamental comenzar a analizar las causas internas que influyen en la demanda de

actividades deportivas. No cabe duda de que la estructura del deporte en España tiene unas deficiencias que también influyen negativamente en esta demanda. Por ello, ofrecer una alternativa válida sobre la organización del deporte en España, es contribuir a la expansión del deporte de masas aunque -no huelga decirlo- también hay factores externos - al mismo que son fundamentales para que ésta pueda llevarse a buen término.

Por las mismas razones de que estamos hablando tiene sentido hacer estudios sobre necesidades deportivas (equipamientos, financiación...) en base a la demanda potencial. Es - decir, no la existente, sino aquella que debiera existir - en caso de que toda la población tuviera la posibilidad de practicar algún deporte. Estos presupuestos son los que rigen la segunda parte de este trabajo en donde, además de - un análisis del equipamiento deportivo en la provincia de Barcelona, se estudian los déficits y necesidades de acuerdo con la población que hay en la misma y que potencialmente necesitaría realizar algún deporte.

Ya hemos hablado de las características más relevantes de los establecimientos y entidades deportivas españolas. La clara ventaja del sector privado, la desigual cualificación de los centros, el carácter selectivo y clasista de muchos de ellos., limitan y condicionan la demanda.

También conviene resaltar que la localización de tales entidades y establecimientos es un factor determinante. Si para acudir al terreno deportivo es preciso desplazarse - lejos del lugar de residencia y de trabajo es claro, que a las dificultades externas habrá que contar con estas -- otras. De ahí el sumo interés de que la zona deportiva se halle localizada en lugares que formen parte del espacio cotidiano y de la vida normal de los habitantes del lugar en donde se encuentra.

Además, especialmente en el caso de las grandes ciudades, la zona deportiva ha de ser un lugar de reunión y de co-

municación entre las personas. Ahora más que nunca, cuando estas ciudades adquieren unos niveles de deshumanización - hasta hace poco desconocidos, es imprescindible que el establecimiento deportivo (lugares de reunión e instalaciones) se encuentre localizado en los barrios (cuanto más céntricos y más populosos mayor importancia tiene este hecho) y que se transforme en una de las instituciones del lugar.

Por otra parte, a los actuales establecimientos les falta, - en muchas ocasiones, lo que podríamos llamar animación deportiva. Unas instalaciones por sí solas no motivan la práctica de algún deporte. Es preciso la existencia de unas personas (entrenadores, profesores de educación física, coordinadores...) que induzcan a utilizarlas. Este punto liga con el anterior párrafo. La práctica del deporte debe resultar agradable tanto desde el punto de vista físico como social. Es precisamente al animador a quien corresponde conciliar ambos aspectos. La construcción de nuevas instalaciones sólo es una faceta de la política deportiva; hay que atender a - muchas otras.

En cierto modo las entidades deportivas cumplen esta función de animadores. Pero para su buen funcionamiento también se precisa la existencia de personas que actúen desde ellas a fin de ofrecer unos servicios (cursillos, campeonatos, conferencias, reuniones ...) que atraigan al público hacia las mismas. De ahí se desprende el interés de que haya personal fijo en éstas y en los establecimientos; pero no sólo - administrativos, encargados del mantenimiento de las instalaciones, sino todas las personas que puedan cumplir el papel de animadores deportivos.

En la misma línea se encuentra la formación de personas preparadas para asumir la función de que venimos hablando. Son precisos desde técnicos especializados en un deporte determinado hasta los profesores de educación física, menos doctos en un deporte concreto, pero con una formación más amplia en ciencias que tienen alguna relación con el deporte (psicología, sociología deportivas, pedagogía, etc.).

Los cursos para monitores y directivos que organizan federaciones y otras instituciones, la creación de los Institutos Nacionales de Educación Física (INEF) y otras acciones de este tipo van siendo cada día más numerosas, pero todavía es preciso dar una coherencia a todas estas iniciativas esporádicas y darles una mayor solidez frente a la temporalidad y escasez de contenidos que caracteriza a muchas de ellas.

Vemos que dentro de la misma oferta de servicios deportivos hay unos factores que limitan y condicionan la demanda de este mismo sector. Para que éste aumente -para que el deporte como práctica sea masivo-no sólo será necesario un cambio a nivel socio-económico, sino también de la misma estructura deportiva. Cambio que implica un planteamiento más amplio del fenómeno deportivo, una mayor atención hacia las variaciones coyunturales que crean obstáculos para que la oferta no se ajuste a las exigencias de la demanda (7) y una participación activa de la población (componente de la demanda) en la organización y planificación del sector deportivo.

#### I.4.- Conclusiones

A lo largo del presente capítulo hemos ido analizando las líneas principales que caracterizan la estructura deportiva española y los puntos fundamentales que condicionan la demanda en actividades deportivas. Al mismo tiempo, se iban desprendiendo unas conclusiones que ahora sintetizamos a modo de reconsideración.

Los establecimientos deportivos se caracterizan por la variedad de entidades propietarias. Sin embargo, es posible agruparlos distinguiendo entre los dependientes del sector privado, del público y de las empresas. La tipología de los establecimientos en cada uno de ellos es bien distinta. En el caso de las empresas no se pueden establecer muchas conclusiones dado el escaso número de establecimientos dependientes de las mismas. Sin embargo, entre el sector pri

vado y el público hay una clara diferencia siendo el primero quien posee unos establecimientos de mayor cualifica--ción. Asimismo es en el sector privado donde tienen lugar las mayores inversiones que es lo que, en definitiva, da - una mayor cualificación a los centros.

Por su propia idiosincrasia el sector privado es selectivo ya que la necesidad de autofinanciarse obliga a que la utilización de sus servicios venga precedida por el pago de ciertas tarifas o cuotas, mensuales que, en muchas ocasiones, suelen ser bastante elevadas.

Así, la misma configuración de los establecimientos depor-tivos españoles implica una desigualdad de oportunidades - al utilizarlos, dado que, en líneas generales, sucede que los centros más cualificados son los privados. Los públi-cos, aunque gratuitos, no reúnen las mismas condiciones. - Con ello, las clases sociales más potenciadas económicamen-te podrán disfrutar de los primeros, en tanto que las de - menor poder adquisitivo tan sólo podrán utilizar los segun-dos.

Después de haber determinado cuales son los deportes más - populares desde el punto de vista de la práctica deportiva (fútbol, baloncesto, caza, tenis, natación, montañismo, ba-lonmano, pesca, atletismo y ajedrez), en el apartado de entidades se da una contradicción similar a la de los esta-blecimientos. En líneas generales, las entidades más poten-ciadas económica y cualitativamente tampoco son las repre-sentativas de estos deportes. Son, al contrario, las más - selectivas y clasistas las que reúnen estas condiciones.

En ninguno de los dos casos tales contradicciones se deben exclusivamente a que la Administración Pública favorezca - abiertamente a los establecimientos y entidades mejor dota-dos. El factor fundamental es que la estructura del equipa-miento deportivo español es reflejo de una realidad objeti-va que caracteriza a la sociedad española. Esta realidad - es debida a una determinada organización de la sociedad y



es tangible en todas sus manifestaciones (enseñanza, urbanismo, sanidad...).

Asimismo la demanda en actividades deportivas se ve notablemente condicionada por todos estos factores. La organización de la sociedad española no favorece la existencia de un tiempo libre dedicado a actividades deportivas, especialmente a las clases trabajadoras. Por otra parte, la misma estructura del equipamiento tiene unas características que no permiten una incorporación igualitaria a la misma. Un factor es resultado del otro y ambos repercuten en un mismo fenómeno: la dificultad real y objetiva que existe en la sociedad española para que el deporte se convierta en un auténtico deporte de masas.

Hemos observado como las características del equipamiento deportivo español traen consigo una "desigualdad de oportunidades" ante la práctica deportiva. La privatización de numerosas instalaciones y el carácter restringido de muchas entidades -con las diferencias cualitativas que todo ello trae consigo- implica que sólo podrán acceder a ellos que posean la solvencia económica para hacerlo.

Es obvio que cualquier decisión encaminada a favorecer la práctica masiva de deporte deberá tener en cuenta y modificar la actual estructura del equipamiento. De lo contrario, todo se convertirá en falsas actuaciones, totalmente inoperantes, que toparán con una realidad no preparada para asumir tales cambios.

Si bien consideramos que no es función de este Consejo Económico Social Provincial ofrecer unas alternativas a la actual estructura del equipamiento, ya que no debe ser un sólo organismo el que las proponga, ofrecemos unos puntos que consideramos básicos y que pueden servir para ser discutidos en un debate general:

-El sector público -representado por entidades locales, comarcales, regionales... según los casos- debe construir y financiar la infraestructura apropiada para la práctica ma-

masiva de deporte.

- El mantenimiento de tal infraestructura correrá también a cargo del mencionado sector.

- Deberá haber un control de las inversiones privadas para que se adapten a los criterios y a los intereses de la mayoría.

- Asimismo la animación de entidades e instalaciones deberá ser un objetivo que vaya a la par de la construcción de nuevas instalaciones y establecimientos. La organización de actividades deportivas y de recreo deberá ser también asumida por el sector de que venimos hablando pero con la participación activa y el apoyo de la colectividad.

-Por último, aunque no haga referencia exclusiva al equipamiento también corresponde al sector público la formación de personal cualificado en materia deportiva (profesores en entrenadores...) y financiar las instituciones que estudien todos aquellos aspectos (dotación deportiva, técnicas, psicología...) que tiendan a favorecer la promoción y expansión del deporte a nivel masivo.

#### I.5.- Notas

- (1) INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.- Estadística de entidades y establecimientos deportivos. Año 1973. Madrid 1975.
- (2) Ibid. pág. 8.
- (3) En esquí, por ejemplo, la tarjeta de federado sirve como seguro contra accidentes en la Mutualidad Deportiva y es lógico que muchas personas se federen por este motivo dado que aporta unas ventajas considerables.
- (4) A este respecto véase el cuadro adjunto donde se dan las entidades deportivas clasificadas según la forma de ingreso de sus socios y ordenadas según su nivel restrictivo.
- (5) Entre otros citamos: DEL CAMPO, Salustiano.- Cambios so-

ENTIDADES DEPORTIVAS CLASIFICADAS SEGUN LA FORMA DE INGRESO DE LOS SOCIOS

INFORMACION GENERAL  
 ENTIDADES DEPORTIVAS  
 CLASIFICADAS SEGUN LA FORMA DE INGRESO DE LOS SOCIOS

FORMA DE INGRESO DE LOS SOCIOS

TOTAL ENTIDADES	LIBRE						RESTRINGIDA						Entidades sin socios	
	Con cuota entrada		Sin cuota entrada		Total		Con cuota entrada		Sin cuota entrada		Total		Total	%
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Golf	23	0,2	7	30,4	-	-	14	60,8	2	8,6	2	8,6	-	99,8
Hípica	30	0,3	5	16,5	5	16,6	16	53,3	2	6,6	2	6,6	2	6,6
Galgos	27	0,2	1	3,7	7	25,9	5	18,5	10	37,-	4	14,8	4	14,8
Motonaútica	31	0,3	8	25,8	5	16,1	13	41,9	4	12,9	1	3,2	1	3,2
Deporte aéreo	36	0,3	12	33,3	6	16,6	16	44,4	1	2,7	1	2,7	1	2,7
Tenis	177	1,9	60	33,8	29	16,3	59	33,3	23	12,9	6	3,3	6	3,3
Tiro de Pichón	26	0,2	9	34,6	4	15,3	10	38,4	2	7,6	1	3,8	1	3,8
Esgrima	18	0,1	3	16,6	1	5,5	3	16,6	5	27,7	6	3,3	6	3,3
Vela	120	1,3	45	37,5	20	16,6	40	33,3	8	6,6	7	5,8	7	5,8
Caza	1081	11,7	271	25,-	345	31,9	327	30,2	102	9,4	36	3,3	36	3,3
Esquí	37	0,4	7	18,9	12	32,4	6	16,2	7	18,9	5	13,5	5	13,5
Tiro al plato	74	0,8	27	36,4	21	28,3	12	16,2	10	13,5	4	5,4	4	5,4
Pelota	98	1,-	22	22,4	43	43,8	17	17,3	11	11,2	5	5,1	5	5,1
Automovilismo	66	0,7	20	30,3	24	36,3	10	15,1	6	9,-	6	9,-	6	9,-
Billar	25	0,2	7	28,-	8	32,-	5	20,-	1	4,-	4	16,-	4	16,-
Resto	7337	79,6	1222	16,6	3331	45,4	474	6,4	593	8,-	1717	23,4	1717	23,4
TOTAL	9206	99,2	1726	18,7	3861	41,9	1027	11,1	787	8,5	1805	19,6	1805	19,6

Fuente: INE.- Estadística de Entidades...

ciales y formas de vida. Ariel, Barcelona 1968; BENACH, J.A.- Deportes y clases sociales. En "Cuadernos para el diálogo" XXV extraordinario, mayo 1971, p. 58-67; URQUIJO, Banco.- La oferta de servicios colectivos en Cataluña. El deporte. Servicio de estudios en Barcelona del Banco Urquijo, ed. Moneda y Crédito, Madrid 1972.

- (6) DUMAZEDIER, Joffre.- Sociologie empirique du loisir, - Seuil, París 1974.
- (7) A este respecto K. LOPEZ ha elaborado un amplio estudio sobre las relaciones entre la oferta y la demanda en actividades deportivas en Francia. En el mismo de una extensa tabla de indicadores que permiten controlar periódicamente los desajustes que puedan producirse entre estas dos y los métodos para controlarlos. Por su enorme interés los incluimos en el apéndice nº 1.

II.- EL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EN LA PROVINCIA  
DE BARCELONA.



## II.- EL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EN LA PROVINCIA DE BARCELONA

El objetivo principal de este capítulo es estudiar el equipamiento deportivo en la provincia de Barcelona. Comprendo el análisis de instalaciones y el de entidades. Respecto a las primeras no hemos podido estudiar los establecimientos que las detentan -tal como hacíamos en el primer capítulo- debido a limitaciones propias de la fuente que hemos utilizado. Las segundas las consideramos integrantes del equipamiento porque al jugar un importante papel como animadores deportivos, nos parecen tan imprescindibles como las mismas instalaciones para sustentar cualquier iniciativa que quiera llevarse a cabo en el terreno deportivo.

Sin embargo, antes de adentrarnos en este tema concreto, hemos querido hacer unas breves consideraciones acerca de los mecanismos por los cuales se rige el deporte en la provincia de Barcelona. En cierta manera -junto con lo estudiado en el primer capítulo- servirá para encuadrar la problemática específica de estos equipamientos.

### II.1.- La gestión del deporte en la provincia de Barcelona

Al igual que en el resto de España la gestión del deporte - en esta provincia se caracteriza por su heterogeneidad. No hay una sola institución que coordine todas las actividades sino que son muchas las que actúan en cada uno de los campos a atender. El principal problema de esta variedad es - que muchas veces las funciones de uno y otro se interfieren cuando no quedan desatendidas.

Los organismos que de alguna forma tienen autoridad en el deporte de la provincia de Barcelona son:

- 1.- Delegación Nacional de Educación Física y Deportes (D. N.D.) que delega sus funciones en la Delegación Provincial.
- 2.- Delegación de Juventudes y Sección Femenina.

- 3.- Diputación Provincial de Barcelona
- 4.- Corporaciones municipales
- 5.- Federaciones deportivas
- 6.- Obra Sindical "Educación y Descanso"

A continuación delimitamos las funciones y atributos de cada uno de estos organismos. No vamos a entrar en detalles tales como legislación, aspectos muy específicos o escasamente relevantes; no es este nuestro objetivo. Sólo nos interesa destacar como el funcionamiento de estas instituciones incide en el equipamiento deportivo de la provincia (1).

1.- La D.N.D. es la que, en principio, tiene mayor autoridad y, por tanto, su campo de acción es más amplio.

Una tarea muy importante de esta Delegación es la construcción de nuevas instalaciones deportivas. En la provincia de Barcelona se asignaron en el año 1975, 50 millones de pesetas. Tal acción se desarrolla en los municipios y con la colaboración de los ayuntamientos. Estos ceden el terreno y el 50% de los fondos. La Delegación añade el resto. En ocasiones, sin embargo, la Diputación Provincial también colabora en tales empresas y, entonces, los gastos se reparten en tres partes (33% cada una).

Otra función muy importante de la Delegación es el de promover la selección deportiva que representará a España en los encuentros internacionales. En este sentido la Delegación da unas pautas de actuación a las distintas federaciones, así como las subvenciones destinadas a la promoción de la competición. Dentro de la misma línea se incluye el mantenimiento de la Residencia Blume (en Esplugas de Llobregat) para atletas de nivel nacional, en donde se les ofrece la oportunidad de conciliar estudios con entrenamiento deportivo.

La formación de personal técnico corre también a cargo de -



la Delegación. Sobresale la reciente inauguración del Instituto Nacional de Educación Física (INEF) en donde se forma, por un período de cuatro años, a los futuros profesores de educación física.

No de menor importancia - habida cuenta la escasez de personas especializadas- son los cursillos que periódicamente se realizan para monitores y dirigentes deportivos. En los primeros los asistentes salen provistos de un título que les - permitirá impartir enseñanzas deportivas. Los segundos se - encaminan más a dar a conocer los mecanismos del funcionamiento del deporte y posibles formas de actuación, que al a prendizaje de unas técnicas determinadas. Sin embargo, ambos tipos de cursillos adolecen de escasos contenidos y de poca utilidad debido especialmente a la corta duración de - los mismos.

Muchas veces son las distintas federaciones las que organizan los cursos para monitores del deporte que ellas representan, contando a veces con la colaboración (económica, locales...) de la Delegación. En otras ocasiones actúan independientemente.

2.- A la Delegación Provincial de Juventudes y a la Sección Femenina, aunque hayan subvencionado algunas instalaciones, les corresponde especialmente la promoción del deporte de - masas, esencialmente a nivel escolar. La competición queda, en este caso, a un nivel secundario.

Básicamente, Juventudes y Sección Femenina organizan esta - función de promoción organizando numerosos cursillos de las distintas modalidades deportivas, siguiendo casi siempre el criterio de concentrar a los participantes en el período de duración de los mismos.

A nuestro entender, esta forma de actuación desaprovecha mu chos recursos y, en consecuencia, su eficacia queda notablemente disminuída. Las entidades deportivas y las escuelas - quedan frecuentemente desatendidas; sobre todo porque no re

ciben ayudas económicas para desempeñar sus funciones promotoras. La promoción ejercida por estos organismos queda marginada del ritmo normal de la sociedad y para beneficiarse de ella es preciso acatar los principios y normas establecidos por estos y, con ello, el alcance de su tarea queda muy limitado.

Ante el vacío que se forma, aparece una de las incoherencias más significativas de que sufre esta complicada malla de instituciones que rigen nuestro deporte.

Algunas federaciones, ante la evidencia de que la competición si tiene algún sentido es el de favorecer la promoción del deporte de masas y que esto tampoco es la única forma de hacerlo, afronta por su cuenta y riesgo esta tarea arañando presupuestos de donde no tendrían que salir. A nivel de entidades sucede lo mismo aunque en este caso la financiación surge de las cuotas de los socios quienes, de esta forma, pagan dos veces su promoción deportiva (impuestos y cuotas). En cambio, en el terreno de la competición una parte de las ayudas proceden del organismo responsable de este sector -la D.N.D.- y van dirigidas a las entidades a través de las federaciones respectivas. La evidencia que se desprende de todo ello es que el deporte de masas queda notablemente desfavorecido.

3.- El papel de la Diputación en la construcción de instalaciones es también muy importante y, aunque a veces actúe a la par que la Delegación, su gestión es completamente independiente de la primera. El reciente plan de urgencia de instalaciones deportivas ("ni un municipio sin instalaciones") es prueba de ello.

También organiza actividades encaminadas a propagar el deporte en las comarcas (Juegos provinciales de Sant Jordi). Hay que resaltar que en la actualidad la Diputación suele adherirse a cualquier iniciativa tendente a favorecer el deporte provincial.

4.- Los ayuntamientos son quienes expresan sus necesidades en instalaciones deportivas a la Delegación. En caso de recibir ayuda deben ofrecer -como ya hemos dicho- los terrenos para su ubicación y colaborar en un 50% o 33% -según los casos- en los gastos de financiamiento.

5.- De las federaciones ya hemos hablado. De hecho, son los representantes de la Delegación en los distintos deportes. Ejercen el papel de intermediarios entre ésta y el deporte federado aunque a veces ya hemos visto que toman algunas iniciativas en la promoción del deporte de masas ni que tan sólo sea para sustentar el de competición.

6.- La Organización Sindical, a través de Educación y Descanso, es la encargada de propagar el deporte entre los trabajadores. Sus esquemas de organización son algo parecidos a los de Juventudes aunque en los dos casos carecemos de datos suficientes para evaluar el verdadero alcance de su tarea.

En resumen, vemos que mientras el capítulo de instalaciones -pese a la lentitud burocrática que puede implicar las distintas colaboraciones que se dan- está bastante claro y mal que bien se va equipando a la Provincia de sus instalaciones, en el de entidades no sucede lo mismo. Si para el deporte de competición, éstas reciben ciertas ayudas, para el de masas -que es el que nos interesa tratar en el presente estudio- quedan algo -por no decir del todo- desamparadas.

No hay duda de que estas deficiencias organizativas -a las que podríamos añadir una excesiva centralización de los organismos rectores en Barcelona-capital- repercuten en el buen desarrollo del equipamiento deportivo de la Provincia y, en consecuencia, de las necesidades deportivas de la misma.

## II.2.- Consideraciones metodológicas

El ámbito que abarca este análisis de los equipamientos, -

es el de la provincia de Barcelona desagregado a nivel de comarcas naturales -establecidas por la Generalitat de Catalunya- y su capital, que se estudia por distritos.

La fuente en que nos hemos basado para obtener los datos estadísticos es la Guía deportiva de la provincia de Barcelona publicada por la Delegación provincial en el año 1974. Dicha guía merece algunos comentarios.

Se subdivide en capítulos representativos de cada deporte federado dentro de los cuales se indican todas las entidades pertenecientes al mismo. Los criterios seguidos para la elaboración de estos capítulos no son siempre los mismos.. Unas veces se hace distinción entre las entidades de la provincia y las de la capital y, en otras, se ordenan, además, por municipios. También se hallan clasificadas por categorías (1ª regional, 2ª.. ) y otras veces el único criterio seguido es el orden alfabético hallando entremezcladas las de Barcelona-capital con las de la provincia.

De cada entidad se detalla la dirección y forma de inscripción en la misma, número, localización y tipo de las instalaciones, y secciones deportivas federadas.

Tal estructura de la Guía deportiva implica varios problemas a la hora de su utilización:

1.- Es posible que no estén reseñadas todas las instalaciones deportivas existentes ya que sólo constan aquellas que pertenecen o son utilizadas por una entidad federada.

2.- Se repiten muchas entidades en el caso de que sus distintas secciones estén federadas en las respectivas federaciones. A la hora de contabilizarlas ha sido siempre necesario tener en cuenta este hecho.

3.- La escasa sistematización de la Guía la hace prácticamente inútil para nuestro trabajo si no se reelabora su estructura. Un primer problema es que no se dé el detalle municipal. Ello nos ha obligado a un laborioso trabajo de fi

chas en las que anotábamos las entidades correspondientes a cada municipio o distrito. En el caso de las instalaciones, al estar incluidas en cada entidad, ha sido preciso vaciar las reseñadas en todas ellas y adaptarlas a la clasificación municipal o por distritos.

Por estos motivos la tarea de ordenar los datos de forma -inteligible ha sido muy ardua y laboriosa pero finalmente hemos conseguido hacerlos útiles. De lo que no podemos -responsabilizarnos es de las instalaciones o entidades que no constan en la Guía. La comprobación de esto hubiera llevado mucho tiempo y escapaba a nuestras posibilidades. Sin embargo, creemos que con el material disponible los resultados no distarán mucho de la realidad existente; si no -desde el punto de vista numérico, al menos del cualitativo (distribución espacial, estado de las instalaciones, tipología...).

El análisis del equipamiento de cada comarca o distrito lo hemos dividido en tres partes: instalaciones, entidades y déficits y necesidades.

Para las dos primeras actuamos de la siguiente forma:

Con el fin de que los resultados obtenidos fueran fácilmente manejables y no nos perdiéramos en un cúmulo de instalaciones y entidades de las más variadas clases las hemos agrupado en cinco tipologías que las denominamos A, B, C, D y E. Nos basamos en unas consideraciones parecidas a las hechas por Bach, Dols, Millet... en su estudio sobre los equipamientos de deportes y espacios libres para el ocio en Barcelona y comarca publicado en el año 1973.

En el primer grupo se incluyen aquellas secciones deportivas e instalaciones que representan a deportes realizados al aire libre y en espacios acotados de unos 8.000 m<sup>2</sup> aproximadamente. Se incluyen en este grupo: atletismo, fútbol, hockey hierba, rugby, béisbol y tenis (contabilizando, en este caso, 10 pistas por unidad).

En el grupo B se incluyen los deportes que se practican en recintos cubiertos o descubiertos con una dimensión media de 800 m<sup>2</sup>. En general, son las instalaciones o entidades representativas de los deportes colectivos: baloncesto, balonmano, voleibol, hockey patines, polideportivo, polideportivo cubierto, frontón y frontón cubierto.

El grupo C incluye a piscinas cubiertas y descubiertas en cuanto a instalaciones y natación respecto a entidades (300 m<sup>2</sup> de media).

Gimnasia, judo, halterofilia, esgrima, patinaje, hockey hielo, tiro nacional, tiro olímpico, tiro con arco y sus respectivas instalaciones forman el grupo D que como espacio suele abarcar unos 950 m<sup>2</sup> aproximadamente.

Por último en el grupo E se incluyen aquellos deportes que no es posible unificar bajo ningún criterio e instalaciones muchas veces, no acotables en un espacio determinado. Forman parte de este grupo: ajedrez, bolos, montañismo, petanca, esquí, esquí acuático, actividades subacuáticas, deporte escolar, deporte laboral, colombofilia... Aunque nada desdeñable desde el punto de vista del equipamiento, la variada composición de este grupo impide hacer cualquier consideración respecto a déficits y necesidades. Por ello, nos limitaremos a dar la relación de sus componentes sin hacer ningún otro comentario al respecto.

De hecho, al estimar las necesidades de equipamiento, lo importante es que se dé un equilibrio entre los cinco tipos establecidos de acuerdo con el grado de urbanización y el número de habitantes de la zona que estudiamos. Que se trate de un campo de fútbol o de unas pistas de atletismo para el tipo A o de unas de baloncesto o frontón para el B es diferente. Lo que importa es la reserva de espacio que debe hacerse para poder satisfacer equilibradamente las necesidades en equipamientos.

Por norma general hablamos de tipos A, B, C, D o E sin mencio-

nar ninguna clase de entidad o instalación en concreto. Sólo cuando se den casos en que un determinado deporte sobresalga sobre todos los demás que forman parte de su grupo ha remos mención de él.

De las instalaciones damos su dependencia jurídica y el detalle municipal o de distrito de todas ellas. En el primer caso las hemos agrupado -como ya hemos dicho- por comarcas.

Dentro de las instalaciones dependientes del sector privado hay que distinguir entre las que exigen elevadas cuotas men suales y que suelen reunir unas condiciones adecuadas para la práctica deportiva y aquellas que no representan ningún beneficio económico para quien las posee y que se caracterizan, en muchas ocasiones, por una notoria obsolescencia. - Tal podría ser el caso de los campos de fútbol en la mayoría de los pequeños municipios.

En contraposición el sector público tiene unas instalaciones que suelen reunir unas condiciones más adecuadas tanto en lo que respecta a los estándares exigidos por la D.N.D. como a las posibilidades de utilización. Sin embargo, suelen ser menos numerosas y de reciente creación la mayoría de ellas.

De estas consideraciones se desprende que si bien las instalaciones públicas reúnen condiciones que posibilitan el acceso a las mismas de gran parte de la población son escasas para absorber toda la demanda potencial. Es al sector privado al que se debe recurrir entonces y, en este caso, sucede que las mejores instalaciones no están abiertas a todo el mundo. En consecuencia, las posibilidades de práctica deportiva se ven limitadas a aquellos sectores de la población que pueden pagar las cuotas exigidas.

En las entidades, además de la relación detallada de todas ellas para los mismos ámbitos que las instalaciones, se indica su forma de inscripción. Esta puede ser restringida o libre. Tiene gran importancia resaltar este hecho --

porque una entidad con entrada restringida -sea por motivos económicos u otros- implica de por sí que está limitada a un sector de la población; ella y sus instalaciones, aunque no trabajen a pleno rendimiento, no podrán compensar las necesidades de otros sectores. Los casos de las dependientes de centros escolares o las que requieren elevadas cuotas para su ingreso son un ejemplo.

No es que las entidades de inscripción libre sean siempre mejores. Unas elevadas cuotas mensuales también son una limitación. Por tanto, la clasificación que hacemos, aunque válida a nivel orientativo, no debe considerarse que se ajuste estrictamente a las posibilidades de utilización de las entidades y de sus respectivas instalaciones.

Para finalizar el comentario de comarcas y distritos calculamos los déficits existentes en espacios deportivos y las necesidades de éstos. El método que seguimos es el siguiente:

Determinamos los espacios destinados a equipamiento deportivo a partir de la dimensión media de cada tipo de instalación

Tipo A.-	8.000 m <sup>2</sup>
Tipo B.-	800 m <sup>2</sup>
Tipo C.-	300 m <sup>2</sup>
Tipo D.-	950 m <sup>2</sup>

A continuación calculamos los m<sup>2</sup> que serían necesarios de acuerdo con la población (censo del 31 de diciembre de 1.974) de la zona a estudiar. Los estándares que aplicamos son los establecidos por el Instituto Provincial de Urbanismo en la normativa exigida para la aprobación de los planes comarcales de las comarcas urbanísticas componentes de la antigua área metropolitana de Barcelona.

Dicho Instituto establece los m<sup>2</sup> / habitante necesarios en equipamiento deportivo de acuerdo con el grado de urbanización y el número de habitantes de cada lugar. El criterio -



que se sigue es el de considerar que cuando mayor sea el grado de congestión mayor debe ser el estándar aplicado.

En realidad, en municipios escasamente urbanizados la posibilidad de esparcimiento y de realizar ejercicios físicos en el medio natural es mucho mayor que en aquéllos donde no se dan estas condiciones. En aquéllos, ya no se precisa el acotamiento de unos espacios deportivos. De hecho, el entorno acompaña a una vida mucho más saludable y con unas posibilidades de expansión corporal mucho mayores que es lo que, en definitiva, se persigue con los equipamientos deportivos de las ciudades.

Los estándares aplicados son los siguientes:

Municipios de 0 a 4.000 hab. ....	1 m <sup>2</sup> /hab.
" " 4.000 a 7.000 hab.....	1 m <sup>2</sup> /hab.
" " 7.000 a 12.000 hab.....	1,3 m <sup>2</sup> /hab.
" " 12.000 a 20.000 hab.....	1,5 m <sup>2</sup> /hab.
" " 20.000 a 50.000 hab.....	1,5 m <sup>2</sup> /hab.
" " 50.000 a 100.000 hab....	1,7 m <sup>2</sup> /hab.
" " 100.000 a 300.000 hab.....	1,7 m <sup>2</sup> /hab.

La localización de los espacios deportivos debe estar a una distancia que no supere los 10 minutos a pie o bien entre 10 y 15 minutos en transporte colectivo en el caso de que éste exista.

Consideramos que es déficit en equipamientos la diferencia entre los m<sup>2</sup> existentes y los necesarios.

No nos hemos detenido en estimar el tipo de instalación que habría de construirse en los espacios destinados para ello. Consideramos que es a cada Ayuntamiento o concejalía de distrito -de acuerdo con la población de los mismos- a quien corresponde examinar detenidamente las necesidades locales dentro de la normativa general que hemos indicado.

## II. 3.- El equipamiento deportivo en la provincia de Barcelona

En este apartado analizamos la situación del equipamiento deportivo en cada comarca de la provincia de Barcelona. El estudio se hace separadamente y la base de los comentarios son los cuadros II.1., II.2. y II.3. en los que se dan los totales de instalaciones, entidades, déficits y necesidades de cada una de ellas. El detalle municipal puede encontrarse en el apéndice número 2.(1).

### II.3.1.- Alt Penedès.

La ausencia de instalaciones en esta comarca es casi absoluta.

Suman un total de 10,5,2,1 y 2 para los tipos A,B,C,D y E respectivamente. La mayoría de ellas se encuentran en Vilafranca, San Sadurní de Noya y San Quintín de Mediona. Las otras están en Gelida y San Pedro de Riudevitlles. Otros municipios con mayor número de habitantes que estos últimos no cuentan con ninguna instalación.

La variedad de tipos de instalaciones es también reducida. Sólo Vilafranca posee los cinco tipos que estudiamos. San Sadurní y San Quintín tres de ellos. En los demás sólo hay un tipo de instalación (A para San Pedro y E para Gelida).

Jurídicamente casi todas las instalaciones son de dependencia privada. Sólo una pista de balonmano en San Sadurní pertenece al sector público. Tampoco hay instalaciones pertenecientes a escuelas o empresas, con lo que parece demostrarse que el deporte escolar y laboral está casi o totalmente abandonado.

El predominio del sector privado pone de manifiesto la poca iniciativa del público en la gestión deportiva (3). Ha sido el privado quien -pese a su corto alcance- ha tomado la delantera en este sentido tanto si se trata de clubs -

II.1.- INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LA PROVINCIA DE BARCELONA

	A		B		C		D		E	
	P	PU de/l	P	PU de/l	P	PU de/l	P	PU de/l	P	PU de/l
ALT PENEDES	10	-	4	1	2	-	4	-	2	-
ANOIA	5	3	2	4	5	4	1	1	-	1
BAGES	21	4	7	11	8	12	1	1	-	-
BAIX LLOBREGAT	59	9	6	16	12	10	1	3	3	-
BARCELONES	22	6	19	6	5	3	2	3	-	-
BERGUEDA	5	-	2	2	3	1	-	-	-	-
GARRAF	21	3	2	-	3	-	1	1	3	-
MARESME	78	-	20	5	15	3	3	4	12	1
OSONA	27	7	1	6	8	6	1	3	2	-
VALLES OCCIDENTAL	94	5	39	7	31	7	4	2	6	-
VALLES ORIENTAL	62	8	12	12	16	10	-	1	-	1
T O T A L	404	45	114	70	108	56	13	17	28	3

Fuente : Guia Deportiva de la provincia de Barcelona, 1.974

NOTA: P , PU , de/l , significan : sector privado , sector público y sector deporte escolar y laboral, respectivamente.

Cuadro II.2.- ENTIDADES Y SECCIONES DEPORTIVAS EN LA PROVINCIA DE BARCELONA

	S E C C I O N E S D E P O R T I V A S										ENTIDADES		
	Libre Pago					Restringsidas					NC	TE	ER
	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E			
Alta Penedés	12	4	2	6	5	2	-	-	1	-	16	45	2
Anoia	17	4	7	4	4	3	-	-	-	-	16	49	3
Bages	29	10	8	7	27	7	6	3	2	5	15	92	7
Baix Llobregat	64	34	5	25	38	4	10	1	2	19	50	223	25
Barcelones	91	24	4	19	44	10	13	-	7	13	32	217	16
Bergueda	5	3	3	1	4	1	1	-	-	-	15	32	1
Garraf	8	1	2	4	13	2	2	1	-	7	11	39	8
Maresme	34	20	7	24	42	9	4	2	6	7	45	169	19
Osona	28	6	3	3	20	3	-	1	4	2	23	80	6
Vallés Occident.	87	36	16	35	42	15	9	3	9	10	59	256	30
Vallés Oriental	38	16	5	5	24	5	7	3	3	6	36	121	14
TOTAL	413	158	62	133	263	61	52	14	34	69	318	1323	131

Fuente: Gufa deportiva de la Provincia de Barcelona.

NOTA - NC.- No consta la forma de ingreso de la entidad a la cual pertenecen las secciones deportivas reseñadas en esta columna.

TE.- Total entidad.

ER.- Entidades de ingreso restringido.

Cuadro IT.3.- DEFICITS Y NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO (EN M2) PROVINCIA DE BARCELONA

	Población Total	Superficie necesaria (m2)	Superficie existente (m2)	Déficit (1)	
				m2.	m2 cada 100 hab.
Alta Penedés	57.651	69.906,9	37.600	32.306,9	56,-
Anoia	71.041	86.209,5	53.850	32.359,5	45,5
Bages	146.407	198.011,2	181.600	16.411,2	11,2
Baix Llobregat	416.357	600.399,3	348.200	252.199,3	60,5
Barcelonés	654.849	1.096.997,5	290.950	806.047,5	123,-
Berguedá	43.221	46.806,3	32.700	14.106,3	32,6
Garraf	63.968	90.385,3	67.600	22.785,3	35,6
Maresme	218.642	305.286,8	274.450	30.836,8	14,1
Osona	101.293	122.384,6	148.950	-26.565,4	-26,2
Vallés Occidental	520.708	829.256,9	392.950	436.306,9	83,7
Vallés Oriental	169.670	213.261,5	254.900	-41.638,5	-24,5
TOTAL.	2,463.807	3.658.905,8	2.083.750	1.643.359,7	66,7

(1) En el total no se compensan los superavits de Osona y el Vallés Oriental.

con cuotas muy elevadas, como de entidades populares (casinos, agrupaciones...) que han organizado colectas públicas para conseguir el terreno deportivo deseado.

Este pequeño número de instalaciones permite evidenciar a simple vista que la dotación deportiva del Alt Penedés está lejos de satisfacer las necesidades deportivas de su población.

Ahora bien, conviene destacar que pocos municipios de esta comarca sobrepasan los 2.000 habitantes. Se trata de una zona escasamente urbanizada. Aquí los problemas de lugares con elevados niveles de urbanización (donde los espacios libres para el esparcimiento y la práctica deportiva brillan por su ausencia) no se dan. Hay amplias zonas (montañas, bosques, campos...) próximas a los lugares habitados que permiten sí no la práctica de un deporte reglamentado, sí la expansión del cuerpo y hasta la práctica de deportes que no precisan de espacios acotados (caza, atletismo, ciclismo...). En este sentido diríamos que es bien todas estas consideraciones no eximen la necesidad de unas instalaciones - sobre todo en municipios menores de 2.000 habitantes - la necesidad de éstas debe entenderse más en función de la práctica de determinados deportes que precisan de ellas (fútbol, baloncesto, natación...) que de las necesidades higiénicas y de esparcimiento de la población.

Por los motivos que acabamos de exponer la existencia de unas entidades deportivas tiene tanta importancia como la de instalaciones para que la práctica de que venimos hablando sea efectiva.

En el Alt Penedés hay 45 entidades que sólo se localizan en 9 municipios. Todas ellas (menos dos) son de entrada libre lo que desde un punto de vista objetivo implica la posibilidad de que un mayor número de personas se integre en las mismas. Ahora bien, sobresale la escasa variedad de todas ellas. Sobre un total de 48 secciones que tienen estas entidades hay 12 de fútbol y 11 de caza lo que viene a demostrar que un 50% de la actividad deportiva de esta comarca se cen

tra en estos dos deportes; y que puede suceder lo que decíamos en la primera parte del estudio: muchos de los componentes de los clubs de fútbol juegan más un papel de espectadores del equipo local que de deportistas.

Además, estos datos ponen de manifiesto un retraso en la práctica deportiva. En lugares donde ésta alcanza unas cotas aceptables la variedad de tipos de deportes practicados es mucho mayor y suele repartirse por igual entre el A,B,C,D y E.

En definitiva, observamos que tanto en instalaciones como en entidades el grado de desarrollo del equipamiento en el Alt Penedés es precario tanto por la escasez de las primeras como por la poca variedad de las segundas.

A continuación presentamos los déficits que se dan en espacios deportivos. Si bien la total cobertura de los mismos no solucionaría los problemas que se plantean en torno al sector deportivo, al menos representaría un inicio para que esto se realizara. El déficit total asciende a 32.306,9 m<sup>2</sup>. lo que significa que un 56% de las necesidades de la población no están atendidas. Hay superavit en San Pedro de Riudevitlles, San Sadurní y San Quintín de Mediona. Para satisfacer todas las necesidades hemos estimado que hacen falta 69.906,9 m<sup>2</sup> destinados a espacios deportivos.

No queremos volver a insistir en lo complejo que es el fenómeno deportivo de una comarca. Pero está claro que mientras en el Alt Penedés no se lleve a cabo una labor de verdadera promoción deportiva a todos los niveles la cobertura de las necesidades en espacios deportivos no será suficiente para que en esta comarca se practique una verdadero deporte de masas.

### II.3.2.- Anota.

También es escaso el número de instalaciones en esta comarca. Hay 8,7,10,3 y 1 para los cinco tipos estudiados y se reparten en 7 municipios. En este caso los municipios con



mayor número de habitantes no tienen siempre instalaciones. Mientras en Igualada (30.537 hab.), Capellades (4.318 hab.) y Fiera (4.087 hab.) sí tienen, Calaf (3.011 hab.) Santa Margarita de Montbuy (3.713 hab.) y Vilanova del Camí (6.657 hab.), no. Por el contrario en Carme y Vallbona que no sobrepasan los 1.000 habitantes hay una piscina en el primero y un polideportivo, 2 pistas de tenis, 1 campo de fútbol y 1 piscina en el segundo. Cabe apuntar, sin embargo, que estos dos últimos municipios son conocidos como lugares de veraneo y en éstos suele haber un equipamiento deportivo más adecuado para satisfacer a los veraneantes que a la población nativa.

Sólo Igualada tiene instalaciones de todos los tipos. Los otros oscilan entre dos y tres, salvo Carme que, como ya hemos dicho, sólo tiene de uno.

El sector público tiene mayor importancia; 13 instalaciones en total. Alcanza un papel prioritario en Igualada donde 7 instalaciones dependen del mismo. Por el contrario, sólo una población (Masquefa) tiene un polideportivo perteneciente a una escuela nacional. Es el único exponente del deporte escolar en toda la comarca.

El total de entidades deportivas es de 49 las que cuentan con 55 secciones. Sólo 3 de estas entidades son de carácter restrictivo.

Las secciones se reparten entre los cinco tipos estudiados aunque hay una clara prioridad del A, el que cuenta con 20 siendo 17 de ellas clubs de fútbol. Las 13 sociedades de caza (tipo E) les siguen a continuación.

Como vemos, aquí la diversificación de tipos de entidades tampoco es muy grande. Junta con el escaso número de instalaciones, cuya gravedad es mayor en municipios que sobrepasen los 2.000 habitantes, el grado de desarrollo deportivo en el área tampoco es demasiado satisfactorio.



En realidad, el déficit de espacios destinados a equipamiento deportivo alcanza un 45,5% de la población total. El déficit se estima en 32.359,5 m<sup>2</sup> y las necesidades en 86.209,5 m<sup>2</sup>. Sólo hay habilitados 53.850 m<sup>2</sup> con un claro predominio -como ya hemos visto- de los campos de fútbol.

Hay superávit de espacios deportivos en Capellades, Vallbona y Masquefa. En Igualada el déficit es de 16.455,5 m<sup>2</sup> y - en los demás municipios con población superior a los 2.000 habitantes es también notorio. Destaca especialmente Santa Margarita de Montbuy con 5.713 m<sup>2</sup> y Vilanova del Camí con 6.657 m<sup>2</sup>.

### II.3.3.- Bages

La dotación en instalaciones deportivas es superior a la de las dos comarcas antecedentes, si nos atenemos a que tienen unas características sociogeográficas algo similares. Destaca, sin embargo, un mayor número de poblaciones que superan los 2.000 habitantes con lo que el hecho de que la dotación deportiva sea comparativamente mejor es muy satisfactorio.

Hay un total de 27,30,21 y 7 instalaciones para los tipos A, B,C y D respectivamente. La superioridad del tipo B ya indica una diversificación en los tipos de deportes que se pueden practicar y no una centralización tan aguda en torno al fútbol como hemos visto en los dos casos anteriores.

El sector público cuenta con 28 instalaciones que se hallan repartidas en los siguientes municipios: Artés (5 inst.), - Manresa (6 inst.), Navás (3 inst.), Sallent (4 inst.), San Vicente de Castellet (3 inst.), Sampedor (4 inst.), Suria (2 inst.) y Balsareny (1 inst.). En general se trata de municipios con cifras de población bastante elevadas, siendo un factor bastante positivo, puesto que son favorecidos los municipios más necesitados en equipamiento deportivo dado - su mayor nivel de urbanización.

También hay que destacar las 15 instalaciones del sector de

porte escolar-laboral. Concretamente éstas se reparten entre Manresa (13 inst.) y Artés (2 inst.). Todas ellas pertenecen a centros escolares.

El número de entidades asciende a 92. De ellas hay 7 con carácter restringido, bien por depender de colegios, bien por ser de clubs privados con entrada limitada.

El tipo A sigue predominando (30 secciones) y hay 22 secciones dedicadas al fútbol. En el tipo E las sociedades de caza siguen teniendo cierta relevancia. Con todo la diversificación por tipos es algo mayor.

En resumen, observamos que en el Bages hay un mayor número de instalaciones deportivas y de entidades. Objetivamente - la situación puede considerarse mejor que la de las dos primeras comarcas. El déficit en espacios deportivos es de - - 16.411,2 m<sup>2</sup> (11,2% respecto al total de la población). Hay numerosas localidades en donde la dotación actual puede considerarse suficiente y esto suele ocurrir en las de mayor número de habitantes. Ya hemos apuntado que en municipios - menores de 2.000 habitantes la falta de instalaciones puede suplirse con una adecuada campaña que motive la utilización del entorno físico para la práctica de ejercicios físicos y deportivos.

Por tanto, además de la cobertura de los déficits existentes habría que insistir en una profunda labor de animación deportiva que sugiriera la utilización -a pleno rendimiento- del equipamiento actual y del medio natural.

#### II.3.4.- Baix Llobregat.

En esta comarca, junto con el Barcelonés, es donde se dan los mayores déficits en equipamiento deportivo. En realidad, no sólo en éstos sino en todos los equipamientos en general (urbanismo, enseñanza, sanidad...).

El "boom" demográfico de estas comarcas ha sido tan espec-

tacular que en ellas la ineficiente política de equipamientos se ha manifestado de forma mucho más aguda que en las demás. El desequilibrio población/equipamientos es tan grande que en muchas ocasiones no sería exagerado calificarlo de catastrófico.

El déficit total en espacios destinados a uso deportivo es de 252.199,3 m<sup>2</sup> lo que afecta a un 60,5% de la población total (416.357 hab.).

Los municipios más afectados son: Cornellá (47.149,5 m<sup>2</sup>), Gavá (19.375 m<sup>2</sup>), Martorell (10.738 m<sup>2</sup>), Prat de Llobregat (42.159 m<sup>2</sup>), San Baudilio de Llobregat (62.539,9 m<sup>2</sup>), San Feliu de Llobregat (27.496,5 m<sup>2</sup>), San Joan Despí (20.190,5 m<sup>2</sup>), Sant Vicenç dels Horts (15.450,5 m<sup>2</sup>) y Viladecans (26.933,5 m<sup>2</sup>). Observamos que son precisamente aquellos que tienen poblaciones más numerosas y donde se han denunciado con mayor frecuencia los déficits en equipamientos.

El problema es aquí agudo, porque en estos municipios la especulación de terrenos es muy grande y con ello la reserva de los mismos -si es que todavía quedan- por parte de los ayuntamientos se hace más difícil, por no decir imposible, ante las numerosas presiones ejercidas.

En el Baix Llobregat hay un total de 73,31,23,17 y 3 instalaciones para los tipos A,B,C. y D respectivamente. Se reparten en casi todos los municipios y, aunque, las más numerosas están en los mayores, no son suficientes para compensar los déficits existentes.

La mayoría de las instalaciones son del tipo A y se reparten entre campos de fútbol y pistas de tenis.

El sector privado es el que tiene mayor número de instalaciones (90). El público posee 48 y el escolar-laboral 28. Estas últimas, pertenecen a 5 colegios nacionales de Cornellá; a la Compañía Roca Radiadores y a un colegio nacional, de Gavá; y a una escuela nacional de Molins de Rei. Aunque

existentes en pocas poblaciones, las instalaciones de este sector pertenecen, en su mayoría, a colegios nacionales, - por tanto, públicos.

El número de entidades deportivas asciende a 223 y hay 25 con carácter restringido. Entre éstas -además de los colegios y centros laborales antes mencionados- cabe destacar el Real Club de Golf "el Prat", en el que este carácter - restringido no beneficia a la población del Prat de Llobregat y, por tanto, los m<sup>2</sup> ocupados por sus instalaciones de ben considerarse -al menos en las actuales circunstancias- totalmente inútiles para este municipio.

Debemos destacar la existencia de 64 entidades futbolísticas, lo que representa un 28,6% sobre el total de las enti dades. Si bien las de tipo B y E son también bastante nume rosas no deja de ser significativo que las primeras sean - más de la cuarta parte de las existentes. Aquí también se denota una escasa variedad en la práctica deportiva y pode mos adelantar la hipótesis de que un elevado número de - clubs de fútbol puede ser reflejo de un bajo nivel en la - práctica deportiva y unos déficits considerables en equipa mientos de este tipo; en las comarcas que estudiamos y en el momento actual, claro está.

Debido al elevado grado de urbanización de los municipios del Baix Llobregat -especialmente los del Sur de esta co marca- resulta un objetivo prioritario la obtención de es pacios libres destinados no sólo a la práctica deportiva sino a facilitar la comunicación y las posibilidades de - reunión y de expresión de sus habitantes.

### II.3.5.- Barcelonés

Poco podemos añadir al comentario de esta comarca que di fiera de la anterior. Sólo que los déficits son aquí mu cho más agudos y no escapa a ellos ningún municipio. En - efecto, las localidades que componen esta comarca (4) son las que forman el importante cinturón que rodea a la gran Barcelona. Es en ellas donde primero se dio el boom demo-

gráfico de que hablábamos y donde los problemas planteados por la falta de equipamientos colectivos son más graves.

El déficit en equipamiento deportivo es enorme en todos los municipios. En total es de 806.047,5 m<sup>2</sup> y afecta al 100% de la población. Dado que son municipios de mayores dimensiones se estima que en ellos es standard m<sup>2</sup>/habitantes debe ser superior a 1. Concretamente Badalona, Hospitalet de Llobregat y Sta. Coloma de Gramanet precisan un 1,7. Se produce el hecho de que, siendo aquí necesarios mayores espacios, los déficits son mayores que en otras comarcas. Y, lo que es peor, la dificultad que se plantea para resolverlos -a causa de la fuerte especulación a que se hallan sometidos - los pocos terrenos que quedan- es mucho mayor.

Hay un total de 34, 39, 10 y 21 instalaciones para los tipos A, B, C y D respectivamente. La mayoría de las del tipo A son campos de fútbol. En el D abundan los gimnasios. El sector privado adquiere un papel absolutamente prioritario.

Las instalaciones del deporte escolar y laboral pertenecen al colegio San Gabriel de San Adrián del Besós, a la escuela Xaloc, colegio Tecla Sala y Patronato de Enseñanza Media de Hospitalet de Llobregat, a los colegios Isidro Martí y Josefa Puigroca de Esplugas de Llobregat y al colegio Champagnat, Instituto Eugenio d'Ors y empresa A. D. Cros de Badalona.

El total de entidades asciende a 217 de las cuales hay 16 restringidas. Tienen en total 257 secciones deportivas y hay 110 de fútbol (42,8% sobre el total). En este sentido señalamos que en Badalona hay 29 clubs de fútbol, en Hospitalet 28 y en Santa Coloma 16.

### II.3.6 - Berguedá

Comarca con características distintas -por no decir opuestas- a las de las dos anteriores. El municipio con mayor número de habitantes es Berga y cuenta con 11.951. Hay algunos

que no alcanzan los 100. Comarca con estancamiento demográfico y hasta se ha afirmado que económico. Pero no hay duda de que las posibilidades de un íntimo contacto con la Naturaleza son mucho mayores. Sobran terrenos, campos, montañas, bosques... Aquí la promoción del deporte se enfrenta con pocos problemas. Si no es posible financiar instalaciones, sí lo es incitar al aprovechamiento del medio físico y aprovechar éste como espacio adecuado para la práctica deportiva y el esparcimiento.

Hay un total de 16 instalaciones que se localizan en Berga (5 inst.), Gironella (2 inst.), Gisclareny (1 inst.), Puigreig (7 inst.) y Serchs (1 inst.), Salvo Gisclareny están en los municipios que tienen mayor número de habitantes.

El sector privado tiene la mayoría de las instalaciones (12).

Las entidades deportivas ascienden a 32; 1 con entrada restringida (club de tenis Puigreig). Tienen 33 secciones deportivas; 9 de ellas de fútbol y 6 de caza.

Apuntamos los déficits existentes en espacios deportivos - pero lo hacemos sin olvidar las precisiones que hacíamos al principio sobre la posibilidad de aprovechar el medio natural sin necesidad de crear espacios acotados para la práctica deportiva.

Son necesarios 46.806,3 m<sup>2</sup> y existen 32.700 m<sup>2</sup>. El déficit es, pues, de 14.106,3 m<sup>2</sup> lo que afecta a un 32,6% de la población.

### II.3.7.-- Garraf

Hay 35 instalaciones deportivas de las cuales 24 son del tipo A, entre las que hay un importante número de pistas de tenis (19 pistas). Estas pertenecen al Club de Tenis Más - Mestres (1 pista) de Olivella con entrada restringida, al Club de Tenis Vallpineda (4 pistas) y el C.T. Ribas (4 pistas) de San Pedro de Ribas, ambos con entrada libre, al C.D.

Garraf (3 pistas) de Sitges también de entrada libre y al C.T. Villanueva (7 pistas) de Villanueva y Geltrú con entrada restringida.

Entre las instalaciones de tipo E destacan las pistas de golf del Club de Golf Terramar (entrada libre) en Sitges y el puerto deportivo del C.N. Sitges (entrada restringida) de esta misma localidad.

Si detallamos tanto las dependencias de estas instalaciones y la forma de entrada a las entidades que las poseen es porque no sería muy aventurado asegurar que -dadas sus características- son poco aprovechadas por las personas -residentes en las localidades que componen la comarca de Garraf. Su razón de ser, nos parece que responde más a las necesidades de los veraneantes, que a la población a que -hacíamos referencia. Y, en general, la utilización de las instalaciones por parte de los primeros suele excluir a los segundos.

El total de entidades asciende a 39 con 51 secciones. Su reparto entre los cinco tipos estudiados es más homogénea que en otras comarcas; quizás se deba a que el público que utiliza las instalaciones o practica algún deporte tiene unas necesidades más variadas, debido a su condición social y a las posibilidades de conocer muchos deportes que gracias a ella ha tenido.

El déficit total asciende a 22.785,3 m<sup>2</sup> siendo significativo el de Villanueva (29.093 m<sup>2</sup>) habida cuenta de las dimensiones y el número de habitantes de esta localidad. En Cubellas y en San Pedro de Ribas se dan superávits. Son municipios que en verano acogen a mucha población que va a pasar sus vacaciones. Estos superávits deben examinarse desde esta óptica e ir al detalle local y mirar si, por ejemplo, en el barrio las Roquetas de San Pedro se da efectivamente este superávit. No olvidemos que este barrio está habitado por población trabajadora y que sus condiciones sanitarias, escolares y urbanísticas dejan mucho que desear.

En resumen, comarca con espacios libres desde un punto de vista objetivo. Ello permite la cobertura de los déficits existentes. Pero con desiguales posibilidades para utilizar las instalaciones e ingresar en las entidades existentes.

### II.3.8.- Maresme

El número de instalaciones es de 83 (tipo A), 34 (tipo B), 21 (tipo C), 26 (tipo D) y 14 (tipo E). Se localizan, en su mayoría en los municipios de más población o en aquellos que están en la costa. Esto último, no cabe duda de que es debido a las exigencias del turismo y de los veraneantes de estos lugares.

Como es norma en todas las comarcas que hemos estudiado el tipo A es en el que hay mayor número de instalaciones; y aquí se reparten casi por igual los campos de fútbol con las pistas de tenis.

Entre las instalaciones de tipo E abundan los puertos deportivos. Los hay en San Juan de Vilasar (C.N. Vilasar: entrada restringida), San Andrés de Llavaneras (C.N. el Balis: entrada restringida), Premiá de Mar (C.N. Premiá: entrada restringida), Mataró: no nos consta la entrada), Masnou (C.N. Masnou: entrada libre) y Arenys de Mar (C.N. Arenys de Mar: no nos consta la entrada).

De este mismo tipo hay dos campos de golf: el perteneciente al Golf Vallromanas (entrada libre) y el del Club de Golf Llavaneras (entrada restringida) en San Andrés de Llavaneras.

Si nuevamente insistimos en detallar las dependencias privadas de estas instalaciones es porque -como ya decíamos- al hablar de la comarca de Garraf- la idiosincrasia de estas las hace muy poco asequibles para los habitantes de los municipios en donde radican.

El número total de entidades asciende a 169 con 200 seccio



nes deportivas. Hay 19 entidades con entrada restringida.

Son numerosas las secciones de fútbol, especialmente en Mataró donde hay 12.

La variedad de entidades es bastante notoria; ello puede indicar -como apuntábamos en otros párrafos- una más elevada práctica deportiva.

Con todo, el déficit en espacios deportivos se encuentra entre los más bajos de la provincia. Faltan 30.836,8 m<sup>2</sup> y la no cobertura de los mismos afecta a un 14,1% de la población. El déficit más importante se da en Mataró ( - - 87.372,4 m<sup>2</sup>). El hecho de que el total de m<sup>2</sup> necesarios - sea menor que el de Mataró se debe al gran número de superávit que hay en muchos municipios. Casi todas las poblaciones costeras -excepto Arenys de Mar, Malgrat y Montgat- se encuentran en esta situación o próximas a la misma.

La consideración que creemos oportuno hacer para finalizar el análisis de esta comarca es que los espacios libres - destinados a uso deportivo son casi suficientes. Además, la poca congestión urbanística hace todavía posible la obtención de nuevos terrenos para paliar los déficits existentes en la mayoría de los municipios. Donde la situación puede considerarse más grave es en Mataró.

Por el contrario, creemos importante destacar que, pese a esta situación favorable es posible que las oportunidades de practicar deporte no se extienden a toda la población. Los terrenos existen, el medio natural lo favorece, pero la particular economía de muchos municipios de esta comarca -turismo y veraneo- origina un tipo de establecimientos deportivos bastante restrictivos, por lo que el "deporte para todos" está lejos de ser una realidad.

### II, 3.9.- Osona

Casi todos los municipios con mayor población de esta comarca tienen superávit en espacios deportivos. Hecho casi

paradójico habida cuenta de lo que hemos visto hasta ahora. Los déficits se dan especialmente en los pequeños municipios. La importancia de éstos es menor, dada la posibilidad -tantas veces aludida- de aprovechar el medio natural para la práctica deportiva.

La comarca de Osona tiene un elevado grado de ruralización y suele estar bien dotada en equipamientos colectivos. En ella todavía no se ha dado el crecimiento demográfico y económico que en otras comarcas -dada su rapidez- ha sido un motivo de desequilibrio y aparición de déficits en este campo. De ahí que nos parece que la promoción deportiva -debe ir mucho más encaminada hacia el factor "animación"- que al de construcción de nuevas instalaciones. La dotación existente de éstas y de entidades puede considerarse suficiente, sobre todo en cuanto a número. Si éstas son poco variadas y atienden a pocos deportes es precisamente más un problema de animación deportiva que de acondicionamiento de nuevos terrenos.

Hay un total de 34, 8, 15, 5 y 2 (A,B,C,D y E) instalaciones. Su localización se da en los mayores municipios. Destacan en número las de Vich, Torelló y Manlleu.

El total de entidades asciende a 80 con 93 secciones. Hay 6 entidades de carácter restringido que pertenecen a escuelas de Vich y Tona y a los Clubs de Tennis de Vich y Vilanova de Sau.

#### II.3.10.- Vallés Occidental.

Las instalaciones deportivas se reparten entre los municipios más numerosos y los residenciales o de veraneo. En total ascienden a 103, 59, 42, 29 y 6. Hay un claro predominio del sector privado. El escolar-laboral sólo se encuentra en Sabadell, San Cugat del Vallés y Moncada y Reixach.

Las entidades deportivas ascienden a 256 y tienen 321 secciones. Hay 30 restringidas. Aunque sigan predominando las entidades del tipo A, hay un cierto equilibrio entre

los cinco tipos estudiados.

Pese a que el mayor número de terrenos deportivos está en los mayores municipios, es en éstos donde los déficits son mayores y ello reviste cierta gravedad porque muchos de ellos son muy populosos y han sufrido los efectos de la emigración y del crecimiento económico que, entre otras cosas, ha originado una fuerte especulación de terrenos. Destacan los déficits de Moncada y Reixach (21.937,5 m<sup>2</sup>), Rubí (30.562,5 m<sup>2</sup>), Sabadell (218.967,2 m<sup>2</sup>), Santa María de Barberá (12.971,7 m<sup>2</sup>), Sardanyola (22.239,5 m<sup>2</sup>) y Tarrasa (112.084,2 m<sup>2</sup>).

El déficit total es de 436.306,9 m<sup>2</sup> y afecta al 83,7% de la población.

#### II.3.11.- Vallés Oriental.

En términos absolutos los municipios con mayor número de instalaciones son los que tienen el grado de urbanización y el número de habitantes más elevados. Además son los que se sitúan a lo largo de las carreteras con mayor importancia en la comarca: línea Barcelona-Puigcerdá y Barcelona-Gerona por Granollers y San Celoni. Quedan especialmente desprovistos de instalaciones la zona abarcada por el macizo del Montseny y la N.O. de la comarca. Son, sin embargo, aquellas con municipios muy ruralizados donde las posibilidades de esparcimiento y deportivas en el medio natural son, como ya sabemos, mucho mayores.

La diversificación de tipos de instalaciones es también mayor en los municipios situados en las zonas más favorecidas de que hablábamos. Sin embargo, son escasos los que cuentan con instalaciones de cuatro o cinco tipos. Sólo Granollers y Mollet cumplen este requisito.

Otro aspecto de notoria importancia es el que se refiere a las dependencias jurídicas de las instalaciones. Sobre un total de 135, 98 son de iniciativa privada, 32 son pú-

blicas y sólo 5 están especialmente dedicadas al deporte - escolar o laboral.

En la Guía deportiva contabilizamos un total de 121 entidades de las cuales 14 son de carácter restringido, siendo 5 de éstas para escolares.

Predominan los clubs de fútbol (31) hasta el punto de que muchas localidades sólo cuentan con este tipo de entidad.

Las entidades de tipo E son las más numerosas después de las del A. En este caso son especialmente abundantes las sociedades de caza.

Considerando la entidad deportiva como un elemento básico en la promoción deportiva destacamos la escasa variedad de éstas en la comarca. Con ello, el importante papel que podrían ejercer queda prácticamente limitado a la promoción del fútbol, si es que de la forma como se hace puede llamarse promoción.

En el total comarcal no se dan déficits en espacios deportivos. Ahora bien, si recurrimos al detalle municipal observamos que se dan en los mayores. Especialmente, aquellos donde se dan unas características de rápido crecimiento industrial y demográfico. En el caso que tratamos nos parecen importantes los déficits de la Llagosta ( - 4.625,6 m<sup>2</sup>), Mollet (21,839 m<sup>2</sup>), Parets (5.716 m<sup>2</sup>) y las Franquesas (5.549 m<sup>2</sup>).

A modo de conclusión deben señalarse las condiciones favorables con que cuenta el Vallés Oriental para que se realice una adecuada planificación. Ahora bien, es preciso atender los déficits de los municipios que, por su número de habitantes y dimensiones, precisan de espacios deportivos acotados y tratar de que el elevado número de establecimientos privados no sea obstáculo para una adecuada - - práctica deportiva de todos los habitantes de la comarca.

### II.3.12.- Conclusiones

Los déficits en espacios deportivos que hemos estimado deben distinguirse entre los que afectan a grandes poblaciones altamente urbanizadas y con graves problemas de especulación y los que corresponden a pequeños municipios -rurales o casi rurales- donde abundan los espacios libres. Donde la gravedad es muy grande es precisamente en las localidades que corresponden al primer grupo de que hablamos. Allí la falta de espacios deportivos no sólo repercute en la imposibilidad de practicar algún deporte sino que también afecta a las posibilidades de comunicación y de un nivel de vida aceptable de sus habitantes. Además, en ellos, no sólo son los espacios deportivos los que faltan, sino todos aquellos servicios colectivos tendentes a mejorar el nivel de vida (sanidad, urbanismo, enseñanza, transportes ...). Son afectados por esta situación todos los municipios del Barcelonés, la mayoría del Baix Llobregat y casi todas las capitales y grandes municipios de las otras comarcas.

En los municipios poco densos, la solución es menos conflictiva y muchas veces puede tener lugar más que por la cobertura de los déficits, por una adecuada política deportiva en cuanto a promoción y animación que motive la utilización del medio natural que los rodea. Son muchos los municipios que se encuentran en esta situación. Casi todas las comarcas cuentan con éstos; especialmente el Bergadá, Osona, Bages, Vallés Oriental y Alt Penedés.

A un nivel general, observamos un predominio de los campos y entidades de fútbol. Aventurábamos la hipótesis de que éstos eran más cuantiosos cuando mayores eran los déficits y menor el nivel de práctica deportiva.

Hay un claro predominio del sector privado en la propiedad de las instalaciones. Ello -aunque no siempre- disminuye las posibilidades de utilización. Es precisamente este hecho el que origina que en muchas comarcas, pese a que

no existan grandes déficits aparentes, la realidad sea otra, a causa de que tanto instalaciones como entidades tengan un carácter clasista destinado a determinados sectores de la población (veraneantes y turismo, por ejemplo). Este fenómeno es especialmente relevante en el Garraf y en el Maresme.

En definitiva, por una parte unos déficits en espacios deportivos y por otra una particular estructura jurídica de entidades e instalaciones, originan que la provincia de Barcelona esté lejos de alcanzar el deseable objetivo de ofrecer un equipamiento deportivo del que se puedan beneficiar, con igualdad de oportunidades, todos los habitantes de la misma.

#### II.4.- el Equipamiento deportivo en Barcelona-capital

Con 1.762.977 habitantes de derecho en 1971, la ciudad de Barcelona cuenta con un déficit de 1.699.310,9 m<sup>2</sup> en espacios deportivos. Teniendo en cuenta la población de cada distrito, el standard de espacio deportivo que se considera necesario para cada habitante es de 1,7 m<sup>2</sup>. En la realidad a cada ciudadano barcelonés le faltan, por término medio, 1,04 m<sup>2</sup> para que se cumpla el mencionado standard. Ante la evidencia de los datos se desprende el hecho de que en Barcelona la carencia de espacios deportivos es casi absoluta y, con ello, las posibilidades de práctica deportiva se ven muy -por no decir del todo- disminuídas.

Conviene, sin embargo, hacer un análisis sectorial. Por ello nos basaremos en la división establecida por los distritos municipales. Los cuadros ilustrativos son los II.4., II.5., y II.6.

Donde los déficits alcanzan mayores proporciones es en los distritos I, V, VI, VIII, IX y X. Oscilan alrededor de 1,4 m<sup>2</sup> de déficit por habitante. Se trata de los más céntricos y de aquellos por donde se ha desarrollado la expansión urbanística, originada por las fuertes corrientes migratorias que ha recibido la ciudad en los últimos tiempos. Son poblados, en su mayoría, por clases medias y trabajadoras y las densidades de población son muy elevadas.

Por otra parte, estos distritos suelen ser deficitarios en todo tipo de equipamientos (sanidad, enseñanza, alcantarillado,..). En realidad, un deficiente equipamiento deportivo es consecuencia, al igual que los restantes servicios colectivos, de una inadecuada política de equipamientos - que responde a unas circunstancias político-sociales y económicas mucho más amplias.

En tales distritos predominan las instalaciones de tipo B. Las de tipo A son prácticamente inexistentes y, si las hay, pocas veces son públicas. Casi siempre -y esto es válido -

Cuadro II 4.- DEFICITS Y NECESIDADES EN EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EN BARCELONA-CAPITAL (en m2)

Distrito	(1)		Standard m2/hab.	Superficie nece- saria en m2	Superficie exis- tente en m2.	Déficit en m2.	Déficit de superficie cada 100 habitantes
	Población total	m2/hab.					
I	77.323	1,7	131.449,1	20.100	111.349,1	144,-	
II	128.026	1,7	217.644,2	214.400	3.244,2	2,5	
III	141.067	1,7	239.813,9	276.600	-36.786,1	-26,-	
IV	95.320	1,7	162.044,-	55.150	106.894,-	112,1	
V	72.106	1,7	122.580,2	18.550	104.030,2	144,2	
VI	89.440	1,7	152.048,-	23.550	128.498,-	143,6	
VII	121.711	1,7	206.908,7	50.350	156.558,7	128,6	
VIII	161.051	1,7	273.786,7	43.600	230.186,7	142,9	
IX	365.121	1,7	620.705,7	109.500	511.205,7	140,-	
X	168.503	1,7	286.455,1	52.300	234.155,1	138,9	
XI	102.849	1,7	174.843,3	271.700	-96.856,7	-94,1	
XII	240.460	1,7	408.782,-	161.950	246.832,-	102,6	
TOTAL	1,762.977		2,997 060,9	1.297.750	1,832.953,7(2)	103,9(2)	

(1).- Del 31 Dic. 1971. Pese a que los datos de instalaciones hacen referencia a 1974 no ha sido posible obtener la población por distritos de este año.

(2).- No se compensan los superávits de los distritos III y XI por considerar que debido a la distancia las instalaciones de éstos no pueden ser utilizadas diariamente por los habitantes de otros distritos.



Cuadro II.5.- INSTALACIONES DEPORTIVAS EN BARCELONA-CAPITAL

	A		B		C		D		E	
	P	Pu	F	Pu	P	Pu	F	Pu	P	Pu
		de/l		de/l		de/l		de/l		de/l
Distrito I	-	-	5	1	6	-	8	-	-	-
" II	2	23	7	7	4	9	12	6	2	2
" III	41	1	16	1	3	1	15	-	2	2
" IV	2	-	-	-	1	-	8	1	-	-
" V	-	-	1	1	2	-	10	-	-	-
" VI	-	-	-	-	1	-	9	-	-	-
" VII	1	-	4	-	2	-	12	-	-	-
" VIII	16	-	1	-	1	2	15	-	-	-
" IX	7	1	1	1	-	2	10	-	1	-
" X	1	1	1	3	-	2	5	1	-	-
" XI	54	1	12	7	4	2	12	1	-	-
" XII	8	1	3	5	2	2	13	1	-	-
TOTAL	132	28	54	26	26	20	129	10	5	1
			229				66			

Fuente: Gufa deportiva 1974

Cuadro II.6.- ENTIDADES Y SECCIONES DEPORTIVAS EN BARCELONA-CAPITAL

	S E C C I O N E S													TOTAL ENTIDADES	ENTIDADES RESTRINGIDAS	B
	LIBRE PAGO						RESTRINGIDAS						NC			
	A	B	C	D	E		A	B	C	D	E	F				
Distrito I	11	4	6	8	36		4	5	6	6	18	18	18	87	26	I
" II	19	1	2	14	26		6	6	3	5	20	20	20	78	17	II
" III	20	10	6	26	14		13	26	1	14	32	35	35	89	36	III
" IV	5	1	1	13	24		6	10	1	6	40	17	17	81	41	IV
" V	11	2	1	7	14		1	6	-	3	9	10	10	36	8	V
" VI	14	1	-	8	21		7	9	-	1	20	13	13	67	23	VI
" VII	20	5	1	15	20		2	8	-	1	7	27	27	70	10	VII
" VIII	47	3	1	16	22		3	9	1	4	15	13	13	102	10	VIII
" IX	44	4	1	10	28		6	11	3	4	14	39	39	113	18	IX
" X	23	7	2	7	36		2	2	3	-	7	21	21	74	8	X
" XI	20	12	-	13	13		18	13	8	7	28	15	15	82	38	XI
" XII	22	7	5	18	11		9	10	2	3	14	32	32	73	8	XII
TOTAL	256	57	26	155	265		77	115	28	54	224	260	260	952	243	

Fuente: Gufa deportiva 1974

para los cinco tipos de instalaciones- son privadas o pertenecientes a centros escolares o laborales. El considerable número de escuelas con instalaciones deportivas, comparado con la práctica inexistencia de ellas en la provincia, es una de las características predominantes del equipamiento deportivo de Barcelona, Si bien es un factor positivo - desde el punto de vista escolar, no lo es si se examina - desde la perspectiva global de todos los habitantes del - distrito. Si a las pocas instalaciones existentes, restamos las pertenecientes a los centros de que venimos hablando, las posibilidades reales de práctica deportiva todavía son menores.

En cuanto a las instalaciones privadas conviene decir, sin embargo, que pocas veces su utilización está restringida y que pertenecen a entidades que, si bien no gratuitas, tienen -en frecuentes ocasiones- unas cuotas fácilmente accesibles y gran arraigo popular.

Si las instalaciones de tipo A brillan por su ausencia, no sucede así con las entidades, y en especial las de fútbol. El distrito IX cuenta nada más y nada menos que con 50 secciones de fútbol. Resulta que éstas sólo cuentan con 6 campos de los cuales 1 es privado (C.D. Besós), 1 público ( - campo municipal de San Andrés) y 4 pertenecen a centros escolares y laborales (escuela deportiva Brafa, C.I. Buen - Pastor, Fabra y Coats y Obra Sindical de Educación y Descanso).

El distrito IX no es un caso extremo. Todos aquellos de - que venimos hablando son los que cuentan con mayor número de secciones de fútbol: I-13, V-14, VI-14, VIII-57 y X-27.

Una vez más parece confirmarse la hipótesis, que planteábamos en el análisis de la Provincia, de que a un mayor subdesarrollo del equipamiento deportivo, corresponde mayor - número de clubs de fútbol y menor diversificación e intensidad de la práctica deportiva. También decíamos que la - proliferación de este tipo de entidades tampoco es representativa de la práctica deportiva, por cuanto la afición

al fútbol como simple espectador es motivo suficiente para la integración a éstas, a donde se acude para intercambiar opiniones sobre el partido del domingo o bien para realizar la quiniela de la semana venidera. La escasez de campos que hemos observado puede corroborar este hecho. La práctica deportiva es más intensa cuando se observa una mayor diversificación de entidades e instalaciones.

En el distrito II el déficit es de 3.244,2 m<sup>2</sup>. A cada habitante sólo le faltan 0,2 m<sup>2</sup> para que se cubra el standard exigido. Ello es debido a la concentración que se da en éste de la mayoría de terrenos municipales especialmente los de mayores dimensiones. (Estadio Municipal, estadio Juan - Serrahima, estadio municipal de béisbol, estadio municipal la Fuxarda, R.S. tenis Pompeya, pista hípica la Fuxarda, - estadio municipal J. Campmany...). En este sentido la dotación del distrito II es óptima para la población del mismo. A la proximidad de las instalaciones se une el que la mayoría de ellas sean públicas, Además las entidades son de amplia diversificación y el número de restringidas es escaso (17).

Queremos insistir, sin embargo, que no es válido considerarar que las instalaciones del distrito II deben ir destinadas a toda la ciudad de Barcelona. Si se quiere en un caso de emergencia y temporal puede interpretarse en este sentido, pero nunca en una programación a largo plazo, tendente a solventar los graves déficits en equipamiento deportivo que tiene la ciudad de Barcelona.

En los distritos III y XI se da un superávit considerable, de unos 2,6 y 9,4 m<sup>2</sup>/hab. respectivamente. En términos globales tales distritos tienen una dotación adecuada tanto por el número como por la variada distribución de entidades e instalaciones por tipologías. Ahora bien, un breve análisis de las características predominantes de ambas nos aleja de estas optimistas apreciaciones.

En el distrito XI se encuentran la mayoría de los clubs -

privados más conocidos de Barcelona (R.C. del Polo, C.T. - Turó, F.C. Barcelona, Real Club de Fútbol Español...). Si bien algunos de ellos son de libre acceso -lo que no excluye la posibilidad de que las cuotas pagadas sean elevadas- en su mayoría son de carácter restringido. Las instalaciones mejor dotadas de todo el distrito dependen de ellos.

También localizamos en el mencionado distrito las pistas - universitarias que, si bien son de una gran utilidad para los universitarios barceloneses, están cerradas a los posibles usuarios del distrito XI.

En el distrito III sucede algo parecido, aunque en este caso hay un gran predominio del deporte escolar. Las conclusiones a que llegamos son similares a las del caso anterior. Tales instalaciones y entidades son de una gran utilidad para los alumnos de los centros docentes pero su uso para la población del distrito queda muy limitado.

La situación en los dos casos estudiados es, de todas formas, menos conflictiva que la de los otros. El equipamiento existe; lo que se precisa es una política deportiva coherente para que se estudien las posibles formas en que el acceso a las instalaciones esté abierto a la totalidad de los habitantes de ambos distritos.

Al igual que en el caso de la provincia, los déficits en equipamiento deportivo que se dan en Barcelona-capital son de dos tipos: 1) aquellos que se dan en distritos caracterizados por un subequipamiento general y donde el mayor problema es la falta de espacios libres, originada por la fuerte especulación que ha tenido lugar en los últimos tiempos y que sigue existiendo, lo que todavía oscurece más las posibilidades de una pronta resolución del problema. Tal es el caso de los distritos I, V, VI, VIII, IX y X principalmente. 2) Aquellos en que, si bien los espacios destinados a equipamiento deportivo son suficientes, el carácter restringido de las entidades que las poseen hace que las posibilidades de práctica deportiva de los habitantes de tales

distritos sean también escasas. Ahora bien, repetimos que este segundo tipo de déficit no es tan grave dado que, -- cuando menos, las instalaciones existen y los que es necesario es un replanteamiento del funcionamiento de las mismas.

#### NOTIAS

- (1) Para una mayor información, recomendamos la reciente -- obra de José M<sup>e</sup> CASIGAL El deporte en la sociedad contemporánea, biblioteca cultural RTVE Nº 27 Madrid 1975, y el estudio de BACH, DOLS, MILLET, PAEZ y RIBA sobre Los equipamientos de deportes y de espacios libres para el ocio en Barcelona y comarca. Comisión de urbanis-- mo, Barcelona 1973.
- (2) Además, obran en nuestro poder, y a disposición de todos aquellos que deseen consultarlos los datos sobre -- entidades propietarias y tipo de cada instalación, for-- mas de pago y secciones deportivas de las entidades de todos los municipios de la provincia de Barcelona.
- (3) Hacemos especial referencia a los Ayuntamientos. Como ya es sabido para que en un municipio se construya una zona deportiva éstos son los que deben solicitarlo a -- la D.N.D. así como ceder los terrenos y atender a un -- 50-33% de los gastos.
- (4) Hemos excluido Barcelona porque dadas sus dimensiones preferimos dedicarle un apartado especial.

III.-- BIBLIOGRAFÍA.





III.- BIBLIOGRAFIA

- (1) BENACH, J.A.- Deportes y clases sociales, en "Cuadernos para el diálogo" XXV extraordinario, Mayo 1971 p. 58-67.
- (2) BACH, DOLS, MILLET, PAEZ y RIBA.- Estudio del equipamiento deportivo y espacios libres para equipo de ocio de Barcelona y su comarca, Comisión de urbanismo, Barcelona 1973.
- (3) BOUET, M.- Signification du sport, ed. Universitaires, Paris 1968.
- (4) BRÜHM, J.M.- Sociologie politique du sport, en "Partisans" nº 28 Paris.
- (5) BUSCH, M.Ch.- La sociologie du temps libre, existe-t-elle?, Mouton, Paris 1975.
- (6) CAGIGAL, J.Mª.- El deporte en la sociedad actual, biblioteca cultural RTVE 27, Madrid 1975.
- (7) CLAIRE, M.- Introduction au sport, les éditions ouvrières, Paris 1965.
- (8) COUBERTIN, de.- Mémoires olympiques, Bureau International de pedagogie sportive, Lausanne 1931.
- (9) Declaración sobre el deporte, en "Revista española de educación física", Sept. 1972, p. 4-15.
- (10) DELEGACION NACIONAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES.- El deporte español en 1974, Madrid 1975.
- (11) DELEGACION NACIONAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES.- - Plan ideal de instalaciones deportivas 1969-1973, Madrid 1969.

- (12) DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES.- Guía deportiva de Barcelona. 1974, Barcelona 1974.
- (13) DEL CAMPO, Salustiano.- Cambios sociales y formas de vida, Ariel, Barcelona 1968.
- (14) DUMAZEDIER, J.- Sociologie empirique du loisir, Seuil, Paris 1974.
- (15) DUMAZEDIER, J.- Sport et activités sportives. Représentations idéologiques et évolution réelle dans les sociétés industrielles (1880-1973). Le cas de la société française, en "Education physique et sport" n° 122-123, julio-agosto y septiembre-octubre 1973.
- (16) GEFROY, M.- Perspectives d'équipements sportifs et de loisirs pour Paris, Memoire pour le diplôme de l'ENSEPS, Paris 1974.
- (17) GONZALEZ SEARA.- Las vacaciones del español y el problema del tiempo libre, en "Revista española de la opinión pública" octubre-diciembre 1968.
- (18) GRUNENWALD, M.- Les chances en France d'un sport pour tous, Memoire pour le diplôme de l'ENSEPS, Paris 1972
- (19) INSTITUTO PROVINCIAL DE URBANISMO.- Normas del avance de plan comarcal de las comarcas urbanísticas de Vilafranca, Martorell, Sabadell-Tarrrasa, Granollers, Mataró y Arenys, Barcelona 1975
- (20) INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.- Estadística de entidades y establecimientos deportivos. Año 1973, Madrid 1975.
- (21) JABLONSKI, R.- Propositions pour la planification de l'équipement sportif et socio-éducatif en Argentine, Memoire pour le diplôme de l'ENSEPS, Paris 1974.

- (22) LOPEZ, R.- L'offre et la demande en activités physiques de loisirs, Memoire pour le diplôme de l'ENSEPS, Paris 1974.
- (23) MAGNANE, G.- Sociología del deporte, ed. Península - (historia, ciencia, sociedad, 4) Madrid 1966.
- (24) PARTISANS.- Sport, culture et repression, Francois - Maspero (petite collection Maspero, 109), Paris 1972.
- (25) PIARD, C.- Vers une nouvelle politique sportive. - - "Sport pour tous", dernière chance des federations, editions Amphora, Paris 1974.
- (26) POINTU, R.- Cuba: le sport en revolution, Editeurs - francais reunis, Paris 1975.
- (27) POINTU, R.- le sport a Cuba, en "Jeunesse et sport" n° 2 y 3, 1975.
- (28) Une charte européenne du sport pour tous adoptée a - Bruxelles, en "Jeunesse, sports et loisirs", n° 438, abril 1975.
- (29) URQUIJO, Banco.- La oferta de servicios colectivos en Cataluña, Servicio de estudios en Barcelona del Banco Urquijo, ed. Moneda y crédito, Madrid 1972.
- (30) VAZQUEZ MONTALBAN, M.- El deporte o la cultura de - desperdicios, en "CAU" n° 12, marzo-abril 1972.



IV.- APENDICE Nº 1. - Indicadores de la oferta, la demanda y sus interrelaciones según R. LOPEZ (L'offre et la demande en activités physyques de loisirs. Contribution a l'étude des methodes d'analyse).



NOTA.- En el presente apéndice nos hemos limitado a traducir el original francés sin intentar adaptar los indicadores que se tratan y la bibliografía al caso español. Esto llevaría consigo un amplio trabajo que escapa a nuestros objetivos. Repetimos, que el texto reproducido es tan sólo la traducción literal del francés y que consideramos oportuno incluirlo en este apéndice a título orientativo.







## LOS INDICADORES

A lo largo de este estudio ha aparecido la necesidad de que se estudien unos criterios que permitan -mediante su aplicación- seguir la evolución de la oferta y la de la demanda.

Además, también sería de gran interés aplicar un sistema de control que permitiera conocer cual es el estado de las interrelaciones -ajustes y desajustes- entre la oferta y la demanda.

Para obtener tales fines nos basamos en la obra de J. DELORS (1) sobre "los indicadores sociales" ya que en ellos encontramos muchas analogías que nos ayudaran a determinar los indicadores referentes a la naturaleza de la demanda (cuantitativa y cualitativa), la cuantía de la oferta y las interrelaciones de ellas en el marco de la estructura deportiva y de ocio en general.

Algunos de estos indicadores podrían aplicarse con una periodicidad anual, otros cada cinco, tres o diez años según las posibilidades financieras de quienes tuvieran la responsabilidad de llevarlos a término.

Algunos de ellos no exigen ninguna técnica especial ni inversiones financieras muy elevadas. Otros, en cambio, ofrecen serias dificultades de ambos tipos las cuales sólo serán superadas por la voluntad de conocer el problema que ponen de manifiesto.

Si algunos de estos indicadores provienen de diferentes fuentes -como ya hemos apuntado- otros son una aportación personal de cuyas lagunas e insuficiencias somos totalmente conscientes.

En definitiva, se trataría -como apunta J. DELORS- de poner en evidencia el hecho de que muchas elecciones de la colectividad o simplemente de unos individuos son hechas sin medir y sin analizar con exactitud todas las consecuencias que éstas pueden tener.

INDICADORES GENERALES CUANTITATIVOS DE LA DEMANDA SATISFECHA

Indicador nº 1.-

Evaluación del tiempo libre disponible.

Objetivo: Conocer el tiempo total dedicado al ocio.

Métodos: Técnica de sondeo.

Medios: Encuestas en las que se especifique el empleo del tiempo durante la jornada normal, las vacaciones...

Periodicidad: Cada cinco años.

Fuentes: Varias (estudios comparativos internacionales, J. DELORS...).

Ejemplo ilustrativo:

<u>Años</u>	<u>Horas de trabajo</u>	<u>Horas de tiempo libre</u>
1950-1955	100	100
1956-1962	99	120'7
1963-1965	97'2	159'8

(1) DELORS, J.- Les indicateurs sociaux, Ed. S.E.D.E.I.S., París, 1.971.

Indicador nº 2.-

Evaluación del gasto invertido en actividades de ocio.

Objetivo: Conocer la parte del presupuesto familiar dedicado a actividades de ocio.

Métodos: Análisis económico de los consumos.

Medios: Cf. C.R.E.D.O.C.

Periodicidad: Anual.

Fuentes: C.R.E.D.O.C., I.N.S.E.E., etc...

Ejemplo ilustrativo: Porcentaje del gasto total dedicado a actividades culturales, de ocio, distracciones ...

1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968
7'8	8	8'1	8'2	8'3	8'4	8'5	8'7	8'8	9'2

Nota : Sería interesante que se ideara un indicador o unos indicadores más rigurosos y más operativos que éste.

Indicador nº 3.-

Evaluación de las tasas de disfrute de vacaciones.

Objetivo: Hacer aparecer las tasas globales de disfrute de vacaciones.

Métodos: Los utilizados en los sondeos.

Medios: Los habituales.

Periodicidad: Anual.

Fuentes: I.N.S.E.E., etc ...

Ejemplo ilustrativo: Según la fuente precedente (biblio.E.13)

Años	1961	1964	1969
Tasas de adultos	37'5	41'3	43'2

INDICADORES ESPECÍFICOS DE LA DEMANDA CUANTITATIVA.

Indicador nº 4.-

Evaluación de la práctica de actividades físicas por parte de la población.

Objetivo: Hacer aparecer las tasas de práctica global.

Métodos: Técnicas de sondeo.

Medios: Encuestas en las que se diferencie la práctica de actividades físicas con la potencial, (hace referencia a los que aspiran a la práctica).

Periodicidad: Cada cinco o diez años.

Fuentes: I.N.S.E.E., I.F.O.P., S.O.F.R.E.S., etc ...

Ejemplo ilustrativo: según I.N.S.E.E.

En 1.967, el 28% de los franceses practicaban deporte de forma regular e irregular.

Indicador nº 5.-

Evaluación del tiempo libre consagrado a actividades físicas.

Objetivo: Conocer la utilización del tiempo libre.

Métodos: Técnica de sondeo.

Medios: Encuestas en las que se especifique el empleo del tiempo diario, semanal, anual ...

Periodicidad: Cada cinco años.

Fuentes: Estudio comparativo internacional.

Ejemplo ilustrativo: Según la fuente precedente

En 1.967 - 68 el tiempo medio consagrado por los franceses a actividades físicas cada día era de 15 minutos.

Indicador nº 6.-

Evaluación del gasto en actividades físicas.

Objetivo: Hacer aparecer la parte del presupuesto familiar que se dedica a la práctica de actividades físicas.

Métodos: cf. C.R.E.D.O.C.

Medios: Índice de gastos en el apartado "deporte - camping" con respecto al de "cultura ocio y distracciones".

Periodicidad : Anual.

Fuentes: C.R.E.D.O.C.

Ejemplo ilustrativo:

Años	1959	1960	1962	1964	1966	1968
Ind. "deporte-camping"	100	117'8	185'1	252'7	323'9	405'8
Ind. de cultura,ocio...	100	113	141'9	176'6	201'5	251'5

Nota: Sería interesante que dentro del capítulo "deporte y camping" se resaltaran los gastos de transporte, alojamiento, alojamientos y gastos de práctica.

Indicadores nº 7, 8 y 9.-

Se trata de tres tasas de las cuales se ha hablado ampliamente a lo largo del presente estudio:

- tasa de penetración
- tasa de fidelidad de la práctica.
- tasa de intensidad

Son tres subindicadores del indicador nº 4 y, por tanto, sujetos a sus exigencias y a su periodicidad.

#### INDICADORES CUALITATIVOS DE LA PRÁCTICA

a) de la práctica estructurada

##### Indicador nº 10.-

Conocimiento de los tipos de práctica (estructurada o libre).

Objetivo: Establecer una tasa de estructuración de la práctica.

Métodos: Relacionar el número total de licencias de todas las federaciones olímpicas y no olímpicas con el número total de practicantes.

Medio: Estadísticas proporcionadas por el S.E.J.S.I. y los resultados de los sondeos (indicador nº 4).

Periodicidad: Depende de la periodicidad del indicador nº 4.

Fuentes: Personales.

Ejemplo ilustrativo: 1.967.

Número de licenciados	2.600.000	aproximadamente =	$\frac{1}{4}$
Número total de practicantes	10.600.000	"	4

##### Indicador nº 11.-

Apreciación de la tasa de estructuración de una actividad deportiva.

Objetivo: Establecer las tasas de estructuración de cada deporte.

Métodos: Relacionar el número total de licencias de un deporte con el número total de practicantes de éste.

Medios: Estadísticas de las federaciones y resultados de sondeos (al estilo de I.N.S.E.E.) que permitan llegar a obtener el número total de practicantes de cada deporte.

Periodicidad : Similar a la de los indicadores 4 y 10. Depende de la periodicidad de los sondeos.

Indicador nº 12 .-

Establecimiento de una tasa de extrapolación de la práctica total a partir del número de licencias (a la inversa del indicador nº 11).

Objetivo: Permitir estimar el número total de practicantes, a partir del número de licencias durante el período que separa a dos sondeos de práctica total.

Métodos: Calcular el número total de practicantes a partir del número de licencias.

Medios: Los resultados que sobre el número total de practicantes se dan en el sondeo precedente y las estadísticas anuales de cada federación.

Periodicidad: Anual.

Fuentes: Personales.

Ejemplo ilustrativo: (para los indicadores nº 11 y N<sup>o</sup> 12)  
Cálculo del número total de esquiadores durante 1.970

	<u>1.967</u>	<u>1.970</u>
Número de licencias	434.545	581.604
Nº total de practicantes	1.300.000	<u>1.740.000</u>
Relación	1/3	

La cifra 1.740.000 se ha obtenido suponiendo que la relación 1/3 constatada en 1.967 ha sido constante hasta 1.970. De

la misma forma se obtiene una relación 1/20 para la navegación a vela, un 1/1'5 para el judo ...

Indicador nº 13.-

Jerarquización de las actividades deportivas.

Objetivo: Conocimiento de la práctica deportiva estructurada

Métodos: Clasificación de los deportes teniendo sólo en cuenta el número de licencias federativas.

Medios: Estadísticas de las federaciones.

Periodicidad: Anual.

Fuentes: Varias.

Ejemplo ilustrativo: Jerarquización en 1.970

1) Fútbol .....	698.020	licencias
2) Esquí .....	581.504	"
3) Petanca .....	221.977	"
etc...		

Nota: En esta clasificación no se tienen en cuenta los incrementos anuales.

Indicador nº 14 .-

Jerarquización de las actividades deportivas.

Objetivo: Conocimiento de la práctica deportiva estructurada.

Métodos: Clasificación de los deportes teniendo en cuenta el incremento de licencias.

Medios: Estadísticas de las federaciones.

Periodicidad: Anual.



Fuentes: Varias.

Ejemplo ilustrativo: Jerarquización en 1.970 (según el incremento anual calculado para los años -- 1.968-69-70).

1) Motonáutica .....	770%
2) Pesca en el mar .....	82'3%
3) Gimn. ed. y voluntaria .....	33%
...	...
...	...
...	...
14) Esquí .....	10'2%
...	...
...	...
25) Fútbol .....	7'7%

Nota : Al calcular estos incrementos no se ha tenido en cuenta el número total de licencias.

Indicador nº 15.-

Jerarquización de la demanda a corto plazo.

Objetivo: Obtener un orden de jerarquías en el que se tenga en cuenta el número total de licencias y el incremento.

Métodos: Establecer un coeficiente de elasticidad de todos los incrementos.

Medios: Calcular la relación del incremento anual de un deporte con respecto al de todos los deportes.

Periodicidad: Anual.

Fuente: Personal.

Ejemplo ilustrativo: Coeficiente de elasticidad del incremento de práctica deportiva en 1.970.

1) Esquí .....	0'213
2) Fútbol .....	0'203
3) Judo .....	0'102
4) Tenis .....	0'067
... ..	...
8) Gimn. ed. y vol. ....	0'034
... ..	...
... ..	...
... ..	...
17) Motonáutica .....	0'009
étc. ...	

Nota : Con el fin de evitar los inconvenientes que podría traer consigo un brusco cambio del número de licencias en un determinado año parece aconsejable hacer los cálculos a partir de las medias de incrementos de 3, 4 o 5 años.

Indicador nº 16 y 16 bis.-

Cálculo de las tasas de estructuración de la práctica según edades.

Objetivo: Conocer la edad media en el conjunto de actividades deportivas ( nº 16) y en cada una de ellas (16 bis).

Métodos: Construir una pirámide demográfica de la práctica estructurada (total nº 16, para cada deporte nº 16 bis.)

Medios: Los datos que puedan aportar las licencias.

Periodicidad : Anual

Fuentes: Varias

Ejemplo ilustrativo: En 1970 alrededor del 80% del total de licencias federativas pertenecían a personas menores de treinta y cinco años.

Indicador nº 17 y 17 bis.-

Evaluación de la tasa de la práctica estructurada según sexos.

Objetivo: Conocer los porcentajes de participación femenina y masculina en el conjunto de los deportes (nº 17) y en cada uno de ellos (nº 17 bis).

Métodos: Establecer la diferencia de la práctica entre hombres y mujeres.

Medios: Los datos que puedan aportar las licencias.

Periodicidad: Anual.

Fuentes: Varias

Ejemplos ilustrativos: Estadísticas oficiales de 1.970.

Número total de licencias	2.655.715	586.161	4.5/1 (nº 17)
Esquí	348.962	232.642	3/2
Tenis	111.408	55.702	2/1
Baloncesto	105.633	46.382	2/1
Hípica	43.436	42.640	1/1
Natación	40.539	42.640	1/1
Gimn. educativa y voluntaria	13.617	26.620	1/2

(nº 17 bis)

Nota: La gimnasia educativa y voluntaria es el único deporte en el cual la relación establecida es inversa con respecto a las demás. En este caso hay ventaja en la columna de mujeres.

Indicadores nº 18 y 18 bis.-

Evaluación de la tasa de estructuración de la práctica según

la categoría socioprofesional.

Objetivo: Apreciar las diferencias de la práctica estructurada en función de las profesiones e, implícitamente, del nivel de renta de cada deportista.

Métodos: Clasificar a los practicantes según las diez categorías socioprofesionales establecidas por el I.N.S.E.F. ( para el caso de la práctica total nº 18 y para cada deporte nº 18 bis. ).

Medios: Se podría conseguir que este dato se incluyera en las licencias federativas.

Periodicidad: Anual.

Fuentes:

Ejemplo ilustrativo:

Nota: No tenemos conocimiento de que haya documentos a nivel nacional que reflejen este indicador (salvo los del I.N.S.E.F. que hacen referencia a la totalidad de actividades físicas de ocio). Sin embargo, señalamos que en el informe del Instituto de Sociología Urbana sobre "el equipamiento deportivo en la región parisina" se encuentra esta clasificación socioprofesional de que hablamos para el ámbito que se trata en ella. (París y sus alrededores).

#### Indicadores nº 19, 20 y 21.-

Conocimiento de las distintas modalidades de la práctica deportiva en cada deporte.

Objetivo: Conocer la importancia de la práctica en cada deporte y su evolución.

Métodos: Establecer las tasas de penetración, de fidelidad y de intensidad de la práctica del deporte a estudiar.

Medios: Sondeos haciendo aparecer:

tasa de penetración	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de adultos habiendo practicado deter. deporte.}}{\text{N}^\circ \text{ de ad. habiendo practicado al menos un deporte.}}$
tasa de fidelidad	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de ad. practic. determinado deporte.}}{\text{N}^\circ \text{ de ad. habiendo pract. este deporte.}}$
tasa de intensidad	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de ad. prac. determ. dep. durante todo el año.}}{\text{N}^\circ \text{ de ad. prac. este dep. de manera regular o no.}}$

Periodicidad: Cada cinco o diez años.

Fuentes: Personales con analogía a las utilizadas para el mismo caso por P. LEROUX.

Ejemplo ilustrativo: Estos indicadores todavía no han sido puestos en práctica ninguna vez.

b) de la práctica libre.

Indicador nº 22.-

Evaluación del tiempo libre consagrado al cuidado corporal, a la práctica de deportes de forma competitiva y a las actividades físicas en el medio natural.

Objetivo: Conocer cómo se distribuye la práctica entre los tres tipos antes mencionados.

Métodos: Técnica de sondeos.

Medios: Encuestas haciendo aparecer las diferencias de la práctica de acuerdo con los tres tipos preestablecidos.

Periodicidad : Cada cinco años.

Fuentes: Varias (encuesta comparativa internacional...).

Ejemplo ilustrativo: Según la encuesta comparativa internacional el tiempo medio consagrado a :

- cuidados corporales es de 3 min. diarios.
- la práctica de un deporte en competición es de 3. min. diarios.
- la actividad física en el medio natural (paseos, juegos en familia..) es de nueve min. diarios.

Nota: Habría que establecer otra clasificación de los tipos de práctica que resultara más operativa.

Indicador nº 23.-

Conocimiento del tipo de vacaciones practicado por la población.

Objetivo: Hacer aparecer las tendencias a :

- viajes itinerantes,
- el mar.
- la montaña.
- el campo.
- la ciudad.

Métodos: Técnicas de sondeos.

Medios: Establecer una tasa de disfrute de vacaciones de acuerdo con las tendencias que se han establecido previamente.

Periodicidad: Anual.

Fuentes: Las encuestas de vacaciones del I.N.S.E.E. y las

estadísticas de la Secretaría del Estado para el turismo.

Ejemplo ilustrativo: En 1.969 según el I.N.S.E.E. las tendencias que se observaban hechas por los franceses eran las siguientes:

- viajes itinerantes .....	4'3%
- mar .....	45'2%
- montaña .....	17'2%
- ciudad .....	3'7%

Indicador nº 24.-

Conocimiento de la participación de los extranjeros en las actividades físicas de recreo.

Objetivo: Hacer aparecer la parte de la demanda que concierne a extranjeros ( en la región y en el país).

Métodos: Sondeos y control de la utilización de las estructuras (instalaciones, zonas de recreo ...).

Medios: Establecer las tasas de frecuentación de extranjeros.

Periodicidad: Anual.

Fuentes: Diversas.

Ejemplo ilustrativo: Según la Comisión turística del VI Plan Francés en los hoteles de las zonas alpinas había un 8% de huéspedes extranjeros en contra del 50% y del 70% que se dan en Suiza y Austria respectivamente.

Nota: Sería mucho mejor controlar este indicador a través de la utilización de las instalaciones y no de los alojamientos. En este sentido es interesante la aportación hecha por la sociedad francesa de Telesquís que ha hecho un pequeño estudio sobre la utilización del teles-

quí náutico de Port-Barcarés. Sobre un total de 4.200 esquiadores que lo utilizaban en verano de 1.971 y el 30% procedía de los Pirineos Orientales, o de l'Herault, el 70% restante procedía de otras regiones. Entre estos últimos el porcentaje de extranjeros era alrededor de un 2 o 3%.

#### INDICADORES DE ASPIRACIÓN A LA PRÁCTICA.

##### a) Aspiraciones explícitas.

###### Indicador nº 25.-

Conocimiento de la aspiración a la práctica para tipos de actividades deportivas y de recreo.

Objetivo: Hacer aparecer la demanda potencial de ciertas actividades.

Métodos: Técnicas de sondeos.

Medios: Encuestas cerradas y abiertas, intervius semi directos.

Periodicidad: Cada cinco años.

Fuentes: Varias.

Ejemplo ilustrativo: Cf.- Capítulo I párrafo 21.

###### Indicador nº 26.-

Conocimiento de la aspiración a la práctica por parte de los adolescentes en actividades conocidas.

Métodos: Técnicas de sondeos.

Medios: Encuestas cerradas o abiertas, intervius semi directos.



Periodicidad: Cada cinco años.

Fuentes: I.P.N.

Ejemplo ilustrativo: Cf.- Capítulos I y II.

Indicador nº 27.-

Evaluación de la aspiración a practicar deporte en un medio estructurado o libre.

Objetivo: Hacer aparecer las tendencias hacia la práctica es tructurada o libre.

Métodos: Sondeos.

Medios: Encuestas e intervius.

Periodicidad: Cada cinco años.

Fuentes: Varias.

Ejemplo ilustrativo: Según el Dr. HAYRAUD el 80% de los franceses se declaran partidarios de una - práctica deportiva libre.

Indicador nº 28.-

Evaluación de la aspiración a una práctica deportiva en familia.

Objetivo: Conocer la tendencia que podría manifestarse en - este sentido.

Métodos: Interrogar a los practicantes en genral, a los practicantes en medio familiar y a los no-practicantes.

Medios: Encuestas en ciudades de vacaciones para familias, en ambientes de deporte competitivo, en ambientes de práctica libre y en los que no se practica ningún

deporte.

Periodicidad: Puede ser anual.

Fuentes: Varias.

Ejemplo ilustrativo: En la actualidad no se ha hecho ningún estudio de este tipo.

Indicador nº 29.-

Evaluación de la aspiración a diversas actividades de ocio.

Objetivo: Hacer aparecer el deseo de que la práctica deportiva estructurada se integre a otras actividades de ocio.

Métodos: Sondeos entre deportistas y no deportistas.

Medios: Encuestas y otro tipo de sistemas que permitan apreciar la demanda espontánea.

Periodicidad: Anual.

Fuentes: Varias.

Ejemplo ilustrativo: No es completo. Se da a título orientativo. Está tomado de una encuesta del U.C.P.A. ya citada en la bibliografía. Según esta encuesta:

- el 68% de los jóvenes quieren practicar varias actividades deportivas durante las vacaciones.
- el 35% quieren conocer nuevas formas de vida.
- el 28% quieren hacer música.
- el 26% quieren hacer fotografía.

Indicador nº 30.-

Evaluación a corto plazo de la demanda potencial, global, y sectorial.

Objetivo: Obtener datos que sirvan de un año para otro.

Métodos: Sondeos de la demanda oral y espontánea.

Medios: Centros de información fijos o itinerantes.

Periodicidad: Anual.

Fuentes: Varias.

Ejemplo ilustrativo: Según "inter-loisirs" (Costa Azul) en 1.970 sobre un total de 5.000 consultas hechas telefónicamente:

- el 30% hacían referencia a cuestiones de tipo cultural.
- el 23% a deportivas.
- el 20% a turísticas.

Nota: Una sistematización y un recuento más exactos de estas llamadas daría unos resultados mucho más útiles y significativos.

b) Aspiraciones implícitas.

Indicador nº 31.-

Apreciación de los elementos que pueden influir en la elección de actividades físicas.

Objetivo: Hacer aparecer los elementos más importantes que de terminan la elección.

Métodos: Sondeos entre practicantes y no-practicantes.

Medios: Encuestas en las que se da la posibilidad de varias elecciones.

Periodicidad: Anual.

Fuentes: Varias.

Ejemplo ilustrativo: Según un sondeo del I.F.O.P. hecho en 1.963 el 72% de los adultos prefieren pasar sus vacaciones en zonas marítimas o cercanas a un lago.

Indicador nº 32.-

Evaluación cuantitativa de la práctica de actividades físicas en la escuela.

Objetivo: Conocer el total de horas que se dedican a actividades físicas durante la jornada escolar.

Métodos: Reseña del tiempo medio de actividad física de acuerdo con los distintos niveles educativos.

Medios: Las medias nacionales establecidas por el "Secretariat d'Etat à la Jeunesse, aux Sports et aux loisirs" y por el Ministerio de Educación Nacional.

Fuente: Personal.

Ejemplo ilustrativo: En 1.967:

- los escolares hasta 14 años hacían 537 h. 30' de actividades físicas durante el año escolar.
  - los escolares hasta 16 años : 662 h. 30'.
- En 1.972:
- los escolares hasta 16 años: 1.350 h.

Indicador nº 33.-

Actitudes del público respecto a las actividades físicas y deportivas.

Objetivo: Conocer el interés por el deporte espectáculo.

Métodos: Estudio de los contenidos de los programas de televisión y otros medios de comunicación.

Medios: Revistas y emisiones radiotelevisadas.

Periodicidad: Anual.

Fuentes: Varias.

Ejemplo ilustrativo: En 1.971 la ORTF dedicó 614 horas a la retransmisión de programas deportivos - (438 h. en la primera cadena y 176 en la segunda). El volumen global de horas televisadas era de 5.170. El porcentaje - de programas deportivos respecto el total era del 12%.

INDICADORES DE LA OFERTA.

Indicador nº 34.-

Evaluación de la oferta a distintos niveles ( nacional, regional, y local).

Objetivo: Conocimiento cuantitativo de la oferta.

Métodos: Realizar un censo de las instalaciones, entidades y establecimientos y de las zonas naturales que permiten la práctica de algún deporte.

Medios: Estadísticas del S.E.J.S.L. hechas a nivel nacional y regional.

Periodicidad: Anual o bianual.

Fuentes: Varias.

Ejemplo ilustrativo : Según el S.E.J.S.L. los datos a nivel nacional el 31 de Dic. de 1.970 eran los siguientes:

- Nº de terrenos deportivos .....	21.724	
- Nº de piscinas cubiertas .....	458	BAM
- Nº de piscinas descubiertas .....	1.360	
- Nº de lagos naturales acondicionados para bañistas .....	554	
- Nº de gimnasios y salas de deportes ..	6.580	

Nota: Estableciendo la relación entre la población francesa adulta (35 millones de personas aproximadamente) y estos datos se obtiene:

- 1 pista polideportiva para cada 1.500 personas.
- 1 piscina cubierta para cada 70.000 personas.
- 1 piscina descubierta para cada 25.000 personas.
- 1 gimnasio o polideportivo cub. para cada 5.000 personas.

Indicador nº 35.-

Conocimiento del personal técnico existente.

Objetivo: Conocer el potencial de "animadores" (personal técnico) tanto a nivel global como por categorías.

Métodos: Hacer un censo de "animadores".

Medios: Estadísticas del S.E.J.S.L., de los movimientos de juventud y de las federaciones.

Periodicidad: Cada dos o tres años.

Fuentes: Varias.

Ejemplo ilustrativo: Actualmente hay en Francia 13.000 profesionales de educación física.  
Desde 1.945 hasta 1.969 han sido formadas 124.275 personas dedicadas a trabajar en las distintas modalidades deportivas.

Nota: Existen estadísticas sobre cada deporte.

Indicador nº 36.-

Evaluación del financiamiento de las actividades deportivas por parte del sector público. Estudio independiente de los ámbitos juventud, deportes, y ocio.

Objetivo: Conocer el alcance real de la política deportiva vigente.

Métodos: Dar a conocer el porcentaje del presupuesto estatal que se destina a las actividades mencionadas.

Medios: Análisis del presupuesto del Estado y del de las entidades locales.

Periodicidad: Anual.

Fuentes: Documentos oficiales.

Ejemplo ilustrativo: El presupuesto del "Secretariat d'Etat à la Jeunesse, aux Sports et aux Loisirs" representaba el 0'67% del presupuesto total del Estado en el año 1.971.

Indicador nº 37.-

Evaluación del financiamiento del equipamiento deportivo y socioeducativo.

Objetivos: Conocer la participación del Estado en el financiamiento de estos equipamientos.

Métodos: Análisis del VI Plan Francés y de sus realizaciones posteriores.

Medios: Documentos oficiales y especialmente la ley del programa sobre equipamiento deportivo socioeducativo.

Periodicidad: Anual y hacer una recapitulación cada cinco años que es cuando finalizan los planes económicos.

Ejemplo ilustrativo: En el programa sobre equipamiento deportivo del VI Plan la cifra destinada al financiamiento de éste asciende a 1.886 millones de francos.

Indicador nº 38.-

Localización de las instalaciones según áreas espaciales de utilización.

Objetivo: Conocer las dificultades que puedan presentarse a los practicantes (demanda) debido a una localización inadecuada de las instalaciones.

Métodos: Análisis sectorial estableciendo medias nacionales.

Medios: Encuestas locales y estadísticas del I.N.S.E.E. sobre el habitat y el medio ambiente.

Periodicidad: Anual.

Fuentes: Varias.

Ejemplo ilustrativo: Cf. Pág.94 bis . Ver cuadro: distancia media de diversos equipamientos de portivos según los niveles de urbanización.



Indicador nº 39.-

Evaluación de los costos de la práctica para una actividad determinada.

Objetivo: Conocer las actividades deportivas cuya práctica está supeditada a unos niveles de renta determinados.

Métodos: Encuestas sobre el terreno.

Medios: Averiguar los costos de la práctica y establecer la media.

Periodicidad: Anual.

Fuentes: Varias.

Ejemplo ilustrativo: A modo de ejemplo presentamos las tarifas medias sobre la práctica de diversos deportes en el litoral mediterráneo durante el verano de 1.971:

- 15 días de escuela de vela .....	350 francos
- 15 días de submarinismo .....	600 Fr. + equipo
- 15 días de tenis .....	230 Fr. + equipo
- 15 días de esquí náutico .....	450 Fr.
- 15 días de alquiler de un barco .....	360 Fr.
- 15 días de clases de natación .....	180 Fr.
- 15 días de telesquí náutico .....	200 Fr.
- 15 días de piscina .....	75 Fr.
- 15 días de actividades al aire libre ..	600 Fr. (alojamiento incluido).
- 15 días de equitación .....	225 Fr.
- 2 fines de semana en moto por el circuito de Castellet .....	1000 Fr.
- 2 fines de semana en coche por el mismo circuito .....	2000 Fr.

Del anterior cuadro deducimos que -salvo los dos últimos tipos de actividad- la práctica de cualquiera de las otras a razón de una hora o media jornada cada día y durante un mes cuesta por término medio 620 francos teniendo que añadir, además, los gastos de equipo y de alojamiento.

INDICADORES QUE CONTROLAN LAS INTERRELACIONES OFERTA-DEMANDA Y LOS POSIBLES DESAJUSTES QUE PUEDAN PRODUCIRSE ENTRE AMBAS.

Indicador nº 40.-

Conocimiento de la demanda excedentaria.

Objetivo: Conocer la parte de la demanda que ha satisfecho sus necesidades.

Métodos: Establecer las tasas de saturación, sobre saturación de renuncia y de cambio de tipo de actividad.

Medios: Recuentos de entradas a las instalaciones. Sondeos por medio de encuestas e intervius.

Periodicidad: Anual.

Fuentes: Varias.

Ejemplo ilustrativo: (No se da ninguno en el original).

Indicador nº 41.-

Evaluación del equipamiento (la oferta) que no es utilizado.

Objetivo: Dar a conocer las tasas de utilización de la oferta.

Métodos: Control periódico de la utilización de la oferta.

Medios: Crear organismos locales que controlen la utilización de la oferta.

Periodicidad: Anual.

Fuentes: Varias.

Ejemplo ilustrativo: Todos los diagramas de ocupación pueden ser establecidos a partir de los controles de utilización del equipamiento.

Indicador nº 42.-

Apreciación de la utilización óptima de las instalaciones.

Objetivo: Conocer la relación cantidad-calidad que se da en la oferta.

Métodos: Es muy difícil investigar sobre este punto puesto que en él influyen factores de tipos muy variados (económicos, sociológicos, técnicos ...).

Medios: Establecer unos criterios "óptimos" que se precisan para la utilización de cada tipo de instalación.

Periodicidad: Anual.

Fuentes: Varias.

Indicador nº 43.-

Apreciación de la tasa de rentabilidad de una asociación o de una empresa dedicada a actividades de ocio.

Objetivo: Planificar la inversión y la forma de funcionamiento

to de dicho organismo.

Métodos: Establecer unos criterios que se consideren básicos para el buen funcionamiento de la empresa de acuerdo con la evolución de los factores de orden económico, sociológico y técnico que puedan intervenir.

Periodicidad : Anual.

Fuentes: Varias.

Ejemplo ilustrativo: (En el original no se da ninguno).

V.- APENDICE Nº II.- Instalaciones, entidades, déficits y necesidades en equipamiento deportivo en los municipios de la provincia de Barcelona



A II 1 a.- INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LA COMARCA DEL ALT PENEDES

	A		B		C		D		E	
	P	Pu de/l	P	Pu de/l	P	Pu de/l	P	Pu de/l	P	Pu de/l
AVINYONET	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
* LAS CABAÑAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASTELLVI DE LA MARCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONG-RUBI	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
GELIDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA GRANADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MEYONS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OLESDOLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PACHE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PLA DEL PENEDES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PONTONS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PUIGALBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. COCAT SACARNIGAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. LORENZO DE HORTONS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. MARTIN BARCELONA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. PEDRO DE YORRIVITLES	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. QUELIN DE MELANA	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-
S. RAMON DE VOYA	1	-	1	-	-	-	1	-	-	-
SIA. TI DEL PENEDES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
STA. MARGARITA Y MONJOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SURBALS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TORREIAYLE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TORRELLAS DE FOLX	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VILAFRANCA DEL PENEDES	6	-	2	-	1	-	3	-	1	-
VILLOVI DEL PENEDES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	10	-	4	1	2	-	4	-	2	-

fuente: Guia deportiva de la provincia de Barcelona, 1.974.

A I I 1 b .- ENTIDADES Y SECCIONES DEPORTIVAS EN LA COMARCA DEL ALT PENEDES.

	SECCIONES DEPORTIVAS										ENTIDADES			
	LIBRE PAGO					RESTRINGIDOS					NC	TE	ER	
	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E				
AVINYONET	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
LAS CABAÑAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASTELLVÍ DE LA MARCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FONT-RUBÍ	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-
GELIDA	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	1	3	-
LA GRANADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MEDIONA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OLERDOLA	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
PACHS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
PLA DEL PENEDES	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
PONTONS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
PUIGBALDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. CUGAT SASGARROGAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. LORENZO DE HORIGONS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
S. MARTIN SARROCA	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-
S. PEDRO DE RIUDEVITLLES	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	3	-
S. QUINTIN DE MEDIONA	3	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	4	-
S. SADURNI DE NOYA	1	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	1	6	-
STA. FE DEL PENEDES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
STA. MARGARITA Y MONJOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBIRATS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TORRELAVID	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
TORRELLAS DE FOIX	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-
VILAFRANCA DEL PENEDES	2	2	1	3	2	1	-	1	-	-	-	5	15	2
VILOVI DEL PENEDES	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-
T O T A L	12	4	2	6	5	2	-	-	1	-	-	16	45	2

Fuente : Guía Deportiva de la Provincia de Barcelona. 1.974.



A III 1. c.- DEFICITS Y NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO (en m<sup>2</sup>) EN LA COMARCA

DEL ALT PENEDES.

	Hab.	Standard Hab. / m <sup>2</sup>	Superficie necesaria en m <sup>2</sup>	Superficie existente en m <sup>2</sup>	Déficit en m <sup>2</sup>
AVINYONET	1.168	1	1.168	-	1.168
LAS CABAÑAS	359	1	359	-	359
CASTELLY DE LA MARCA	1.542	1	1.542	-	1.542
FONT-RUEI	1.353	1	1.353	-	1.353
GELIDA	3.624	1	3.624	-	3.624
LA GRANADA	1.228	1	1.228	-	1.228
MEDIONA	1.117	1	1.117	-	1.117
OLERDOLA	1.664	1	1.664	-	1.664
PACHS	500	1	500	-	500
PLA DEL PENEDES	1.042	1	1.042	-	1.042
PONTONS	222	1	222	-	222
PUIGRAIBA	376	1	376	-	376
S. CUGAI SASGARRIGAS	696	1	696	-	696
S. LORENZO DE HORTONS	946	1	946	-	946
S. MARTIN SARROCA	2.312	1	2.312	-	2.312
S. PEDRO DE RIUDEVITLLES	1.965	1	1.965	8.000	- 6.035
S. QUINTIN DE MEDIONA	1.478	1	1.478	2.700	- 1.222
S. SADURNI DE NOYA	7.418	1'3	9.643'4	10.150	- 506'6
STA. FE DE PENEDES	233	1	233	-	233
SIA. MARGARITA Y MONJOS	2.619	1	2.619	-	2.619
SUBIRATS	2.368	1	2.368	-	2.368
TORRELAVID	1.277	1	1.277	-	1.277
TORRELLAS DE FOIX	1.175	1	1.175	-	1.175
VILAFRANCA DEL PENEDES	20.061	1'5	30.091'5	16.750	13.341'5
VILLOBI DEL PENEDES	908	1	908	-	908
<b>T O T A L</b>	<b>57.651</b>		<b>69.906'9</b>	<b>37.600</b>	<b>32.306'9</b>

Fuente : Guia Deportiva ...

	A		B		C		D		E	
	P	Pu de/l	P	Pu de/l	P	Pu de/l	P	Pu de/l	P	Pu de/l
ARGENSOLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BELLPRAT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EL BRUCH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CABRERA D'ANOIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CALAF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CALONGE DE SEGARRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAPELLADES	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
CARME	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
CASTELLFOLLIT DE RIUBREGÓS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASTELLOLI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COPONS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IGUALADA	3	-	1	3	1	2	1	1	-	1
JORBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA LLACUNA	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-
MASQUEFA	-	-	-	-	1	-	1	1	-	-
MONTMANEU	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ODENA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ORPI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PIERA	1	-	1	-	1	-	-	-	-	-
PIEROLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA POBLA DE CLARAMUNT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PRATS DEL REI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PUJALT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RUBIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. MARTI DE TOUS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. PEDRO DE SALAVINERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
STA. MARGARITA DE MONTBUY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
STA. MARIA DE MIRALLES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TORRE DE CLARAMUNT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VALLBONA	-	3	-	1	-	1	-	-	-	-
VECIANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VILANOVA DEL CAMINO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L	5	3	2	4	1	4	5	1	1	1

## A II 2 b.- ENTIDADES Y SECCIONES DEPORTIVAS EN LA COMARCA DE ANOIA

	SECCIONES DEPORTIVAS										ENTIDADES			
	LIBRE PAGO					RESTRINGIDOS					NC	TE	ER	
	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E				
ARGENSOLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BELLPRAT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EL BRUCH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
CABRERA D'ANOIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CALAF	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2	3	-
CALONGE DE SEGARRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAPELLADES	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-
CARNE	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2	3	-
CASTELFULLIT DE RIUBREGOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	-
CASTELLOLI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COPONS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IGUALADA	5	2	1	2	3	1	-	-	-	-	-	2	14	2
JORBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
LA LLACUNA	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-
MASQUEFA	1	2	2	1	-	-	-	-	-	-	-	1	4	-
MONTMAÑEU	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ODENA	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2	1
ORPI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PIERA	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1	3	-
PIEROLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
LA POBLA DE CLARAMUNT	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-
PRATS DEL REI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PUJALT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RUBIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. MARTI DE SASGAYOLAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. MARTI DE TOUS	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-
S. PEDRO DE SALAVINERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
STA. MARGARITA DE MONTBUY	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	-
STA. MARIA DE MIRALLES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TORRE DE CLARAMUNT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VALLBONA	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
VECIANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VILANOVA DEL CAMINO	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2	1
T O T A L	17	4	7	4	4	3	-	-	-	-	-	16	49	3

Fuente: Guía Deportiva...

A II 2.c.- DÉFICITS Y NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ( EN M<sup>2</sup>) DE LA  
COMARCA DE ANOIA.

	Hab.	Standard m <sup>2</sup> / Hab.	Superficie necesaria (en m <sup>2</sup> )	Superficie existente (en m <sup>2</sup> )	Déficit (en m <sup>2</sup> )
ARGENSOLA	214	1	214	-	214
BELLPRAT	120	1	120	-	120
EL BRUCH	638	1	638	-	638
CABRERA D'ANOIA	144	1	144	-	144
CALAF	3.011	1	3.011	-	3.011
CALONGE DE SEGARRA	223	1	223	-	223
CAPELLADES	4.318	1	4.318	8.300	- 3.982
CARME	680	1	680	-	680
CASTELLFULLIT DE RIUBREGOS	318	1	318	300	18
CASTELLOLI	451	1	451	-	451
COPONS	441	1	441	-	441
IGUALADA	30.337	1'5	45.505'5	29.050	16.455'5
JORBA	534	1	534	-	534
LA LLACUNA	757	1	757	300	457
MASQUEFA	1.766	1	1.766	3.300	- 1.534
MONTMANEU	257	1	257	-	257
ODENA	2.634	1	2.634	-	2.634
ORPI	175	1	175	-	175
PIERA	4.087	1	4.087	1.900	2.187
PIEROLA	899	1	899	-	899
LA POBLA DE CLARAMUNT	1.625	1	1.625	-	1.625
PRATS DEL REI	671	1	671	-	671
PUJALT	201	1	201	-	201
RUBIO	170	1	170	-	170
S. MARTI DE SASGAYOLAS	479	1	479	-	479
S. MARTI DE TOUS	1.093	1	1.093	-	1.093
S. PEDRO DE SALAVINERA	215	1	215	-	215
STA. MARGARITA DE MONTBUY	5.713	1	5.713	-	5.713
STA. MARIA DE MIRALLES	127	1	127	-	127
TORRE DE CLARAMUNT	769	1	769	-	769
VALLBONA	915	1	915	10.700	- 9.785
VECIANA	302	1	302	-	302
VILANOVA DEL CAMINO	6.657	1	6.657	-	6.657
T O T A L	71.041		86.209'5	53.850	32.359'5

Fuente : Guía Deportiva .....

A II.3 a.- INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LA COMARCA DE BAGES

	A		B		C		D		E	
	P	Pu de/l	P	Pu de/l	P	Pu de/l	P	Pu de/l	P	Pu de/l
AGUILAR DE SEGARRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ARTES	3	2	1	1	1	2	-	-	-	-
AVINYÓ	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-
BALSARENY	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
CALDERS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CALLUS	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CARDONA	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASTELLVELL Y VILAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASTELLPULLIT DEL BOIX	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASTELLGALI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASTELNOU DE BAGES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESTANY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FONOLLOSA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GAIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MANRESA	7	1	5	2	10	4	1	4	1	1
MOYA	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
MONISTROL DE MONTSERRAT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MONISTROL DE CALDERS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MURA	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
NAVARCLES	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NAVAS	1	-	1	1	-	2	-	-	-	-
RAYADELL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ROCAFORT Y YILUMARA	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALLENT	1	-	-	2	1	-	1	-	1	-
S. FELIU SASERRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. FRUCTUOSO DE BAGES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. JUAN DE TORRUELLA	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. MATEO DE BAGES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. SALVADOR DE GUARDIOLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. VICENTE DE CASTELLET	1	-	-	1	-	-	2	-	-	-
STA. CECILIA DE MONTSERRAT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
STA. MARIA DE OLO	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-
SAMPEDOR	1	-	1	1	-	2	1	1	1	-
SURIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TALAMANCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>T O T A L</b>	<b>21</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

Fuente: Guía Deportiva ...

A II 3 b.- ENTIDADES Y SECCIONES DEPORTIVAS EN LA COMARCA DE BAGES

	SECCIONES DEPORTIVAS										ENTIDADES						
	LIBRE FAGO					RESIRINGIDOS					NC	TE	ER				
	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E							
AGUILAR DE SEGARRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
ARTES	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2	3	-	-	3	1	
AVINYO	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	3	1	
BALSARENY	2	1	1	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	
CALDERS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
CALLUS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	
CARDONA	1	-	-	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	1	
CASTELLVELL Y VILAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	
CASTELLFOLLIT DEL BOIX	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	
CASTELLGAI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
CASTELLNOU DE BAGES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
ESTANY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
FONOLLOSA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
GAYA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
MANRESA	11	4	-	2	12	2	3	3	2	3	-	-	-	-	5	37	3
MOYA	1	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	4	-
MONISTROL DE MONTSERRAT	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-
MONISTROL DE CALDERS	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-
MURA	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
NAVARCLES	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
NAVAS	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RAJADELL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ROCAFORT Y VILLMARA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
SALLENT	3	-	1	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	7	-
S. FELIU SASERRA	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
S. FRUCTUOSO DE BAGES	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-
S. JUAN DE TORUELLA	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-
S. MATEO DE BAGES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. SALVADOR DE GUARDIOLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. VICENTE DE CASTELLET	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	4	1
STA. CECILIA DE MONTSERRAT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
STA. MARIA DE OLO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAMPEDOR	1	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-
SURIA	2	2	1	1	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	5	-
TALAMANCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	29	10	8	7	27	7	6	3	2	5	15	92	7				

Fuente: Guía Deportiva ...

A II 3.a.- DEFICITS Y NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO (en m<sup>2</sup>) EN LA  
COMARCA DE BAGES.

	Hab.	Standard m <sup>2</sup> / Hab.	Superficie necesaria en m <sup>2</sup>	Superficie existente en m <sup>2</sup>	Déficit en m <sup>2</sup>
AGUILAR DE SEGARRA	296	1	296	-	296
ARTES	3.538	1	3.538	28.900	- 25.362
AVINYO	1.912	1	1.912	600	1.312
BALSARENY	4.155	1	4.155	800	3.355
CALDERS	522	1	522	-	522
CALIUS	1.561	1	1.561	8.000	- 6.439
CARDONA	6.956	1	6.956	8.000	- 1.044
CASTELLVELL Y VILAR	3.672	1	3.672	-	3.672
CASTELFULLIT DEL BOIX	390	1	390	-	390
CASTELGALI	969	1	969	-	969
CASTELNOU DE BAGES	78	1	78	-	78
ESTANY	353	1	353	-	353
FONOLLOSA	656	1	656	-	656
GAYA	205	1	205	-	205
MANRESA	63.804	1'7	108.466'8	48.150	60.316'8
MOYA	3.032	1	3.032	8.300	- 5.268
MONISTROL DE MONTSERRAT	2.792	1	2.792	-	2.792
MONISTROL DE CALDERS	634	1	634	-	634
MURA	196	1	196	950	- 754
NAVARCLES	3.785	1	3.785	8.000	- 4.215
NAVAS	5.124	1	5.124	10.200	- 5.076
RAVADELL	411	1	411	-	411
ROCAFORT Y VILUMARA	2.129	1	2.129	8.000	- 5.871
SALLENT	8.795	1'3	11.433'5	11.650	- 216'5
S. FELIU SASERRA	590	1	590	-	590
S. FRUCTUOSO DE BAGES	3.050	1	3.050	-	3.050
S. JUAN DE TORRUELLA	6.674	1	6.674	8.000	- 1.326
S. MATEO DE BAGES	731	1	731	-	731
S. SALVADOR DE GUARDIOLA	595	1	595	-	595
S. VICENTE DE CASTELLET	7.214	1'3	9.378'2	9.400	- 21'8
STA. CECILIA DE MONTSERRAT	240	1	240	-	240
STA. MARIA DE OLO	1.084	1	1.084	-	1.084
SAMPEDOR	3.028	1	3.028	11.200	- 8.172
SURIA	7.129	1'3	9.267'7	11.450	- 2.182'3
TALAMANCA	107	1	107	-	107
<b>T O T A L</b>	<b>146.407</b>		<b>198.011'2</b>	<b>181.600</b>	<b>16.411'2</b>

Fuente : Guia Deportiva ...

## A II 4 a.- INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LA COMARCA DEL BAIX LLOBREGAT

	A		B		C		D		E				
	F	Pu de/l	P	Pu de/l	P	Pu de/l	P	Pu de/l	P	Pu de/l			
ABRERA	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
BEGAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
CASTELDEFELS	9	-	2	-	6	-	-	-	1	-			
CASTELVI DE ROSANES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
CERVELLO	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
COLLPATO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
CORBERA DE LLOBREGAT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
CORNELLA DE LLOBREGAT	10	4	1	4	1	4	1	1	-	-			
ESPARRAGUERA	4	2	1	1	1	1	-	-	-	-			
GAVA	1	-	1	3	1	1	2	1	-	-			
MARTORELL	1	-	-	2	-	2	-	1	-	-			
MOLINS DE REI	7	1	1	1	5	1	1	1	-	-			
OLESA DE MONTSERRAT	1	-	-	1	-	-	1	-	-	-			
PALLEJA	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
PAPIOL	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-			
PRAT DE LLOBREGAT	5	1	-	1	1	1	-	-	1	-			
S. ANDRES DE LA BARCA	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
S. BAUDILIO DE LLOBREGAT	4	-	-	1	1	-	2	-	1	-			
S. CLEMENTE DE LLOBREGAT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
S. ESTEBAN SASROVIRAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
S. FELIU DE LLOBREGAT	1	-	-	2	1	1	2	-	-	-			
S. JOAN DESPI	-	1	-	1	1	-	2	-	-	-			
S. VICENTE DELS HORTS	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-			
STA. COLOMA DE CERVELLO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
TORRELLAS DE LLOBREGAT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
VALLIRANA	4	-	-	2	1	-	1	-	-	-			
VILADECANS	6	-	-	1	-	-	-	-	-	-			
T O T A L	59	9	5	6	16	19	12	10	1	13	1	3	3

Fuente: Guia Deportiva...



A II 4 b.- ENTIDADES Y SECCIONES DEPORTIVAS EN LA COMARCA DEL BAIX LLOBREGAT.

	SECCIONES DEPORTIVAS														ENTIDADES		
	LIBRE PAGO							RESTRINGIDOS							NC	TE	ER
	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E	A	B	C	D			
ABRERA	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-
BEGAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	-
CASTELDEFELS	3	2	-	1	-	2	1	1	1	3	-	-	-	-	3	13	5
CASTELVI DE ROSANES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
CERVELLO	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-
COLBATO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
CORBERA DE LLOBREGAT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
CORNELLA DE LLOBREGAT	11	6	-	3	4	-	5	-	-	4	-	-	-	7	38	7	
ESPARRAGUERA	2	2	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	6	-	
GAVA	4	5	1	1	1	-	1	-	1	5	-	-	-	1	15	5	
MARTORELL	1	2	1	-	2	-	-	-	-	1	-	-	-	2	8	1	
MOLINS DE REI	2	3	-	4	5	-	2	-	-	-	-	-	-	1	14	-	
OLESA DE MONTSERRAT	2	1	-	1	4	-	-	-	-	-	-	-	-	1	9	-	
PALLEJA	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-	
PAPIOL	1	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	4	-	
PRAT DE LLOBREGAT	7	3	-	1	6	1	-	-	-	1	-	-	-	2	19	2	
S. ANDRES DE LA BARCA	2	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-	
S. BAUDILIO DE LLOBREGAT	9	1	1	2	3	1	-	-	-	2	-	-	-	6	21	3	
S. CLEMENTE DE LLOBREGAT	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	-	
S. ESTEBAN SASROVIRAS	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	-	
S. FELIU DE LLOBREGAT	2	3	1	2	3	-	-	-	-	-	-	-	-	3	14	-	
S. JOAN DESPI	5	2	-	5	4	-	1	-	-	1	-	-	-	1	15	1	
S. VICENTE DELS HORTS	2	-	-	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	3	8	-	
STA. COLOMA DE CERVELLO	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-	
TORRELLAS DE LLOBREGAT	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	3	-	
VALLIRANA	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	-	
VILADECANS	3	2	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	4	12	1	
TOTAL	64	34	5	25	38	4	10	1	2	19	51	223	25				

A.II 4.c.- DEFICITS Y NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EN LA COMARCA  
DEL BAIX LLOBREGAT.

	Habitantes	Standard m <sup>2</sup> / hab.	Superficie necesaria en m <sup>2</sup>	Superficie existente en m <sup>2</sup>	Déficits en m <sup>2</sup>
ABRERA	2.213	1	2.213	8.000	- 5.787
BEGAS	1.276	1	1.276	-	1.276
CASTELLDEFELS	15.511	1'5	23.226'5	17.000	6.266'5
CASTELLVI DE ROSANES	322	1	322	-	322
CERVELLO	2.430	1	2.430	16.000	-13.570
COLLBATO	436	1	436	-	436
CORBERA DE LLOBREGAT	2.023	1	2.023	-	2.023
CORNELLA DE LLOBREGAT	88.115	1'3	114.549'5	67.400	47.149'5
ESPARRAGUERA	8.594	1'3	11.172'2	28.600	-17.427'8
GAVA	28.550	1'5	42.825	23.450	19.375
MARTORELL	14.392	1'5	21.588	10.850	10.738
MOLINS DE REI	16.200	1'5	24.300	28.600	- 4.300
OLESA DE MONTSERRAT	11.503	1'3	14.953'9	8.000	6.953'9
PALLEJA	4.539	1	4.539	800	3.739
PAPIOL	2.801	1	2.801	-	2.801
PRAT DE LLOBREGAT	47.706	1'5	71.559	29.400	42.159
S. ANDRES DE LA BARCA	7.331	1'3	9.530'3	8.000	1.530'3
S. BAUDILIO DE LLOBREGAT	57.847	1'7	98.339'9	35.800	62.539'9
S. CLEMENTE DE LLOBREGAT	1.834	1	1.834	-	1.834
S. ESTEBAN SASROVIRAS	1.192	1	1.192	-	1.192
S. FELIU DE LLOBREGAT	26.731	1'5	40.096'5	12.600	27.496'5
S. JOAN DESPI	21.127	1'5	31.690'5	11.500	20.190'5
S. VICENTE DELS HORTS	16.267	1'5	24.400'5	8.950	15.450'5
STA. COLOMA DE CERVELLÓ	1.967	1	1.967	-	1.967
TORRELLAS DE LLOBREGAT	959	1	959	-	959
VALLIRANA	3.202	1	3.202	13.250	-10.048
VILADECANS	31.289	1'5	46.933'5	20.000	26.933'5
T O T A L	416.357		600.399'3	348.200	252.199'3

Fuente: Guía Deportiva ...

A II 5 a.- INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LA COMARCA DEL BARCELONES

	A		B		C		D		E			
	P	Pu de/l	P	Pu de/l	P	Pu de/l	P	Pu de/l	P	Pu de/l		
BADALONA	9	1	2	9	3	1	1	2	8	1	-	
ESPLUGAS DE LLOBREGAT	5	1	1	1	2	1	1	-	-	-	-	
HOSPITALET DE LLOBREGAT	2	2	3	5	8	3	-	6	-	-	-	
S. ADRIAN DEL BESOS	1	2	-	2	2	1	-	-	1	-	-	
S. JUSTO DESVERN	2	-	-	1	1	-	-	-	1	-	-	
STA. COLOMA DE GRAMANET	3	-	-	1	-	-	-	-	1	1	-	
<b>T O T A L</b>	<b>22</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>19</b>	<b>6</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>3</b>

Fuente: Guia Deportiva...

A II 5 b.- ENTIDADES DEPORTIVAS EN LA COMARCA DEL BARCELONES

	SECCIONES DEPORTIVAS										ENTIDADES		
	LIBRE PAGO					RESTINGIDOS					NC	TE	ER
	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E			
BADALONA	32	11	1	8	18	1	1	-	2	5	8	70	3
ESPLUGAS DE LLOBREGAT	9	2	1	-	2	2	6	-	-	3	1	16	4
HOSPITALET DE LLOBREGAT	28	7	2	9	11	6	4	-	2	4	12	73	5
S. ADRIAN DEL BESOS	5	1	-	-	6	-	1	-	1	1	3	17	2
S. JUSTO DESVERN	1	2	-	1	1	-	1	-	1	-	3	9	1
STA. COLOMA DE GRAMANET	16	1	-	1	6	1	-	-	1	-	6	32	1
<b>T O T A L</b>	<b>91</b>	<b>24</b>	<b>4</b>	<b>19</b>	<b>44</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>13</b>	<b>33</b>	<b>217</b>	<b>16</b>

Fuente: Guia Deportiva...

A. II. 5. c. - DÉFICITS Y NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO (en m<sup>2</sup>) EN LA COMARCA DEL BARCELONÉS.

	Habitantes	Superficie necesaria en m <sup>2</sup>	Superficie existente en m <sup>2</sup>	Déficit en m <sup>2</sup>
BADALONA	184.193	313.128'1	108.150	204.978'1
ESPLUGAS DE LLOBREGAT	33.821	50.731'5	39.000	11.731'5
HOSPITALET DE LLOBREGAT	267.359	454.510'3	76.500	378.010'3
S. ADRIAN DEL BESOS	28.722	43.083	29.250	13.833
S. JUSTO DESVERN	9.343	12.145'9	11.350	795'9
STA. COLOMA DE GRAMANET	131.411	223.398'7	26.700	196.698'7
T O T A L	654.849	1.096.997'5	290.950	806.047'5

Fuente : Gufa Deportiva ...

A II. 6. a.- INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LA COMARCA DEL BERGUEDA

	A		B		C		D		E	
	P	Pu de/l	P	Pu de/l	P	Pu de/l	P	Pu de/l	P	Pu de/l
AVIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BAGA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BERGA	1	-	1	1	1	1	-	-	-	-
BORREDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAPOLAT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASERRAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASTELL DEL ARENY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASTELLAR DE NUCH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASTELLAR DEL RIU	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESPUNYOLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FIGOLS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GIRONELLA	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-
GISCLARENY	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-
(GOSOL) L-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUARDIOLA DE BERGA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MONTLLAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MONTMAJOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA NOU	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OLVAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA POBLA DE LILLET	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PUIGREIG	2	-	1	1	2	-	1	-	-	-
LA QUART	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAGAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. JAIME DE FRONTANYÀ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
STA. MARIA DE MARLES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SERCHS	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VALCEBRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VALLDAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VILADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VIVER y SARRATEIX	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	5	-	2	2	1	3	1	2	-	-

Fuente: Gua Deportiva ...

A. 1. 1. 6. b. - ENTIDADES Y SECCIONES DEPORTIVAS EN LA COMARCA DEL BERGUEDA

	SECCIONES DEPORTIVAS										ENTIDADES			
	LIBRE PAGO					RESTRINGIDOS					NC	TE	ER	
	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E				
AVIA	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
BAGA	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2	3	-
BERGA	1	1	1	1	3	1	-	-	-	-	-	3	9	-
BORREDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
CAPOLAT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASERRAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
CASTELL DEL ARENY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASTELLAR DE NUCH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASTELLAR DEL RIU	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESPUNYOLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FIGOLS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
GIROSELLA	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	-
GISCLARENY	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
GUARDIOLA DE BERGA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	-
MONTCLAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MONTMAJOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA NOU	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OLVAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA POBLA DE LILLET	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PUIGREIG	-	1	1	-	-	1	-	-	-	-	-	2	3	-
LA QUART	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	5	1
SAGAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. JAIME DE FRONTANYA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
STA. MARIA DE MARLES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SERCHS	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-
VALCEBRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VALLDAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VILLADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VIVER Y SERRATEIX	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	5	3	3	1	4	2	-	-	-	-	-	16	32	1

Fuente: Gufa Deportiva...

A II 6 c.- DEFICITS Y NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO (en m<sup>2</sup>) EN LA

COMARCA DEL BERGUEDÀ.-

	Habitantes	Superficie necesaria en m <sup>2</sup>	Superficie existente en m <sup>2</sup>	Deficit en m <sup>2</sup>
AVIA	1.860	1.860	-	1.860
BAGA	2.108	2.108	-	2.108
BERGA	11.951	15.536'3	10.200	5.336'3
BORREDA	557	557	-	557
CAPOLAT	166	166	-	166
CASERRAS	1.998	1.998	-	1.998
CASTELL DEL ARENY	50	50	-	50
CASTELLAR DE NUCH	171	171	-	171
CASTELLAR DEL RIU	161	161	-	161
ESPUNYOLA	368	368	-	368
FIGOLS	59	59	-	59
GIRONELLA	5.726	5.726	8.800	-3.074
GISCLARENY	28	28	950	- 922
GUARDIOLA DE BERGA	1.576	1.576	-	1.576
MONTCLAR	254	254	-	254
MONTMAJOR	727	727	-	727
LA NOU	227	227	-	227
OLVAN	1.552	1.552	-	1.552
LA POBLA DE LILLET	2.186	2.186	-	2.186
PUIGREIG	5.906	5.906	4.750	1.156
LA QUART	64	64	-	64
SAGAS	278	278	-	278
SALDES	322	322	-	322
S. JAIME DE FRONTANYÀ	19	19	-	19
STA. MARIA DE MARLES	457	457	-	457
SERCHS	2.667	2.667	8.000	-5.333
VALLCEBRE	548	548	-	548
VALLDAN	-	-	-	-
VILADA	694	694	-	694
VIVER Y SERRATEIX	541	541	-	541
<b>T O T A L</b>	<b>43.221</b>	<b>46.806'3</b>	<b>32.700</b>	<b>14.106'3</b>

A II 7 a.- INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LA COMARCA DE GARRAF

	A		B		C		D		E	
	P	Pu de/l	P	Pu de/l	P	Pu de/l	P	Pu de/l	P	Pu de/l
CAÑELLAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASTELLET Y GORNAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUBELLAS	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OLESA DE BONESVALLS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OLIVELLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. PEDRO DE RIBAS	8	1	-	-	1	-	-	-	-	-
SITGES	4	-	1	-	1	-	-	-	2	-
VILANOVA Y GELTRU	8	2	-	1	1	-	-	1	1	-
TOTAL	21	3	-	2	-	1	3	-	1	3

Fuente: Gufa Deportiva...

A II 7 b.- ENTIDADES Y SECCIONES DEPORTIVAS EN LA COMARCA DE GARRAF

	SECCIONES DEPORTIVAS										ENTIDADES			
	LIBRE PAGO					RESTRINGIDOS					NC	TE	ER	
	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E				
CAÑELLAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASTELLET Y GORNAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUBELLAS	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	3	1	-
OLESA DE BONESVALLS	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
OLIVELLA	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	1
S. PEDRO DE RIBAS	3	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	1	6	-
SITGES	2	1	1	-	8	-	-	-	-	-	-	3	13	2
VILANOVA Y GELTRU	1	-	-	4	3	1	2	1	-	3	-	7	15	4
TOTAL	8	1	2	4	13	2	2	1	-	7	-	11	39	8

Fuente: Gufa Deportiva...



A.II.7.c.c.- DÉFICITS Y NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO (en m<sup>2</sup>) EN LA COMARCA DE GARRAF.-

	Habitantes	Standard m <sup>2</sup> /hab.	Superficie necesaria en m <sup>2</sup>	Superficie existente en m <sup>2</sup>	Déficit en m <sup>2</sup>
CAÑELLAS	430	1	430	-	430
CASTELLET Y GORNAL	1.186	1	1.186	-	1.186
CUBELLAS	1.619	1	1.619	8.000	-6.381
OLESA DE BONESVALLS	354	1	354	-	354
OLIVELLA	96	1	96	-	96
S. PEDRO DE RIBAS	7.084	1'3	9.209'2	14.700	-5.490'8
SITGES	11.537	1'3	14.998'1	11.500	3.498'1
VILANOVA Y GELTRU	41.662	1'5	62.493	33.400	29.093
T O T A L	63.968		90.385'3	67.600	22.785'3

Fuente : Gufa Deportiva ...

A II 8 a.- INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LA COMARCA DEL MARESME.

	A		B		C		D		E	
	P	Pu de/1	P	Pu de/1	P	Pu de/1	P	Pu de/1	P	Pu de/1
ALELLA	4	-	1	-	2	-	-	-	1	-
ARENYS DE MAR	1	-	1	-	-	-	1	-	1	-
ARENYS DE MUNT	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-
ARGENTONA	3	-	-	-	-	-	-	-	1	-
CABRERA DE MATARÓ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CABRILS	11	-	2	-	2	-	-	-	2	-
CALDETAS	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
CALELLA	5	1	1	1	-	-	2	1	-	2
CANET DE MAR	5	-	3	-	1	-	-	1	-	-
DOSRIUS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MALGRAT	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-
MASNOU	6	-	1	-	-	-	-	-	2	-
MATARÓ	9	3	5	2	1	2	11	2	1	1
MONTGAT	1	-	1	-	1	-	-	-	-	-
ORRIUS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PALAFOLLS	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PINEDA	1	-	1	-	1	-	-	-	-	-
PREMIA DE DALT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PREMIA DE MAR	10	-	1	1	3	-	2	-	1	-
S. ANDRES DE LLAVANERAS	14	-	-	-	1	-	-	-	2	-
S. CIPRIANO DE VALLALTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. ACISCLO DE VALLALTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. POL DE MAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. VICENTE DE MONTALT	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-
SANTA SUSANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TEYA	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
TIANA	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TORDERA	1	1	-	1	-	-	-	-	-	-
VILASAR DE DALT	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VILASAR DE MAR	1	-	1	-	2	-	1	-	1	-
TOTAL	78	5	20	5	15	3	18	4	12	1

Fuente: Gufa Deportiva...

A II 8 b.- ENTIDADES Y SECCIONES DEPORTIVAS EN LA COMARCA DEL MARESME

	SECCIONES										ENTIDADES			
	LIBRE PAGO					RESTRINGIDOS					NC	TE	ER	
	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E				
ALELLA	2	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	4	-	
ARENYS DE MAR	1	1	1	1	6	-	-	-	-	-	-	8	-	
ARENYS DE MUNT	2	-	-	1	1	-	-	-	-	-	1	6	-	
ARGENTONA	-	1	-	-	1	1	-	-	1	-	2	5	-	
CABRERA DE MATARO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	-	
CABRILS	-	-	1	1	1	1	-	-	-	-	2	4	1	
CADETTAS	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2	4	-	
CALELLA	2	1	-	3	3	-	1	-	-	-	2	12	-	
CANET DE MAR	-	1	-	1	2	1	-	-	1	-	3	7	1	
DOSRIUS	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-	
MALGRAT	1	2	-	-	2	-	-	-	1	-	3	9	1	
MASNOU	2	1	-	-	6	-	-	-	-	-	-	6	-	
MATARO	9	7	-	15	12	3	3	-	2	4	9	51	7	
MONTGAT	2	1	1	-	1	-	-	-	-	-	-	3	-	
ORRIUS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	
PALAFOLLS	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-	
PINEDA	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4	-	
PREMIA DE DALT	4	1	2	1	-	1	-	-	-	-	2	11	1	
PREMIA DE MAR	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	1	
S. ANDRES DE LLAVANERAS	2	-	-	-	4	1	-	-	-	-	-	5	3	
S. CIPRIANO DE VALLALTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	
S. ACISCIO DE VALLALTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	
S. POL DE MAR	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	3	1	
S. VICENTE DE MONTALT	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	
SANTA SUSANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TEYA	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2	-	
TIANA	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	
TORDERA	1	-	-	1	1	-	-	-	-	1	2	6	1	
VILASAR DE DALT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	-	
VILASAR DE MAR	-	1	-	-	-	-	-	1	1	1	-	3	2	
TOTAL	34	20	7	24	42	9	4	2	6	7	45	169	19	

A II 8 c.- DÉFICITS Y NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO (en m<sup>2</sup>) EN LA COMARCA DEL MARESME.-

	Habitantes	Standard / Hab	Superficie necesaria en m <sup>2</sup>	Superficie existente en m <sup>2</sup>	Déficit en m <sup>2</sup>
ALELLA	2.368	1	2.368	4.600	- 2.232
ARENYS DE MAR	10.125	1'3	13.162'5	9.750	3.412'5
ARENYS DE MUNT	4.224	1	4.224	8.950	- 4.726
ARGENTONA	4.357	1	4.357	2.400	1.957
CABRERA DE MATARO	1.651	1	1.651	-	1.651
CABRILS	1.013	1	1.013	11.000	- 9.987
CALDEIAS	1.123	1	1.123	1.600	- 477
CALELLA	9.956	1'3	12.942'8	34.350	-21.407'2
CANET DE MAR	7.083	1'3	9.207'9	7.650	1.557'9
DOSRIUS	724	1	724	300	424
MALGRAT	10.109	1'3	13.141'7	8.800	4.341'7
MASNOU	11.079	1'3	14.402'7	12.800	1.602'7
MATARO	88.572	1'7	150.572'4	63.200	87.372'4
MONTGAT	5.411	1	5.411	1.900	3.511
ORRIUS	212	1	212	-	212
PALAFOLLS	2.473	1	2.473	8.000	- 5.527
PINEDA	9.316	1'3	12.110'8	9.100	3.010
PREMIA DE DALI	3.937	1	3.937	-	3.937
PREMIA DE MAR	14.688	1'5	22.032	26.800	- 4.768
S. ANDRES DE LLAVANERAS	2.592	1	2.592	18.700	-16.108
S. CIPRIANO DE VALLALTA	551	1	551	-	551
S. ACISCLO DE VALLALTA	493	1	493	-	493
S. POL DE MAR	2.165	1	2.165	-	2.165
S. VICENTE DE MONTALT	947	1	947	300	647
SANTA SUSANA	539	1	539	-	539
TEYA	1.935	1	1.935	800	1.135
TIANA	2.667	1	2.667	8.000	- 5.333
TORDERA	6.773	1	6.773	17.100	-10.327
VILASAR DE DALI	5.196	1	5.196	8.000	- 2.804
VILASAR DE MAR	6.363	1	6.363	10.350	- 3.987
<b>T O T A L</b>	<b>218.642</b>		<b>305.286'8</b>	<b>274.450</b>	<b>30.836'8</b>

A II 9 a.- INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LA COMARCA DE OSONA

	A			B			C			D			E		
	P	Pu	E/L	P	Pu	E/L	P	Pu	E/L	P	Pu	E/L	P	Pu	E/L
VICH	15	-	-	1	1	1	3	-	-	2	-	2	2	-	-
ALPENS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BALENYA	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BRULL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CALLDETENES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CENTELLAS	1	2	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
COLLSUSPINA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESPINELVAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FOLGAROLAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GURB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LLUSSA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MALLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MONTANYOLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OLOST	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ORISTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. BARTOLOME DEL GRAU	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. JULIAN DE VILATORTA	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
S. MARTIN DE CENTELLAS	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-
S. SATURNINO DE OSOSMORT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
STA. EUGENIA DE BERGA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
STA. EULALIA DE RIUPRIMER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SEVA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TABERNOLAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TARADELL	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TONA	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-
VILANOVA DE SAU	2	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
MANLLEU	3	2	-	-	2	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
MASIAS DE RODA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MASIAS DE VOLTREGA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ORIS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PERAFITA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PRATS DE LLUSANES	1	1	-	-	1	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-
FRUIT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RODA DE TER	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RUPIT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. HIPOLITO DE VOLTREGA	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-
S. AGUSTIN DE LLUSANES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. BAUDILIO DE LLUSANES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. MARTIN DEL BAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. PEDRO DE TORELLÓ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
STA. CECILIA DE VOLTREGA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. VICENTE DE TORELLÓ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SOBREMUNT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SORA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TAVERTET	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TORELLÓ	1	2	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	27	7	-	1	6	1	8	6	1	2	-	3	2	-	-

Fuente: Guía Deportiva...

A II 9 b.- ENTIDADES Y SECCIONES DEPORTIVAS EN LA COMARCA DE GSONA

	SECCIONES DEPORTIVAS										ENTIDADES		
	LIBRE PAGO					RESTRINGIDOS					NC	TE	ER
	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E			
VICH	4	2	2	2	9	1	-	1	3	2	4	23	3
ALPENS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
BALENYA	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	1
BRULL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CALLDETENES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CENTELLAS	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-
COLLSUSPINA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
ESPINELVAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FOLGAROLAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
GURB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LLUSSA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MALLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MONTANYOLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OLOST	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ORISA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. BARTOLOME DEL GRAU	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
S. JULIAN DE VILATORTA	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-
S. MARTIN DE CENTELLAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. SATURNINO DE OSOSMORT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
STA. EUGENIA DE BERGA	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
STA. EULALIA DE RIUPRIMER	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
SEVA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TABERNOLAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TARADELL	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	3	-
TONA	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	1	3	1
VILANOVA DE SAU	1	-	-	-	3	1	-	-	-	-	-	2	1
MANLLEU	4	1	-	-	3	-	-	-	-	-	2	9	-
MASIAS DE RODA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MASIAS DE VOLTREGA	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-
ORIS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PERAFITA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
PRATS DE LLUSANES	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	4	-
PRUIT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RODA DE TER	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2	4	-
RUPIT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. HIPOLITO DE VOLTREGA	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	1	3	-
S. AGUSTIN DE LLUSANES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. BAUDILIO DE LLUSANES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. MARTIN DEL BAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. PEDRO DE TORELLÓ	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	3	-
STA. CECILIA DE VOLTREGA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. VICENTE DE TORELLÓ	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-
SOBREMUNT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
SORA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TAVERTET	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TORELLÓ	4	2	-	-	1	-	-	-	-	-	2	9	-
T O T A L	28	6	3	3	20	3	-	1	4	2	23	80	6

Fuente: Guía Deportiva...

A II 9 c.- DEFICITS Y NECESIDADES DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS (en m<sup>2</sup>) EN LA COMARCA DE OSONA

	Habitantes	Stand. m <sup>2</sup> /hab.	Superficie necesaria en m <sup>2</sup>	Superficie existente en m <sup>2</sup>	Déficit en m <sup>2</sup>
VICH	27.950	1'5	41.925	47.900	- 5.975
ALPENS	298	1	298	-	298
BALENYA	2.631	1	2.631	8.000	- 5.369
BRULL	209	1	209	-	209
CALLDETENES	1.084	1	1.084	-	1.084
CENTELLAS	5.288	1	5.288	10.700	- 5.412
COLLSUSPINA	242	1	242	-	242
ESPINELVAS	NC	-	-	-	-
FOLGAROLAS	999	1	999	-	999
GURB	1.653	1	1.653	-	1.653
LUSSA	517	1	517	-	517
MALLA	311	1	311	-	311
MONTANYOLA	223	1	223	-	223
OLOST	940	1	940	-	940
ORISA	1.056	1	1.056	-	1.056
S. BARTOLOME DEL GRAU	650	1	650	-	650
S. JULIAN DE VILATORTA	1.338	1	1.338	300	1.038
S. MARTIN DE CENTELLAS	723	1	723	600	123
S. SATURNINO DE OSOSMORT	128	1	128	-	128
STA. EUGENIA DE BERGA	735	1	735	-	735
STA. EULALIA DE RIUPRIMER	840	1	840	-	840
SEVA	1.318	1	1.318	-	1.318
TABERNOLAS	197	1	197	-	197
TARADELL	3.552	1	3.552	-	3.552
TONA	4.427	1	4.427	8.000	- 3.573
VILANOVA DE SAU	637	1	637	9.250	- 8.613
MANLLEU	14.214	1'3	18.478'2	13.100	5.378'2
MASIAS DE RODA	582	1	582	-	582
MASIAS DE VOLTREGA	2.268	1	2.268	-	2.268
ORIS	529	1	529	-	529
PERAFITA	427	1	427	-	427
PRATS DE LLUSANES	1.924	1	1.924	17.400	-15.476
PRUIT	270	1	270	-	270
RODA DE TER	4.335	1	4.335	8.000	- 3.665
RUPIT	243	1	243	-	243
S. HIPOLITO DE VOLTREGA	3.203	1	3.203	600	2.603
S. AGUSTIN DE LLUSANES	171	1	171	-	171
S. BAUDILLO DE LLUSANES	491	1	491	-	491
S. MARTIN DEL BAS	225	1	225	-	225
S. PEDRO DE TORELLO	2.071	1	2.071	-	2.071
STA. CECILIA DE VOLTREGA	202	1	202	-	202
S. VICENTE DE TORELLO	2.005	1	2.005	-	2.005
SOBREMUNT	82	1	82	-	82
SORA	351	1	351	-	351
TAVERTET	246	1	246	-	246
TORELLO	9.508	1'3	12.360'4	25.100	-12.739'6
T O T A L	101.293		122.384'6	148.950	-26.565'4

A II 10 a.- INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LA COMARCA DEL VALLES OCCIDENTAL

	A		B		C		D		E	
	P	Pu de/1	P	Pu de/1	P	Pu de/1	P	Pu de/1	P	Pu de/1
CALDAS DE MONTBUY	-	-	1	1	-	2	1	1	-	-
CASTELLAR DEL VALLES	1	1	1	1	-	1	1	-	-	-
CASTELLBISBAL	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GALLIFA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MATADEPERA	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
MONCADA Y REIXACH	1	1	-	1	-	1	2	-	-	-
PALAU DE PLEGAMANS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VOLINYA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RELLINAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RIPOLLET	-	-	1	1	-	-	1	-	-	-
RUBI	7	-	1	-	-	1	4	-	1	-
SABADELL	19	2	8	1	5	6	2	3	-	-
S. CUGAT DEL VALLES	18	-	2	1	7	10	1	-	1	-
S. LORENZO SAVALL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. QUIRICO DE TARRASA	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
STA. MARIA DE BARBARA	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-
STA. PERPETUA DE LA MOGUDA	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
SARDANYOLA	7	-	1	-	-	1	-	-	-	-
SENTMENAT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TARRASA	36	1	21	-	-	9	6	-	4	-
ULLASTRELL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VALARISAS	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VILADECAVALLS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L	94	5	4	39	7	31	7	4	25	2
										6

Fuente: Guia Deportiva ...



A.II.10.b.- ENTIDADES Y SECCIONES DEPORTIVAS EN LA COMARCA DEL VALLES OCCIDENTAL.

	SECCIONES DEPORTIVAS										ENTIDADES			
	LIBRE PAGO					RESTRINGIDOS					NC	TE	ER	
	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E				
CALDAS DE MONTBUY	2	2	1	3	-	-	-	-	-	-	1	6	-	
CASTELLAR DEL VALLES	2	2	1	1	1	-	-	-	-	-	3	7	-	
CASTELLBISBAL	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-	
GALLIFA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	
MATADEPERA	2	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
MONCADA Y REIXACH	8	2	1	4	2	-	-	-	-	1	2	19	2	
PALAU DE PLEGAMANS	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	
POLINYA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
RELLINAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
RIPOLLET	2	2	-	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	
RUBI	5	1	3	3	6	-	-	-	-	1	-	9	1	
SABADELL	29	14	2	10	16	-	-	-	-	-	2	15	-	
S. CUGAT DEL VALLES	3	2	3	2	4	1	1	-	2	1	13	83	6	
S. LORENZO SAVALL	1	-	-	-	-	4	4	-	-	1	10	18	4	
S. QUIRICO DE TARRASA	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-	
STA. MARIA DE BARBARA	3	2	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	-	
STA. PERPETUA DE LA MOGUDA	1	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	4	-	
SARDAÑOLA	5	1	1	1	2	-	-	-	-	-	-	3	-	
SENTMENAT	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1	3	12	1	
TARRASA	20	6	2	8	8	10	3	3	7	4	18	65	15	
ULLASTRELL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
VACARISAS	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	
VILADECAVALLS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	1	
											1	1	-	
TOTAL	87	36	16	35	42	15	9	3	9	10	59	256	30	

Fuente : Gufa Deportiva ...

COMARCA DEL VALLES OCCIDENTAL.

	Habitantes	U <sup>o</sup> / Hab	Superficie necesaria en m <sup>2</sup>	Superficie existente en m <sup>2</sup>	Déficit en m <sup>2</sup>
CALDAS DE MONTBUY	8.924	1'3	11.601'2	4.100	7.501'2
CASTELLAR DEL VALLES	9.084	1'3	11.809'2	11.650	159'2
CASTELLBISBAL	2.969	1	2.969	8.000	-5.031
GALLIFA	70	1	70	-	70
MATADEPERA	1.130	1	1.130	1.100	30
MONCADA Y REIXACH	23.225	1'5	34.837'5	12.900	21.937'5
PALAU DE PLEGAMANS	3.404	1	3.404	-	3.404
POLINYA	1.502	1	1.502	-	1.502
RELLINAS	229	1	229	-	229
RIPOLLET	24.776	1'5	37.164	2.550	34.614
RUBI	32.575	1'5	48.862'5	18.300	30.562'5
SABADELL	179.716	1'7	305.517'2	86.550	218.967'2
S. CUGAT DEL VALLES	22.466	1'5	33.699	72.400	-38.701
S. LORENZO SAVALL	1.862	1	1.862	-	1.862
S. QUIRICO DE TARRASA	4.331	1	4.331	800	3.531
STA. MARIA DE BARBARA	11.209	1'3	14.571'7	1.600	12.971'7
STA. PERPETUA DE LA MOGUDA	10.523	1'3	13.679'9	8.300	5.379'9
SARDANYOLA	24.093	1'5	36.139'5	13.900	22.239'5
SENTMENAT	3.143	1	3.143	-	3.143
TARRASA	153.226	1'7	260.484'2	148.400	112.084'2
ULLASTRELL	689	1	689	-	689
VALARISAS	445	1	445	2.400	-1.955
VILADECAVALLS	1.117	1	1.117	-	1.117
T O T A L	520.708		829.256'9	392.950	436.306'9

Fuente : Gufa Deportiva ...

A II 11.a.- INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LA COMARCA DEL VALLES ORIENTAL.-

	A			B			C			D			E		
	P	PU	de/1	P	PU	de/1	P	PU	de/1	P	PU	de/1	P	PU	de/1
GRANOLLERS	14	-	-	5	1	4	4	4	-	4	1	-	-	-	-
AMETLLA (LA)	10	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-
AYGUAFREDA	1	2	-	-	1	-	1	2	-	-	-	-	-	-	-
BIGAS	7	-	-	1	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-
CAMPINS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CANOVELLAS	5	-	-	2	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
CANOYES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CARDEDEU	-	3	-	-	2	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
CASTELLCIR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
CASTELLERSOL	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FOGAS DE MONCLUS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FRANQUESAS (LAS)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GARRIGA (LA)	1	-	-	-	1	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-
GRANERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUALBA	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
LLAGOSTA (LA)	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LLINAS	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LLISSA DE MUNT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LLISSA DE YALL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MARTORELLAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MOLLET	7	-	-	1	-	-	2	-	-	3	-	-	-	-	-
MONTMANY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MONTMELO	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MONTORNES DEL VALLES	1	1	-	-	2	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-
MONTSENY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PARETS	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ROCA (LA)	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. ANTONIO DE VILAMAJOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN CELONI	5	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. ESTEBAN DE PALAUTORDERA	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. FAUSTO DE CAMPENTELLAS	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
S. FELIU DE CODINAS	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. PEDRO DE VILAMAJOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. QUIRICO DE SAFAJA	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
STA. EUFALIA DE RONSANA	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
STA. Mª DE MARTORELLAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
STA. Mª DE PALAUTORDERA	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TAGAMANENT	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
VALLROMANAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VILLALBA SASERRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VALLGORGINA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	62	8	-	12	12	5	16	10	-	9	1	-	-	1	-

Fuente : Gufa Deportiva ...

A II 11 b.- ENTIDADES Y SECCIONES DEPORTIVAS EN LA COMARCA DEL VALLES ORIENTAL

	SECCIONES DEPORTIVAS										ENTIDADES		
	LIBRE PAGO					RESTRINGIDOS					NC	TE	ER
	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E			
GRANOLLERS	6	5	1	3	11	-	6	-	-	-	4	26	3
LA AMETLLA	2	-	-	-	1	1	1	1	1	1	-	4	1
AYGUAFREDA	1	2	1	1	1	-	-	-	-	-	1	3	-
BIGAS	1	-	-	-	2	-	-	-	-	-	1	4	-
CAMPINS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CANOVELLAS	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
CANOVES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CARDEDEU	2	1	1	-	2	-	-	-	-	1	-	7	1
CASTELLCIR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASTELLTERSOL	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	-
FOGAS DE MONLLÚS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
LAS FRANQUESAS	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	4	-
LA GARRIGA	2	1	1	-	1	-	-	-	-	1	1	5	-
GRANERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA LLAGOSTA	1	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	3	-
GUALBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-
LLINAS	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-
LLISSÀ DE MUNT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	2	-
LLISSÀ DE VALL	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-
MARTORELLAS	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
MOLLET	3	1	-	1	2	1	-	2	1	1	1	12	4
MONTMANY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MONTMELO	1	-	-	-	-	1	-	-	-	1	2	5	2
MONTORNES DEL VALLES	2	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2	-
MONTSENY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PARETS	1	1	-	-	2	-	-	-	-	-	3	7	-
LA ROCA	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	4	-
S. ANTONIO DE VILAMAJOR	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	2	1
SAN CELONI	4	1	-	-	-	-	-	-	-	-	4	9	-
S. ESTEBAN DE PALAUTORDERA	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
S. FAUSTO DE CAMPCENTELLAS	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2	3	-
S. FELIU DE CODINAS	1	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1	4	2
S. PEDRO DE VILAMAJOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. QUIRICO DE SAFAJA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
STA. EULALIA DE RONSANA	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	3	-
STA. Mª DE MARTORELLAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
STA. Mª DE PALAUTORDERA	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	-
TAGAMANENT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VALLROMANAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VILLALBA SASERRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VALLGORGINA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
TOTAL	40	16	5	5	25	5	7	3	3	6	36	125	14

Fuente: Guía Deportiva ...

A II.11.c.- DÉFICITS Y NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EN LA  
COMARCA DEL VALLES ORIENTAL.

	Habitantes	Standard m <sup>2</sup> / hab.	Superficie necesaria en m <sup>2</sup>	Superficie existente en m <sup>2</sup>	Déficit en m <sup>2</sup>
GRANOLLERS	33.945	1'5	50.917'5	55.150	- 4.232'5
AMETLLA (LA)	1.472	1	1.472	17.250	- 15.778
AYGUAFREDA	1.870	1	1.870	11.300	- 9.430
BIGAS	1.216	1	1.216	14.500	- 13.284
CAMPINS	151	1	151	-	151
CANOVELLAS	9.738	1'3	12.659'4	13.100	- 440'6
CANOVES	552	1	552	-	552
CARDEDEU	5.562	1	5.562	11.500	- 5.938
CASTELLCIR	219	1	219	-	219
CASTELLTERSOL	2.014	1	2.014	9.600	- 7.586
FOGAS DE MONLLUS	316	1	316	-	316
FRANQUESAS (LAS)	6.499	1	6.499	950	5.549
GARRIGA (LA)	7.232	1'3	9.401'6	9.100	301'6
GRANERA	75	1	75	-	75
LLAGOSTA (LA)	9.712	1'3	12.625'6	8.000	4.625'6
GUALBA	664	1	664	300	364
LLINAS	3.656	1	3.656	8.000	- 4.344
LLISSA DE MUNT	1.693	1	1.693	-	1.693
LLISSA DE VALL	1.248	1	1.248	-	1.248
MARTORELLAS	3.443	1	3.443	-	3.443
MOLLET	25.926	1'5	38.889	17.050	21.839
MONTMANY	840	1	840	-	840
MONTMELÓ	5.789	1	5.789	8.000	- 2.211
MONTORNES DEL VALLES	8.127	1'3	10.565'1	18.200	- 7.634'9
MONTSENY	299	1	299	-	299
PARETS	6.516	1	6.516	800	5.716
ROCA (LA)	4.615	1	4.615	8.800	- 4.185
S. ANTONIO DE VILAMAJOR	1.458	1	1.458	-	1.458
S. CELONI	10.711	1'3	13.924'3	20.800	- 6.875'7
S. ESTEBAN DE PALAUTORDERA	881	1	881	800	81
S. FAUSTO DE CAMPENTELLAS	2.196	1	2.196	9.100	- 6.904
S. FELIU DE CODINAS	3.006	1	3.006	800	2.206
S. PEDRO DE VILAMAJOR	621	1	621	-	621
S. QUIRICO DE SAFAJA	284	1	284	1.600	- 1.316
STA. EULALIA DE RONSANA	1.841	1	1.841	8.300	- 6.459
STA. M <sup>a</sup> DE MARTORELLAS	396	1	396	-	396
STA. M <sup>a</sup> DE PALAUTORDERA	3.622	1	3.622	800	2.822
TAGAMANENT	180	1	180	1.100	- 920
VALLROMANAS	426	1	426	-	426
VILLALBA SASERRA	165	1	165	-	165
VALLGORGINA	494	1	494	-	494
<b>T O T A L</b>	<b>169.670</b>		<b>213.261'5</b>	<b>254.900</b>	<b>- 41.638'5</b>

Fuente : Guia Deportiva ....

